

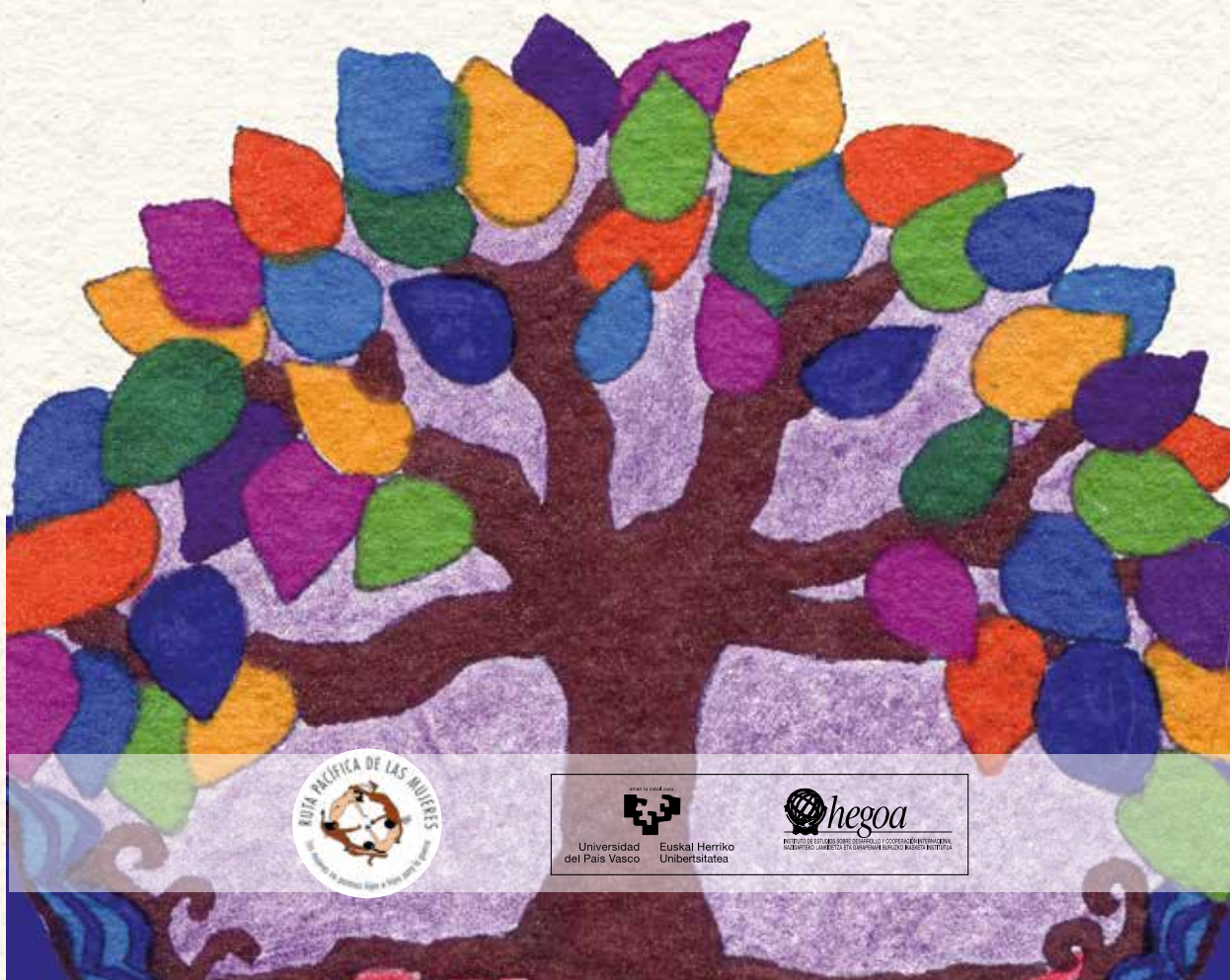
MEMORIA PARA LA VIDA

UNA COMISIÓN DE LA VERDAD DESDE LAS MUJERES PARA COLOMBIA

Ruta Pacífica de las Mujeres
Carla Afonso
Carlos Martín Beristain

La finalidad de este documento es compartir la experiencia de este proyecto que recogió 932 testimonios de mujeres víctimas de violaciones de derechos humanos y nueve casos colectivos, explicando la metodología implementada, los logros obtenidos y las dificultades encontradas, así como los principales aprendizajes. Se relatan las condiciones en las cuales se decidió pensarlo y llevarlo a cabo: documentación, sistematización, codificación, análisis de la información y los principales resultados obtenidos con el Proyecto. Además se relata el proceso colectivo vivido por el conjunto de las mujeres que participaron en la investigación, y se incluyen algunas de sus reflexiones y expresiones creativas a partir de cuadernos de sistematización realizados por las mujeres que tomaron testimonios, codificaron, realizaron las transcripciones o coordinaron el proyecto.

Cada uno de estos apartados resume la experiencia colectiva, pero también genera numerosas reflexiones y aprendizajes para Colombia y otros países, y para los movimientos de mujeres en general preocupados por revertir los efectos de la guerra, luchar contra sus causas, incluyendo las culturas patriarcales que consideran a las mujeres como subordinadas, y reivindicar el protagonismo de las víctimas y los movimientos sociales en la lucha por la defensa de los derechos humanos, los derechos de las humanas.



La Ruta Pacífica de las Mujeres es un movimiento feminista que trabaja por la paz y la solución negociada del conflicto armado en Colombia, por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y por la exigibilidad de los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la reconstrucción de la memoria histórica para la No Repetición. Surgió públicamente en 1996 como respuesta a la grave situación de violencia hacia las mujeres en las zonas de conflicto, tanto en las áreas rurales como urbanas, defendiendo una propuesta hacia la terminación de la guerra por la vía política negociada que ayude a transformar la vida de las mujeres y de las comunidades afectadas, así como la construcción de una democracia participativa en el país

Esta sistematización se centra en el proyecto de una Comisión de la Verdad de Mujeres de Colombia. Una iniciativa de la Ruta Pacífica de las Mujeres de Colombia, para la recuperación de la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado, que aúna la investigación con el acompañamiento, desde un enfoque feminista, a través de la documentación de las historias y hechos contados por más de 1.000 mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Los testimonios fueron recogidos por las propias mujeres, documentados, transcritos, codificados y analizados para la construcción de una historia colectiva en la cual las mujeres se sientan representadas y sea expresión de sus voces. El proyecto quiere ser también una parte del camino para una futura Comisión de la Verdad en el país, que parta de la experiencia de las mujeres. Este trabajo es ya un resultado y una propuesta para avanzar en ese proceso.

MEMORIA PARA LA VIDA

UNA COMISIÓN DE LA VERDAD DESDE LAS MUJERES PARA COLOMBIA

Ruta Pacífica de las Mujeres

Carla Afonso

Carlos Martín Beristain



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, en el marco del proyecto de investigación *Rehabilitación posbélica y construcción de la paz desde los enfoques de derechos humanos y género: derecho a justicia, reparación y memoria histórica (2010)*.

Financia:



Elaboración: Ruta Pacífica de las Mujeres.
Carla Afonso, Carlos Martin Beristain

Coordinación Nacional Ruta Pacífica de las Mujeres:
Marina Gallego Zapata

Carrera 34 No 53A 86
Tel.: 57 (1) 22 29 146
coornacional@rutapacificafica.org.co • comunicaciones@rutapacificafica.org.co
www.rutapacificafica.org.co

Edita:



www.hegoa.ehu.es

UPV/EHU
Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81
48015 Bilbao
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40
hegoa@ehu.es

Abril 2013
ISBN: 978-84-89916-78-4
Depósito Legal: BI-542-2013
Diseño y Maquetación: Marra, S.L.
Imprime: Lankopi S.A.



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España.

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

I Parte	7
1. Introducción	9
1.1. Hacia una Comisión de la Verdad de las Mujeres	10
1.2. Sistematizando la experiencia	12
2. Enfoques de investigación y proceso de trabajo con las mujeres	15
2.1. Los primeros pasos	15
2.2. La violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano	16
2.3. El sentido de volver a recordar lo vivido	18
2.4. Encuadres y metodologías del Proyecto	20
• Un enfoque feminista	20
• Investigación y proceso colectivo	21
• Las mujeres en los contextos de violencia	21
• Metodología y experiencia de las mujeres	22
3. Trayectoria e implementación del proyecto	25
3.1. Descripción del proceso	25
3.2. Movimiento de mujeres, Verdad y Memoria	26
3.3. Establecer las condiciones para hacer el proceso posible	28
3.4. ¿Qué ha supuesto para las mujeres de la Ruta el trabajo con las víctimas?	30
4. El proceso de documentación: entrevistas, testimonios y apoyo a las víctimas	37
4.1. Definición del guión y características de la entrevista	37
4.2. Los diferentes ítems del guión de entrevista	39
• Las violaciones de derechos humanos y otras violencias sufridas	39
• Los impactos y consecuencias	41
• Afrontamiento y capacidad de resistencia	43
• La prevención y reparación	44
4.3. Selección de las entrevistadoras-documentadoras	44
4.4. Capacitación de las entrevistadoras y habilidades básicas	46
4.5. Proceso de documentación en las regionales	50

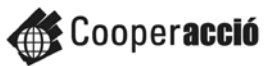
• Realización de entrevistas-piloto	51
• Refuerzo de la formación y acompañamiento inicial	52
• Realización de las entrevistas y documentación de los casos	53
• Manejo de seguridad, protección y apoyo mutuo	54
4.6. Transcripción de entrevistas y uso de las fichas	55
4.7. Características específicas en algunas regionales	56
5. El proceso de la codificación	59
5.1. La definición de códigos y construcción del instrumento	60
5.2. La selección de las codificadoras	61
5.3. Atlas.ti: herramienta para la codificación cualitativa	62
5.4. Dificultades técnicas de la codificación	64
5.5. Confrontar el dolor y sufrimiento en la codificación	66
6. La base de datos	75
6.1. Elección y manejo de la base de datos	75
6.2. Utilización de las fichas	76
6.3. Estrategias de trabajo	77
7. La documentación de los casos colectivos	79
7.1. Grupos focales	79
7.2. Los casos colectivos	80
II Parte	85
8. Espacio colectivo y de sistematización de la experiencia	87
8.1. Un espacio colectivo: sistematización y apoyo mutuo	87
8.2. Las mujeres entrevistadas	88
8.3. El significado de la perspectiva feminista	90
8.4. Una mirada desde y sobre nosotras	92
a. Dilemas éticos y de culpa	92
b. Impacto somático y consecuencias en la salud y el cuerpo	93
c. Estrés organizativo	94
d. Aprendizajes y desafíos para el futuro	95

9. Cuadernos de experiencia	99
9.1. El cuaderno de la experiencia: reflexión y compartir	99
9.2. Las experiencias de las mujeres en la investigación-acción	101
9.3. Documentando los casos de violencia sexual	159
10. Epílogo. Elementos de reflexión emergentes del desarrollo del proyecto	165
Anexos	169
Anexo 1. Conceptos básicos de las violaciones	171
Anexo 2. Guía de codificación	174
Anexo 3. Principales resultados de la codificación	178
Anexo 4. Fichas de testimonios	189
Bibliografía	199

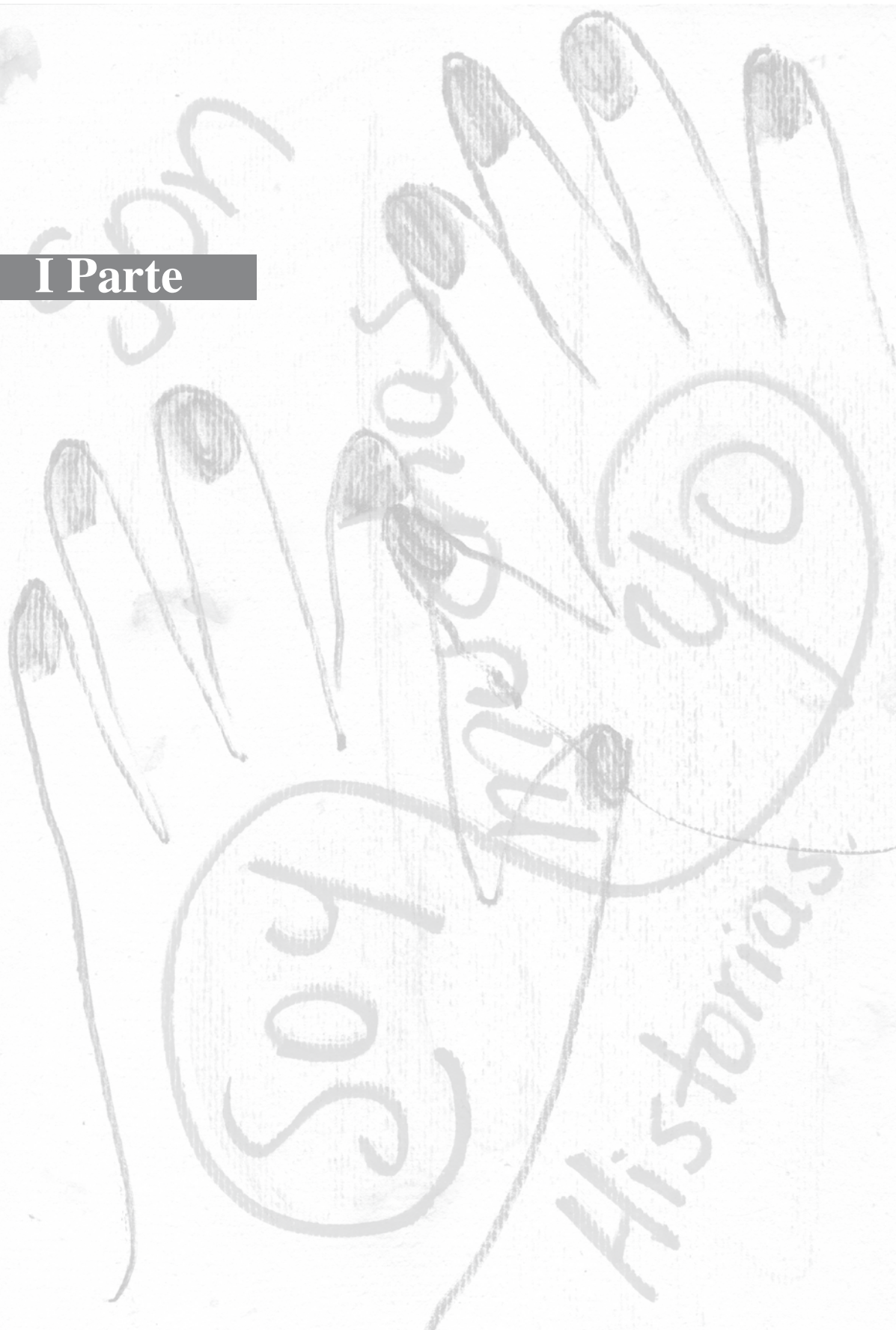
El proyecto de la Comisión de la Verdad de las Mujeres ha sido financiado por:



SUIPPCOL
Programa Suizo para la Promoción
de la Paz en Colombia



I Parte





Una Comisión de la Verdad desde las Mujeres para Colombia

Sistematización de la experiencia

Es fundamental una iniciativa como esta en el contexto de un país como Colombia, donde la cantidad de víctimas tiene proporciones masivas, y donde es necesario dejar las bases para que se conozca lo que ha sucedido con las mujeres en un conflicto de tantos años, que aún sigue generando más víctimas. El proceso de verdad y memoria aporta nuevas dimensiones sobre cómo las mujeres analizan el conflicto armado, sus consecuencias para ellas, lo que significa la paz para las mujeres, en qué país quisieran vivir. También cómo la verdad y la memoria, si se tratan con dignidad, son una fuente inagotable de reparación y serán las bases sólidas de la reconciliación entre los y las colombianas. Marina Gallego, Coordinadora Nacional de la Ruta Pacífica de las Mujeres.

1. Introducción

En Colombia, durante años se ha documentado e investigado el impacto del conflicto armado y las consecuencias de la violencia sociopolítica en la población. La mayor parte de las investigaciones toman como referencia las violaciones de derechos humanos y un enfoque jurídico del derecho internacional de los derechos humanos. Sin embargo, son pocas las investigaciones que documentan los efectos de la violencia, específicamente en las vidas de las mujeres, las cargas que les son impuestas, las mayores vulnerabilidades a que están sometidas y las dificultades para el ejercicio y reconocimiento de sus derechos.

Esta iniciativa de la Ruta Pacífica de las Mujeres hace un camino para la recuperación de la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado, desde la perspectiva del acompañamiento, con un enfoque feminista, a través de la documentación de las historias y hechos contados por las mujeres. Iniciado en 2010, el proyecto se encuentra en la actualidad en la fase de redacción del informe final. Esta sistematización hace un recorrido por el proceso. Da cuenta del trabajo realizado por la Ruta y los equipos de mujeres constituidos para llevarlo a cabo, desde la preparación del proyecto, selección y entrenamiento de documentadoras, digitadoras y codificadoras, los contactos con las víctimas, el trabajo de campo, la codificación cualitativa y la construcción de una base de datos con los testimonios recogidos, hasta la elaboración del informe por parte del equipo de investigación.

También da cuenta del proceso colectivo que ha acompañado a la investigación. No se trata de una investigación al uso. Es parte de un proceso colectivo llevado a cabo por más de mil mujeres en todo el país, que han dado sus testimonios de la barbarie sufrida y de su resistencia y demandas. También es un proceso hecho desde la base de un movimiento y red de mujeres. No es una investigación construida desde un espacio académico, aunque utiliza los estándares de las investigaciones de derechos humanos y de los proyectos de Memoria Histórica y Comisiones de la Verdad. Además de investigar, el proyecto ha

supuesto repensar la experiencia de las mujeres, construir lazos con las víctimas y sus redes de apoyo, caminar por las entrañas y el corazón del conflicto armado colombiano de la mano de quienes más han sufrido las consecuencias del horror y el miedo.

Estas páginas son por tanto una invitación a compartir ese proceso. En ellas se puede encontrar una descripción de cómo se ha realizado esta experiencia, los desafíos, dificultades y logros en los diferentes aspectos. Realiza un análisis cronológico de su desarrollo y se centra en las distintas partes del proceso investigativo. Cada uno de estos apartados resume la experiencia colectiva, pero también genera numerosas reflexiones y aprendizajes para Colombia y otros países, y para los movimientos de mujeres en general preocupados por revertir los efectos de la guerra, luchar contra sus causas, incluyendo las culturas patriarcales que consideran a las mujeres como subordinadas, y reivindicar el protagonismo de las víctimas y los movimientos sociales en la lucha por la defensa de los derechos humanos, los derechos de las humanas.

La Ruta Pacífica de las Mujeres

La Ruta Pacífica de las Mujeres es un movimiento feminista que trabaja por la paz y la solución negociada del conflicto armado en Colombia, por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y por la exigibilidad de los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la reconstrucción de la memoria histórica para la No Repetición.

Surgió públicamente en 1996 como respuesta a la grave situación de violencia hacia las mujeres en las zonas de conflicto, tanto en las áreas rurales como urbanas, defendiendo una propuesta hacia la terminación de la guerra por la vía política negociada, que ayude a transformar la vida de las mujeres y de las comunidades afectadas, así como la construcción de una democracia participativa en el país. Mantiene una estructura nacional con implementación en nueve departamentos del país (Antioquia, Cauca, Bogotá, Valle, Chocó, Risaralda, Santander, Putumayo y Bolívar). Una estructura de coordinadoras regionales y un trabajo de acompañamiento a las mujeres, movilización contra la guerra y defensa de los derechos de las mujeres en diferentes ámbitos.

1.1. Hacia una Comisión de la Verdad de las Mujeres

Este documento es un informe que da cuenta de una experiencia. Como investigación en el campo de derechos humanos que pone el énfasis en la experiencia de las víctimas, esta es una sistematización que describe un proceso. Y un proceso que aún no ha concluido, y que seguirá caminando después de terminar el informe que forma parte de su objetivo. La investigación fue llamada “Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas”, y ha sido conducida por la Ruta Pacífica de las Mujeres.

La investigación se concibió como un proceso donde las mujeres víctimas fuesen reconocidas y acompañadas, y planteó como objetivo contribuir a la búsqueda de la

reparación que transforme la situación de las mujeres víctimas del conflicto armado, y que constituya un aporte hacia la superación de la impunidad en Colombia. Este proceso empezó antes de tener este nombre. Fue propuesto por las mujeres víctimas en un Foro sobre verdad, justicia y reparación¹. Después, la idea fue tomada por las coordinadoras de la Ruta y analizada para ver su viabilidad en un país en guerra, donde no solo el conflicto no ha terminado, sino donde las estrategias de control de la población y del territorio, y de la experiencia y del cuerpo de las mujeres, han seguido dándose hasta la actualidad.

De la discusión entre las coordinadoras de los resultados del Foro antes descrito y el compartir experiencias de comisiones de la verdad de Perú y Ecuador, o proyectos de memoria como el REMHI de Guatemala², la investigación volvió a las bases de la Ruta, a las mujeres que habían hablado de él. Con la convicción de que un proyecto así solo puede hacerse cuidando el propio proceso y la toma de decisiones colectiva, fue discutido, evaluado, y aprobado con las modificaciones de consenso que la gente de las diferentes regiones propuso.

Nada más nacer, la propia idea que se concentraba en su nombre generó los primeros debates con personas cercanas y agencias internacionales de mayor confianza. ¿Qué significa una Comisión de la Verdad desde las mujeres? ¿No sería mejor hablar de Memoria de las mujeres en medio del conflicto ya que una Comisión de la Verdad debería ser algo oficial, y a llevar a cabo más adelante como parte del proceso de reconstrucción del tejido social tras la finalización del conflicto armado? ¿No estaremos queriendo quemar etapas? ¿Es esto posible en un país aún con un conflicto armado abierto? Estas preguntas y debates mostraban la dificultad del proceso pero también la importancia de preparar un futuro trabajo más amplio de una Comisión de la Verdad para Colombia.

Por otra parte, este proceso parte de la idea del protagonismo de la sociedad civil, en este caso las mujeres, en estos trabajos de memoria colectiva e investigación de las violaciones masivas de derechos humanos cometidas en el caso de Colombia. Los movimientos sociales, y no solo el sector académico o de organizaciones de derechos humanos, tienen un papel muy importante en la construcción de estas experiencias de forma que respondan al sentir de la gente y activen las redes sociales en el proceso de reconstrucción. Queremos reivindicar una verdad que tenga en cuenta los impactos en las mujeres y reconozca sus voces y experiencia, que sea parte de una memoria colectiva y no solo un estudio académico de la experiencia de las mujeres víctimas. Y queremos proponer cómo deberían hacerse las cosas en el trabajo de una futura Comisión de la Verdad en el país, que parta de la experiencia de las mujeres. Este trabajo es ya un resultado y una propuesta para avanzar en ese proceso.

¹ El Foro Verdad, Justicia y Reparación Integral: una deuda pendiente con las mujeres víctimas, fue organizado por la Casa de la Mujer, Corporación Vamos Mujer, Funsarep y la Ruta Pacifica de las Mujeres, y se realizó en los días 24 y 25 de junio de 2009 en Bogotá.

² Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), ver: www.odhag.org.gt/html/Default.htm

Similitudes y diferencias entre las Comisiones de la Verdad y el proyecto de la Ruta Pacífica de las Mujeres	
Comisiones de la Verdad	Comisión de Verdad y Memoria Histórica de mujeres
<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones del contexto: proceso de paz o fin de dictadura. - Creación de la Comisión como un mecanismo oficial e institucional (decreto, ley, acuerdo político). - Institución independiente y legitimidad moral para llevarlo a cabo. - Diversos equipos profesionales de investigación histórica o en violaciones de derechos humanos. - Apoyo institucional variable del Estado, NNUU y otros países. - Amplia infraestructura, creación de equipos locales ad hoc y organización de la tarea de forma centralizada. - Metodología centrada en la investigación de las violaciones de DDHH con fuerte componente jurídico o histórico y menor psicosocial. Testimonios de hombres y mujeres. - Recursos económicos, presupuesto y financiación de alto nivel por parte del Estado o instituciones internacionales y gobiernos de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto de mantenimiento del conflicto armado interno. - Comisión como proyecto independiente realizado por una organización de mujeres con amplia base de la sociedad civil. - Ruta de las Mujeres con credibilidad y legitimidad moral frente a víctimas y sociedad. - Equipo de investigación con experiencia desde la perspectiva feminista, trabajo con víctimas y derechos humanos. - No apoyo institucional. Apoyo de agencias e instituciones internacionales. - Presencia local de equipos que integran la estructura organizativa de la Ruta: seguimiento a la tarea y favorece su impacto local positivo. Coordinación de ámbito nacional. - Metodología centrada en la investigación de las violaciones de derechos humanos de las mujeres en el marco del conflicto armado, con componente jurídico y psicosocial centrado en la experiencia de las mujeres desde un enfoque feminista. - Escasos recursos económicos provenientes de agencias o instituciones que apoyan a la Ruta, así como de su capacidad instalada.

¿Qué metodología podría servirnos para recoger la experiencia de las mujeres? ¿Cómo compaginar la necesaria generalización de los hallazgos con las experiencias únicas de cada mujer en las entrevistas? Nuestro proyecto estuvo habitado de muchas preguntas desde el principio. Leímos informes de Comisiones de la Verdad de otros países, y conocimos sus limitaciones para incluir un enfoque de género y la perspectiva de las mujeres. En este trabajo se trató de recoger el conjunto de la experiencia de las mujeres víctimas de la violencia, basándose en una metodología que hacía referencia a los hechos, a la experiencia subjetiva y las consecuencias de la violencia, a la postura activa de las mujeres, al significado que le daban a los hechos, a sus demandas y esperanzas.

1.2. Sistematizando la experiencia

Esta sistematización tiene como intención repasar y comprender el proceso de búsqueda de verdad y reconstrucción de memoria histórica desde las mujeres. En ella se recoge la

construcción del propio proceso a través de la descripción y análisis de su trayectoria: las decisiones iniciales sobre metodología y enfoques, la preparación y la formación de entrevistadoras, la documentación y análisis de las violencias practicadas contra las mujeres en el marco del conflicto armado, y la elaboración del informe.

El trabajo se inició a principios de 2010, así que la sistematización de la experiencia comprende el periodo que va desde los inicios hasta su finalización aún en proceso en marzo de 2013, abarcando el marco de los antecedentes, definición metodológica y las condiciones en las que se desarrolló. El objetivo general de esta sistematización es analizar los alcances y prácticas de la realización de una Comisión de la Memoria Histórica y de la Verdad de las mujeres desde una perspectiva feminista.

La finalidad de este documento es compartir la experiencia de este proyecto, explicando la metodología implementada, los logros obtenidos y las dificultades encontradas, así como los principales aprendizajes para las organizaciones y movimientos de mujeres, para las organizaciones de derechos humanos, las instituciones del Estado y las instituciones internacionales interesadas en experiencias de Comisiones de la Verdad y Memoria Histórica en general, y en Colombia en particular.

El presente documento se organizó en tres grandes apartados. En el primero, se describe el proceso, exponiendo el marco conceptual de la violencia contra las mujeres en el contexto del conflicto armado, y la metodología elegida por la Ruta Paífica de las Mujeres para su desarrollo. Se relatan las condiciones en las cuales se decidió pensar y llevar a cabo el proyecto: documentación, sistematización, codificación, análisis de la información recogida durante el período de ejecución y los principales resultados obtenidos

En una segunda parte, se relata el proceso colectivo vivido por el conjunto de las mujeres que participaron en la investigación, a partir de un taller de sistematización e intercambios de experiencias realizado en la fase final del trabajo de campo. Además se incluyen algunas de las páginas de los cuadernos de sistematización realizados por las mujeres que tomaron testimonios, codificaron, realizaron las transcripciones o coordinaron el proyecto. Se presentan los elementos de reflexión que surgen a partir de la experiencia de documentación y codificación de 932 casos individuales y de 9 casos colectivos, mostrando principalmente los aprendizajes de esta experiencia y el impacto del proyecto en el equipo y en la organización. Al final de dicho apartado se incluye un resumen de sus vivencias en la documentación de los casos de violencia sexual, como ejemplo de lo que ha supuesto para las participantes, en un contexto de frecuente invisibilización. Además, se realizan algunas conclusiones de la sistematización de esta experiencia en la búsqueda de la verdad, justicia, reparación y prevención de la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Por último, la tercera parte incluye en los anexos de los materiales utilizados y producidos para el análisis de los testimonios.

era una
na del
mado,
a la sociedad.
de

una mujer que
entre mujeres deja
hablar a las que
siempre han estado
que rescata del olvido
a las ocultas heroínas
mujeres víctimas
de este

2. Enfoques de investigación y proceso de trabajo con las mujeres

2.1. Los primeros pasos

La idea empezó a caminar en 2010, en varios encuentros del equipo de coordinadoras de la Ruta donde se discutieron algunas experiencias internacionales de Comisiones de la Verdad y Proyectos de Memoria Histórica en contextos de transición o cambio político en diferentes países. Desde el inicio del proyecto este se pensó a la vez como un trabajo de investigación y como un proceso colectivo con las mujeres. Esto suponía enormes desafíos desde la perspectiva de la investigación-acción participativa, para un movimiento de mujeres como la Ruta Pacífica que se había centrado desde su fundación en la organización y apoyo a las mujeres, en la movilización para defender sus derechos, en la exigencia de una salida política al conflicto armado y una paz con justicia en el país. Pero a su vez la Ruta Pacífica, por su naturaleza de movimiento de mujeres, contaba con la experiencia y con las redes de confianza necesarias para que el proyecto alcanzara sus objetivos.

Los primeros talleres de formación y discusión se dieron entre febrero y mayo de 2010. En dichos talleres se presentaron y evaluaron las experiencias internacionales de Comisiones de Verdad de varios países y el Proyecto REMHI de Guatemala. Se analizó el papel que estos mecanismos han tenido en los procesos de fin de dictaduras o conflictos armados, desde una perspectiva crítica, y poniendo el foco en el papel que han cumplido los movimientos sociales y de víctimas en su desarrollo en los diferentes países. También en qué medida han contribuido a poner en la agenda política de los procesos de cambio, los impactos en las víctimas y la prevención de las violaciones de derechos humanos.

Se analizó lo que significaría una propuesta de este tipo desde una perspectiva feminista y crítica del papel que han jugado las mujeres en dichos procesos, en varios sentidos:

- a. Las formas en cómo dichas Comisiones han tenido en cuenta o no la experiencia de las mujeres, tanto en el proceso de investigación como en sus informes.
- b. Los enfoques de género y feminista en el análisis de las violaciones de derechos humanos.
- c. La consideración de las violencias estructurales y modelos patriarcales en el análisis de las violaciones de derechos humanos, y de las distintas violencias que las mujeres viven en los diferentes ámbitos de sus vidas.
- d. La metodología que adoptaron, especialmente en relación al trabajo con las víctimas y la investigación de campo, desde una perspectiva de fortalecimiento del tejido organizativo.
- e. La Ruta hizo la planeación del proceso tomando en cuenta todos los pasos y la metodología a seguir. Una visión global de la investigación y del proceso es clave para asegurar la coherencia y los resultados de una investigación-acción de estas características.

2.2. La violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano

El silencio en torno a la violencia contra las mujeres empobrece el significado de la palabra justicia y alimenta la impunidad” Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2006³.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló, en su informe de 2009⁴, que el conflicto armado en Colombia afecta de forma distinta a las mujeres que a los hombres, agravando la discriminación y la violencia histórica que las mujeres colombianas han vivido. Las violencias física, psicológica y sexual contra las mujeres se llevan frecuentemente a cabo con objetivos de control de territorio, destinadas a causar el desplazamiento forzado y desarraigo, y el control social de la población por parte de los grupos armados en poblaciones o territorios bajo su control.

A la par de la violencia visible, el conflicto armado en Colombia conlleva muchas víctimas no reconocidas, directas e indirectas. Además, en un contexto de impunidad crónica como el de Colombia, los obstáculos en la búsqueda de justicia afectan especialmente a las mujeres: el acceso a la justicia continúa dificultado por el miedo⁵, amenazas y hostigamientos, entre otras barreras históricas y cotidianas para las víctimas, así como por la falta de atención y debida diligencia frente a sus derechos por parte de las instituciones del Estado.

Estoy convencida que eso es una tarea del Estado. Nosotras las mujeres somos las que tenemos que hacer la exigibilidad de nuestros derechos. Nosotras en Medellín nos hemos dado a la tarea de hacerlo a un costo muy alto, políticamente y en términos de la protección. Hay barrios donde iba a trabajar con las mujeres y ya no se puede volver. Medellín, C⁶.

Yo creo que sería bueno generar más propuestas en el tema de la atención psico-social. La institucionalidad es totalmente horrorosa en el trato de las mujeres, en el caso específico de las violaciones sexuales. Hay que hacer incidencia para que cambien esos modelos de atención a las mujeres, no se puede seguir naturalizando ese tipo de violencia. Putumayo, D.

De acuerdo con Susana Villarán, Relatora especial para la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en visita “in loco” en el 2006 “en cuanto a la situación particular de las mujeres colombianas, el conflicto armado ha profundizado la

³ Memoria de Mujeres - Guía para documentar y hacer visible el impacto de la violencia contra mujeres, jóvenes y niñas, en contextos de conflicto armado, Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2006.

⁴ Informe Anual de la Comisión Interamericana de derechos Humanos, 2009 (OEA/Ser.L/V/II.Doc. 51 corr.1, de 30 de diciembre de 2009, páginas 547 e siguientes).

⁵ Ídem.

⁶ Las citas de las mujeres integrantes del equipo serán identificadas con la letra “C” para identificar las coordinadoras; la letra “D” para las documentadoras; la letra “T” para las transcriptoras, y otras como “codificadoras” y “base de datos”.

discriminación y violencia que históricamente han sufrido las mujeres. Las necesidades específicas de las mujeres todavía no reciben una atención integral de parte del Estado colombiano y sus voces no son efectivamente incorporadas en el diseño de políticas públicas para remediar el impacto especial del conflicto armado en ellas”.⁷

En este contexto, el proceso de documentación y análisis de las violencias sufridas por las mujeres es de extrema importancia. Documentar como estrategia para hacer visible el impacto de la violencia del conflicto armado en mujeres, jóvenes y niñas, con el fin de prevenirlo, y de buscar la justicia y la protección de sus derechos.

Sin embargo en algunos casos la importancia de documentar ha ido en detrimento de la relación y el trato con las personas entrevistadas. Frecuentemente las víctimas son entrevistadas sin tener en cuenta un mínimo proceso de apoyo, la fuerte movilización emocional que supone hablar de dolores tan guardados y experiencias traumáticas extremas, y sin promover relaciones o espacio de confianza o seguimiento posterior.

En el proyecto auspiciado por la Ruta Pacífica, se intentó compaginar la documentación de los casos con el proceso de acercamiento, acogida, escucha, apoyo en un entorno de seguridad y confianza para las mujeres víctimas. Esta es una cuestión fundamental en el trabajo de Memoria Histórica y Comisiones de la Verdad.

En Santander, durante todo el proceso, las mujeres testimoniadas tuvieron la posibilidad de acompañamiento psicológico, así como las mujeres del equipo. Pero no todas hicieron uso de él porque no todas lo necesitaron. Hay que hacer una evaluación, identificar las necesidades específicas, hay que generar espacios y hacer el acompañamiento. Santander, C.

De acuerdo con Martha Minow, este proceso representa igualmente la oportunidad de que las mujeres cuenten sus verdades, de que finalmente hablen de lo que han sufrido y por lo que han pasado⁸. En este sentido, se busca lograr que la historia del país recoja la memoria de quienes se han visto afectadas por el conflicto, y contribuir al esclarecimiento de los hechos⁹, documentando las narraciones desde la voz de las mujeres, desde sus experiencias, desde “las marcas visibles e invisibles que quedan en sus cuerpos como lugar de enunciación del patriarcado, del dolor de una guerra que no se eligió, de los muertos, de los desaparecidos, de las masacres, las violencias sexuales, los feminicidios, del desplazamiento, del desastre depredador para la humanidad que son las guerras”¹⁰. Así

⁷ Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA/Ser.L/V/II. Documento 67, de 18 de octubre de 2006.

⁸ Minow, Martha. 1998. *Between Vengeance and Forgiveness. Facing History After Genocide and Mass Violence*. Boston: Beacon Press.

⁹ Memoria de Mujeres - Guía para documentar y hacer visible el impacto de la violencia contra mujeres, jóvenes y niñas, en contextos de conflicto armado, Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2006.

¹⁰ Escuela Itinerante de Formación Política, educación para la Paz y la Democracia. “Trenzando saberes y poderes”, módulo número 8. Documentación y memoria de las violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado, elaborado por Marina Gallego Zapata. Publicación de la Ruta Pacífica de las Mujeres, 2010.

mismo una verdad que se construya históricamente tiene el deber ético de mirar las graves consecuencias de la guerra en las mujeres víctimas y la prevención de las violaciones de derechos humanos, dado que el valor de esta memoria es también la de prevenir la violencia y transformar el presente.

2.3. El sentido de volver a recordar lo vivido

Para las mujeres que han sufrido directamente el impacto de la violencia, el recuerdo de esas experiencias puede convertirse en una carga demasiado pesada en sus vidas, porque además dichas experiencias siguen estando presentes de muchas maneras. Por una parte, a través de dolores y sufrimientos que permanecen. En otras ocasiones, porque dichas experiencias se repiten en diferentes lugares, o en la continuidad de violencia que sufren en el ámbito público y privado.

Las víctimas son gente a quien se le ha quitado su hábitat, su cultura, su parte de vida, pues con el desplazamiento no volvieron a su vereda, a su municipio donde tenían todo, y donde llegaron no encontraron nada. Algunas han tratado de reponerse de los efectos, se han empoderado de sus derechos, han aprendido a exigir, pero aun así no han sido reparadas ya que es una historia de nunca acabar. Los conflictos continúan por organizarse y tratar de ganar un espacio en la sociedad, los procesos se han demorado mucho y esto parece un conflicto de nunca acabar. Bogotá, D.

Las mujeres entrevistadas han tenido que adaptarse a contextos poco o nada favorables sin haber sanado los dolores del pasado. Muchas mujeres no comparten lo sucedido porque tienen miedo de sufrir represalias o nuevas formas de terror si denuncian lo sucedido. En otros casos, porque recordar hechos traumáticos duele, y las mujeres quieren dejar atrás esas experiencias o evitar la exposición pública de su intimidad. O porque se ven obligadas a no hablar para proteger a sus familias, sin un espacio social positivo que reconozca sus experiencias. O porque no saben si eso podrá ayudarles a mejorar situación.

El dolor de volver a recordar lo vivido. Ellas no querían volver a sentirlo, ni traerlo al presente porque, según ellas, a nadie le importa su dolor. En algunos casos me preguntaban si era psicóloga o si le podía solucionar los problemas económicos. Antioquia, D.

Sin embargo, el olvido también afecta a las víctimas: el silencio forzado y la apariencia de normalidad en torno a las violaciones a los derechos humanos son otra forma de violencia, dado que hacen que las mujeres se sientan más solas, más vulnerables y a veces incluso responsables y con sentimientos de culpa por los hechos de los que fueron víctimas¹¹.

¹¹ Memoria de Mujeres - Guía para documentar y hacer visible el impacto de la violencia contra mujeres, jóvenes y niñas, en contextos de conflicto armado, Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2006.

Me pidió detener la grabación. Dijo: quiero contarle una cosa que me sucedió pero no quiero que lo grabe porque ni mi familia sabe. Me cuenta una historia en voz baja de lo que le hicieron, y termina en llanto. La abrazo, le digo que ella no tiene la culpa de lo que sucedió, que ella es una mujer muy valiente. Luego de un rato entiende que ella es una víctima del hecho y no hay por qué avergonzarse. Después continuó con el testimonio. Bogotá, D.

También dichos sentimientos afectaron a quienes tomaron testimonios o los transcribieron. La culpa ocupa el lugar de la falta de sentido y es una manera de tratar de controlar la situación, aunque también socialmente se culpabiliza a las mujeres por la violencia sufrida.

Mi tío me escuchaba transcribir y me decía: “¡qué son estas historias de ultratumba!”. Para mí fue muy fuerte que mientras hacía este trabajo a él lo asesinaron. Luego retomar fue muy difícil. No podía dejar de pensar que por haber movido esas energías de asesinatos, violaciones, desplazamientos... había traído la muerte a mi propia casa. A pesar de mi formación como socióloga y de trabajar todo el tiempo cifras y temas de violencia, fue muy difícil esa situación. Valle, T.

En este sentido, compartir una experiencia de violencia y saber que hay otras mujeres que han pasado por situaciones similares ayuda a quien la ha sufrido a aligerar esta carga. De esta manera, el relato puede contribuir a fortalecer a la persona como sobreviviente. Cuando la expresión se da en un contexto de confianza y contención puede ser un paso para enfrentar su duelo en casos de pérdida de familiares o amigos. El relato de los hechos puede representar una motivación para seguir adelante, expresar lo sucedido en un contexto positivo es una forma de ayudar a restablecer la dignidad.

Decían que la narración les hacía bien, sentían que se estaba compartiendo su tragedia, que rompiendo el silencio descansaban de ese nudo en la garganta. Era para ellas una luz de esperanza. Bolívar, D.

Cuando finalizaba la entrevista, ella me dijo: “siento que me quito unos cuantos gramos del peso que tenía encima”. Le pregunté por qué y me respondió que poco lo comentaba... pero cuando lo hace se siente más liviana. Santander, D.

De forma colectiva, a partir de los relatos de las mujeres, se pretende lograr el rescate de la verdad desde sus voces, de forma que sus experiencias puedan ser escuchadas y tenidas en cuenta. Para las mujeres de la Ruta que participaron en este proyecto, también esto ha sido un enorme ejercicio de escucha.

A pesar de tantas carencias y a pesar del dolor que les ha producido la guerra, muchas guardan la fuerza y el coraje, la esperanza de vivir en un país diferente. Muchas no se resignan a la impunidad y al olvido, y mucho menos a la indiferencia de todo un país. Por eso muchas mujeres resisten en prácticas comunitarias, como formas de organización y resistencia. Una fortaleza para nosotras es contar

con un centro de atención a las víctimas en Valle, donde hemos podido seguir escuchando sus historias como “terapia de escucha”. Valle, D.

2.4. Encuadres y metodologías del Proyecto

Para la elaboración y realización de este Proyecto se ha adoptado una metodología de investigación-acción, poniendo el trabajo con el movimiento de mujeres y las propias mujeres víctimas en el centro del proceso, rescatando sus historias y experiencias, considerando sus percepciones y aportes a la construcción de verdad y memoria.

Un enfoque feminista

La Ruta trabaja con un enfoque feminista en el que el protagonismo y el impacto de la violencia contra las mujeres se analiza desde las condiciones estructurales de subordinación y discriminaciones históricas de las mujeres, que en un contexto de cinco décadas de conflicto armado se han agravado y multiplicado. Se trata de recoger las narraciones de las mujeres, desde su propia interpretación y su subjetividad, en contextos donde la guerra se expresa de forma diversa. A su vez, se rescata y promueve el protagonismo de las mujeres como parte de un proyecto ético, emancipatorio y humanista.

Creo que hay dos aspectos en los cuales están concentrados el enfoque feminista en los relatos. Uno es lo que tiene que ver con el continuum de violencias porque se ratifica de una manera contundente. Pasa de ser una hipótesis a una constatación, una realidad. Y el segundo elemento creo que tiene que ver con las marcas en el cuerpo de las mujeres. En todas las entrevistas, o en las que yo leí, salen las marcas, la enfermedad, la afectación física de las mujeres. La lupa del feminismo es constatar que el tema de las violencias sí es definitivamente atroz, y el cuerpo de las mujeres es el receptor de las violencias. Cauca, C.

La discusión sobre los enfoques de investigación se dio en dos momentos y con dos grupos sucesivamente. Por una parte con el equipo de coordinación de la Ruta, que definió las líneas generales del tipo de análisis y la perspectiva feminista aplicada al trabajo, en continuidad con su experiencia y a la vez enfrentando un salto cualitativo en su trabajo. Por otra parte, un debate conjunto del equipo de coordinación con las investigadoras seleccionadas para el análisis de los testimonios y la redacción de los insumos para el informe. La discusión sobre dicho enfoque fue central, especialmente en el trabajo con el equipo de investigadoras, para establecer criterios comunes.

Si bien todas las investigadoras forman parte del movimiento de mujeres, tienen experiencia en investigación y una perspectiva feminista, este proceso conllevó también establecer un lenguaje común, flexibilizar los propios enfoques y cambiar algunos estilos de investigación centrados en una perspectiva exclusivamente académica. Un proyecto

de estas características tenía que dejar escuchar las voces de las mujeres que dieron su testimonio a la Ruta, a la vez que promover un análisis riguroso que permita sacar conclusiones de validez más general, y propuestas para Colombia.

Investigación y proceso colectivo

Un problema frecuente en este tipo de proyectos o el trabajo de Comisiones de la Verdad es la falta de una visión común en el análisis. Frecuentemente las diferentes partes del informe son construidas por expertos en cada una de las materias y muchas veces sin una discusión más global de la relación entre las violaciones, los casos colectivos, el análisis de los impactos o las demandas que surgen del trabajo. En este caso, el proyecto trató de tener en todo momento un equipo suficientemente amplio (investigadoras, coordinadoras y equipo de apoyo) y con una fuerte base local (coordinadoras regionales) para generar la necesaria cohesión tanto en el proceso del trabajo con las mujeres, como en la dinámica organizativa de la Ruta, y en el proceso de investigación, así como redacción del informe.

Las mujeres en los contextos de violencia

Las mujeres son víctimas directas de la violencia como parte de la población general. También por sus relaciones familiares y afectivas, lo que las convierte en objetivo de la violencia de grupos armados. Otras muchas, por su capacidad de liderazgo en sus comunidades o por su participación política en los movimientos sociales. En muchos casos, la violencia contra las mujeres es parte del disciplinamiento a que están sometidas las comunidades a través del terror, del miedo y del control de su cuerpo, de su forma de vestir, de sus opciones afectivas con prohibiciones y castigos.

Las mujeres son igualmente víctimas cuando los muertos o desaparecidos son los hombres. En estos casos las mujeres son las víctimas que sufren los impactos de la violencia que recaen en sus espaldas, las consecuencias psicológicas y sociales, el mantenimiento de sus familias o el quiebre de sus propios proyectos de vida. Esto supone que la sobrecarga social, afectiva, económica recae en las mujeres, así como, por otra parte, que hay una extensión del impacto de las amenazas, las torturas o las violaciones sobre las mujeres, dado que se les niega frecuentemente el derecho a la verdad, al duelo, a la justicia o a la reparación como consecuencia de la violencia y los obstáculos de la impunidad.

Es importante tener en cuenta las violaciones y sus respectivos impactos no solo para visibilizar o denunciar el horror, sino para entender más la experiencia de las mujeres víctimas, para ayudar a defender sus derechos y visibilizar sus propuestas. También para caracterizar el modus operandi y el objetivo de los perpetradores, ya que desvelar estas intencionalidades y desmontar estos mecanismos tiene una incidencia en la prevención.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es la frecuente re-victimización de las mujeres. No solamente relacionada con las violaciones a los derechos humanos, sino con la impunidad que las sigue. La impunidad no solo significa ausencia de justicia, sino nuevas

formas de victimización contra las mujeres en esos contextos, porque son despreciadas, perseguidas, amenazadas en su búsqueda de la verdad o sus intentos de retomar el control de sus vidas.

La lectura o escucha de los relatos significa mucho dolor. Al terminar de recoger el testimonio una mujer me abraza y comienza a llorar y me dice: tengo mucho miedo de que ellos se enteren de lo que acabo de hacer. Bogotá, D.

Por otra parte hay formas de victimización secundaria más sutiles, a las que conviene poner atención. La mayor parte de las veces en los procesos de investigación quedan expuestas las subjetividades y experiencias más íntimas de las mujeres, sus identidades y también su dolor o su duelo. Esto supone mayor vulnerabilidad frente a las respuestas sociales o del Estado que estigmatizan a las mujeres afectadas o minimizan el problema. Las mujeres se ven más expuestas a las respuestas negativas del contexto social o familiar frente a las denuncias o la visibilización de la violencia de que han sido objeto. Todo esto se da especialmente, pero no solo, en los casos de violencia sexual. Tenerlo en cuenta significa poner en cuestión y ampliar la perspectiva de los modelos de análisis tradicionales, androcéntricos, en los cuales no están reflejadas las necesidades y situación específica de las mujeres, o donde no se evalúan las consecuencias de dicha visibilización en el ámbito familiar y social. Muchas veces las mujeres víctimas son de nuevo estigmatizadas utilizando los estereotipos y discriminación de género. Así que se trata de darles foco a las mujeres, “estar a favor de las mujeres” (Harding, 1987)¹².

También hay que hacer visible el coraje de las mujeres para defender a sus seres queridos, para resistir los abusos y sobre todo su capacidad de rehacerse y rehacer la vida social a su alrededor, después y a pesar de la violencia. Se trata de ampliar la visión de las consecuencias y los impactos que la violencia tiene sobre las mujeres, pero también de ver sus aportes para reconocerlas como sujetas valiosas para la sociedad.

Metodología y experiencia de las mujeres

Tal como postula Sandra Harding¹³ la estructuración de la vida social en su totalidad es influenciada por las experiencias de las mujeres y, como tal, “debe enfatizarse que son las mujeres quienes deben revelar por vez primera cuáles son y han sido las experiencias femeninas.” En este sentido, en el desarrollo de la investigación y la construcción de la memoria tienen que estar su voz y sus narraciones, porque ahí está la fuerza expresiva, el símbolo, las formas de cómo se construye esa referencia de la propia experiencia y también los aprendizajes significativos.

¹² Is There a Feminist Method? en Sandra Harding (Ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington/Indianapolis. Indiana University Press. 1987.

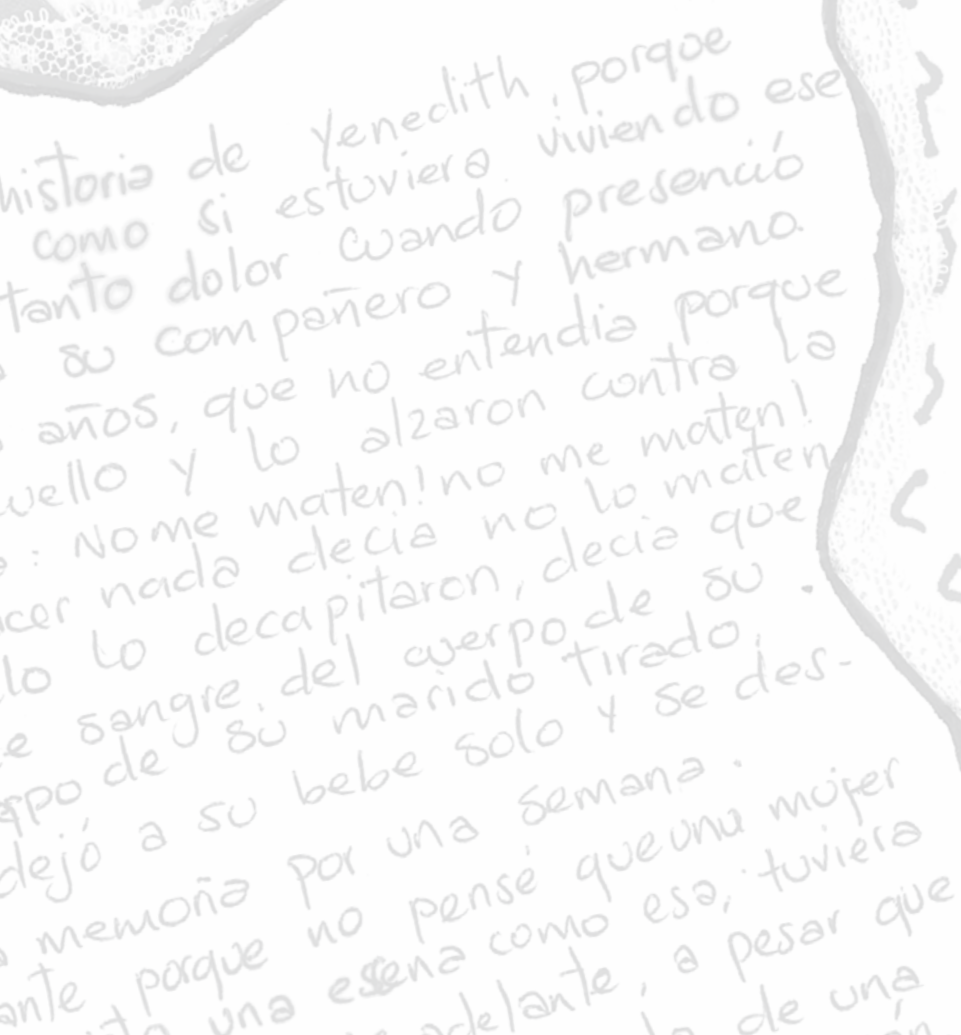
¹³ Ídem.

La metodología elegida por la Ruta Pacífica de las Mujeres en la elaboración del proyecto se enfocó como una perspectiva de investigación que tiene como objetivo potenciar el aporte de las mujeres víctimas en la salida al largo conflicto colombiano, la defensa de sus derechos humanos, la reconstrucción de sus vidas, sus comunidades, y no solamente considerarlas como un objeto de estudio sobre los impactos y/o daño en las mujeres. Así, conocer la realidad de las mujeres que participaron en esta investigación-acción, supuso indagar sobre las experiencias de violencia vividas y sus subjetividades respecto a ellas en el marco del conflicto armado, preguntarles por sus historias personales y de su entorno. Las mujeres fueron consideradas como sujetas que participaban en la investigación y contribuían a la verdad y a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia.

Las mujeres voluntariamente aceptaron dar su testimonio. Fue lo más importante que quisieran hablar conmigo, la confianza que me brindaban. En medio del dolor y el recuerdo, las mujeres aún sonríen. En los municipios se construyeron equipos de apoyo. Pudimos recoger las historias que no habían sido muchas veces contadas. Lo más importante, el agradecimiento por haberlas escuchado. Chocó, D.

En lo que respecta a la metodología de documentación y análisis en esta investigación, vale destacar que la Ruta Pacífica de las Mujeres ha hecho este camino desde la perspectiva de acompañamiento a las mujeres con enfoque feminista, a través de diversas estrategias:

- Visibilización de las experiencias de las mujeres víctimas, destacando su palabra, otorgándole legitimidad y credibilidad, dándole un sentido desde el feminismo a los hechos que vivieron.
- Explicitación de los efectos de las violencias del conflicto armado en la vida y cuerpo de las mujeres.
- Se constituye en espacio social y político para que las mujeres tramiten sus dolores y miedos. Conjuntamente con las mujeres se buscan salidas individuales y colectivas.
- Movilización para denunciar y hacer visible el silencio y la iniquidad que recae sobre las mujeres víctimas.
- Recogida y presentación de propuestas desde las mujeres víctimas a gobiernos y Estado y actores sociales para enfrentar las consecuencias de la guerra.



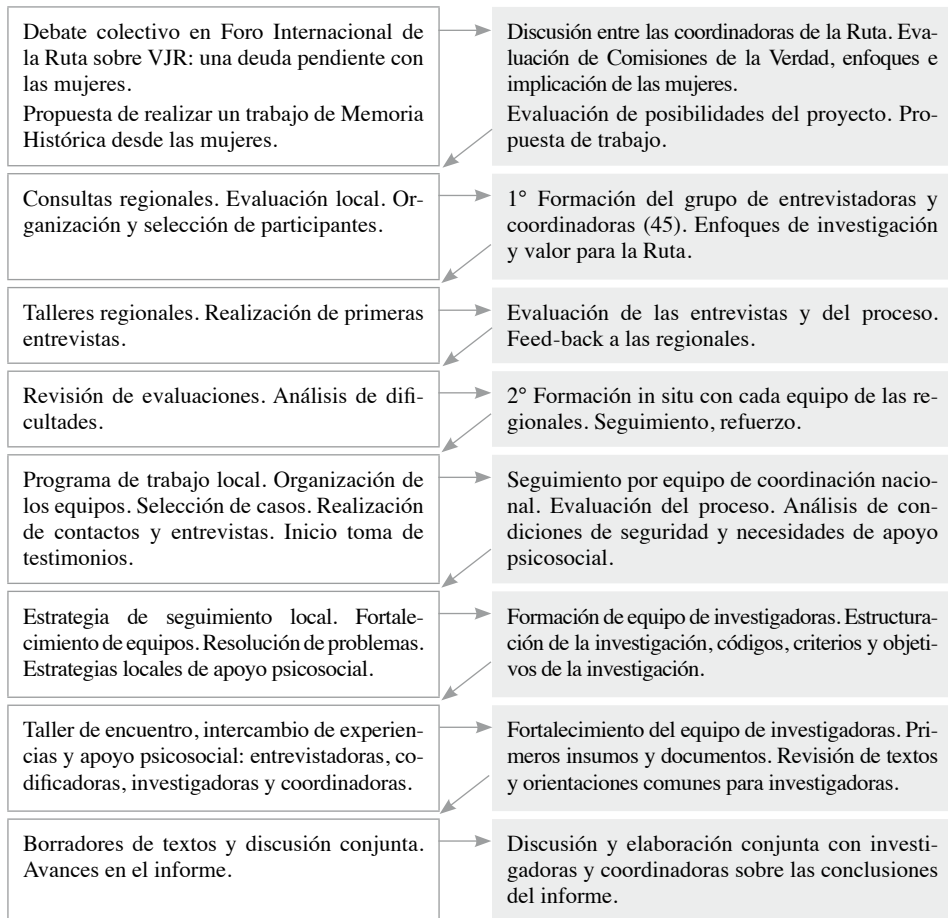
historia de Yenedith, porque
como si estuviera viviendo ese
tanto dolor cuando presencié
su compañero y hermano.
años, que no entendía porque
wello y lo alzaron contra la
: No me maten! no me maten!
cer nada decía no lo maten!
lo lo decapitaron, decía que
e sangre del cuerpo de su
ppo de su marido tirado,
dejó a su bebe solo y se des-
memoria por una semana.
ante porque no pensé que una mujer
ta una esena como esa, tuviera
adelante, a pesar que
de una

3. Trayectoria e implementación del proyecto

En este apartado se incluye una descripción de las diferentes etapas del proceso de investigación. Posteriormente, se analiza su aporte al trabajo de la Ruta pacífica, lo que ha supuesto confrontarse con el dolor y sufrimiento de las víctimas y documentar sus casos. En eso habita una buena parte del sentido de la investigación y del acompañamiento.

3.1. Descripción del proceso

El Proyecto se desarrolló en cuatro fases: 1) evaluación de la situación y condiciones para llevarlo a cabo; 2) formación de entrevistadoras y recogida de información; 3) organización del trabajo de campo y coordinación con equipo de codificación y análisis, y 4) trabajo en equipo de investigadoras y elaboración de informe. En el siguiente cuadro se recoge una síntesis de dicho proceso.



La primera fase estuvo integrada por las actividades de definición del Proyecto, a través de consulta a las nueve regionales de la Ruta Pacífica de las Mujeres (Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cauca, Chocó, Putumayo, Risaralda, Santander y Valle del Cauca). En junio de 2010 se realizaron talleres en todas las regionales, identificando objetivos, riesgos y desafíos de ponerse en una tarea de investigación como la que finalmente se decidió llevar a cabo.

Si bien la propuesta inicial era llegar a recoger unos 300 testimonios, la decisión colectiva de la Ruta fue que cada regional tomase 100 testimonios como una estimación de logro del proyecto que consideraba factible, a pesar de las enormes dificultades que eso suponía en un contexto de violencia y miedo.

Posteriormente, la prioridad fue la formación de las regionales y de las entrevistadoras, encargadas de la recolección de los testimonios. Adicionalmente, se realizaron talleres sobre la memoria histórica. Durante la fase de trabajo de campo y recogida de información, se llevaron a cabo reuniones de acompañamiento con las coordinadoras, la coordinación nacional y el equipo de apoyo. Paralelamente se hicieron las transcripciones y se insertó la información en la base de datos. Esta información se sistematizó para la construcción del informe final que es orientado por la Ruta Pacífica de las Mujeres¹⁴. Por último, se llevó a cabo la investigación de los casos colectivos de violencia contra las mujeres. Todo este proceso se aborda en los siguientes apartados de este informe.

Por último, la fase final corresponde a la publicación y difusión de los resultados del informe, la devolución a las mujeres que dieron su testimonio, organizaciones, instituciones académicas, Estado, organizaciones de derechos humanos, organizaciones internacionales y la sociedad en general.

3.2. Movimiento de mujeres, Verdad y Memoria

Para el movimiento de la Ruta todo esto supuso enormes desafíos. En el siguiente esquema se resumen algunos de ellos. Algunas cuestiones que forman parte del trabajo de la Ruta desde hace muchos años, como parte del movimiento de mujeres de Colombia, han facilitado la realización del proyecto. Entre ellas están la existencia de equipos en 9 diferentes regiones del país, y su inserción y conocimiento local que es fundamental para llevar a cabo un trabajo con las víctimas. Por otra parte, la relación de la Ruta con otros movimientos sociales, como movimientos de mujeres, comunidades y movimiento indígena y organizaciones afrodescendientes o campesinas, o el movimiento de víctimas (MOVICE y otros) suponen un rico tejido social que, aunque sobrecargado y muchas veces afectado por la violencia política, también genera una red de relaciones de soporte y confianza. Esto facilitó el acceso a las víctimas en un contexto de miedo y terror como el que se vive aún en Colombia.

¹⁴ Las actividades de realización y transcripción de entrevistas, sistematización y codificación se desarrollaron entre los meses de agosto de 2010 a junio de 2011.

Por otra parte la experiencia organizativa de la Ruta para llevar a cabo movilizaciones, acciones urgentes o marchas y acompañar a las mujeres en sus demandas de justicia o reparación, también supuso una base positiva para el trabajo de investigación. Por último, la agudización de la guerra y el impacto acumulado de las violaciones de derechos humanos ha hecho que la Ruta, como movimiento centrado en la búsqueda de la paz desde una perspectiva antimilitarista y feminista, haya trabajado en los últimos años con mujeres víctimas del conflicto armado. Sus organizaciones de base tienen experiencia de acompañamiento, equipos de atención y trabajo con mujeres de diferentes sectores sociales, lo que ha revertido de forma positiva en este proyecto.

Movimiento Feminista	Proyecto de Investigación y Memoria
	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción regional y nacional. • Relación con otras organizaciones sociales. • Experiencia y capacidad organizativa. • Confianza con las mujeres víctimas. • Experiencia de acompañamiento y apoyo a las mujeres.
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de coordinación y grupos de base. • Movilización en marchas y actividades comunitarias. • Enfoque feminista en su trabajo y lucha política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de estructura adecuada para investigación: equipos, personal, tareas. • Necesidad de metodología, formación y manejo de información. • Enfoque feminista centrado en la investigación y sus especificidades.

Sin embargo, también supuso un cambio en la forma de funcionamiento, prioridades, tiempos y dinámica de trabajo. El funcionamiento habitual de la Ruta ha estado centrado en la coordinación nacional y las coordinadoras regionales para realizar sus actividades, y esta estructura ha sido importante para generar una implicación local en la investigación y proporcionar una orientación construida colectivamente a la investigación por parte del movimiento. Pero también ha supuesto generar nuevas estructuras de investigación, tales como entrevistadoras, equipos locales, equipo nacional de codificación o crear un equipo de investigación específico, del que han formado parte algunas coordinadoras y otras mujeres investigadoras de organizaciones cercanas o que pertenecen a la Ruta.

Todo ello supuso un cambio de dinámica en las regionales. Mientras se mantenía el trabajo habitual de la Ruta, la dinámica de la investigación se focalizó en la fase de trabajo de campo, realización y transcripción de testimonios y la documentación asociada a los casos (denuncias, fichas, etc.).

Para el equipo de investigadoras que se integraron posteriormente, también supuso poner en cuestión algunas de las formas en cómo se realiza la investigación y adecuar su expe-

riencia al proyecto de la Ruta. Por ejemplo, el cambio de trabajar generalmente con pocas entrevistas, mientras el proyecto contaba con un enorme número de testimonios y gran volumen de información. Por otra parte, muchas investigaciones desde la perspectiva académica se centran en un análisis interpretativo desde diferentes enfoques o escuelas de pensamiento, modelos poco adecuados para este proyecto que debe más bien describir y dejar escuchar las experiencias de las mujeres.

En este caso, el trabajo se centra fundamentalmente en analizar los testimonios y narraciones de las víctimas, comparando los relatos y experiencias de las diferentes mujeres de distintas etnias y condiciones socioeconómicas, de forma que se pueda construir una visión global de las experiencias de las mujeres y sus demandas. Por otra parte, el enfoque feminista aplicado al análisis de los relatos de las mujeres supone un diálogo con las experiencias de estas y no una evaluación según un modelo preestablecido. Se necesita flexibilidad en el acercamiento y la descripción de sus experiencias. Esta perspectiva construida colectivamente orientó todo el trabajo del proyecto, desde la relación con las mujeres, la estructuración del guión de entrevista o posteriormente el análisis y los focos de trabajo investigativo, hipótesis o conclusiones.

3.3. Establecer las condiciones para hacer el proceso posible

Los momentos difíciles estaban al inicio de la entrevista. Las mujeres no se sentían aún completamente cómodas para iniciar el relato. De todas maneras yo trataba de tomarme el tiempo para facilitar la tranquilidad y confianza. Los momentos de silencio se me hacían tensos y difíciles de manejar. Sentía que era responsabilidad mía hacer que la entrevista fuera productiva pero, al mismo tiempo, sin que las mujeres se sintieran presionadas. Risaralda, D.

Dado el mantenimiento del conflicto armado en Colombia, el proyecto de la Ruta tuvo que enfrentar enormes dificultades para poder llevar a cabo el trabajo de campo, debido a la inseguridad y peligro para el acceso a numerosas zonas. Un primer aspecto a considerar, para poder llevar a cabo un proyecto de estas características, es construir un contexto favorable. En un entorno de violencia y miedo, este aspecto es si cabe más importante. Los aspectos relativos a la protección de las mujeres víctimas y la propia protección del espacio de trabajo de la Ruta fueron así esenciales desde el primer momento.

Lo más difícil es la recolección de los testimonios, pues hubo que trasladarse a grandes distancias, a sitios donde la seguridad es muy complicada. En dos casos, cuando íbamos a comenzar el testimonio, dijeron no. Estos fueron lo más complicado. Putumayo, D.

Además de las decisiones que tomó la Ruta en el ámbito interno, estas dificultades fueron abordadas con algunas organizaciones o instituciones cercanas que podrían prestar apoyo al proyecto. Este diálogo fue parte del proceso previo, incluyendo reuniones para explicar el

sentido del mismo, abordar las dificultades percibidas o miedos, y los aspectos relativos a la seguridad y protección de las víctimas especialmente.

Viajar a lugares adonde no se había ido fue problemático. Pero la confianza que se inspiraba en las mujeres y los contactos con otras organizaciones sociales, hicieron que hubiera mayor credibilidad del proceso. Cauca, D.

Los contactos con organizaciones de base, grupos de víctimas u otras organizaciones que forman parte de la Ruta supusieron círculos de confianza para facilitar el acceso a las víctimas. La decisión de la Ruta fue trabajar primero con las mujeres con las que ya había una relación directa o eran incluso parte de ella. Posteriormente, con mujeres víctimas a través de otras organizaciones cercanas y que tenían relación con ellas.

Durante la labor fue muy difícil para mí identificar las mujeres, pero tocó golpear puertas y fue así la estrategia que fue muy efectiva. Al presentar el proyecto a la organización, como fue solicitado por parte de ellas. Fue muy difícil hacer éste trabajo, pero tuve apoyo emocional y un abrazo sincero, espontáneo de las mismas personas que laboraban allí. Bogotá, D.

También se realizaron contactos con otras organizaciones de base o comunidades más lejanas, en las que las condiciones de acceso o seguridad eran más limitadas, pero con las cuales había contacto previo y se trataba de casos de violaciones de derechos humanos muy significativas en el contexto regional. En estos casos, se trató de establecer algún mecanismo de comunicación y protección específico, aunque también se dieron algunos incidentes menores que generaron miedo por lo delicado de las situaciones vividas.

Por otra parte también supuso un proceso de contactos con organizaciones y agencias internacionales, con el objetivo de buscar formas de apoyo para el proyecto, favorecer un proceso de reflexión más amplio y de protección del trabajo.

Por último, la condición básica para poder llevar a cabo este proyecto ha sido el contacto directo con las víctimas y el sentido compartido que tenía para ellas participar en el mismo. Los acercamientos iniciales fueron a su vez un proceso de consulta sobre en qué medida estaban dispuestas a dar sus testimonios, cuáles eran las condiciones para hacerlo, si podría ser útil para sus vidas y/o el posible impacto positivo en la situación de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia.

Para llevar a cabo el proyecto, se mantuvo un bajo perfil de este trabajo. También se mantuvo durante todo el tiempo un análisis de los riesgos, registro de incidencias que podían tener que ver con la seguridad y la protección de las mujeres y del espacio de trabajo.

Lo mejor fue verlas interesadas en participar en los conversatorios de nuestra escuela “trenzando saberes y poderes”, dispuestas a tomar las riendas de sus

vidas o al menos a intentar reconstruirlas y transformarlas. Esto permite tener una certeza de que todo esto valió la pena. Certeza que ante el dolor y el horror a veces se perdía. Risaralda, C.

3.4. ¿Qué ha supuesto para las mujeres de la Ruta el trabajo con las víctimas?

Como transcriptora estaba trabajando con un testimonio y la víctima hablaba muy rápido, pegaba las palabras y esto dificultaba mi trabajo porque tenía que devolver el audio una y otra vez para tratar de entender cada frase. Llega un momento donde me desesperé y dije en voz alta: “¡pero esta mujer por qué habla así, carajo!”. Pasaron pocos segundos cuando escuché de la mujer:

- Perdone sumercé, es que yo soy del campo y por eso hablo así.

Me levanté de mi silla y pensé: “¡Uy, me escuchó!” Sentí una vergüenza muy grande. Esto me hizo entender como comunicadora y periodista el respeto que hay que tener cuando una persona está dando su testimonio, simplemente tener paciencia y comprender que no todos hablamos de la misma manera. Ahora cuando lo recuerdo me da risa. Santander, T.

Como en este relato, para las coordinadoras y entrevistadoras y para quienes transcribieron los testimonios o para quienes codificaron las entrevistas, el trabajo con las mujeres víctimas ha supuesto confrontarse con un dolor y un sufrimiento inimaginable. Si una cosa ha desencadenado este trabajo en quienes lo llevaron a cabo es la toma de conciencia de la profundidad y extensión de la violencia contra las mujeres más allá de cualquier discurso que tenga ya integrada la visión feminista o reconozca la invisibilización de las mujeres. Tanto en los cuadernos personales como en los talleres de análisis o sistematización, los relatos del impacto de las experiencias de las mujeres en quienes las escucharon con calidez y profesionalidad fueron a su vez duros y conmovedores.

Aprender a llorar... me costó llorar en el momento indicado. Es importante saber que podemos llorar para exorcizar las tristezas colectivas, tramitar los dolores, la impotencia, el deseo de querer rescatar la vida. Amar y volver a entender lo que somos las mujeres. Gracias por enseñarme que no solo la palabra expresa. Las miradas, los sentidos dispuestos a las otras nos hacen más fuertes. Gracias por acercarme a la mujer salvaje, esa que me trae de nuevo a la hoguera mística o a la ensoñación, y por traerme de nuevo a la inspiración creativa. Antioquia, D.

Ella está contando los hechos y de pronto comienza a llorar y dice: detenga la grabación.trato de tranquilizarla, ofrecerle un tinto. Después de un rato se disculpa y dice: al recordar las heridas se abren, el miedo llega y la tranquilidad se pierde. Bogotá, D.

Escuchar y acompañar las experiencias traumáticas narradas por las víctimas también tuvo un impacto en las mujeres entrevistadoras, y en quienes codificaron los testimonios.

Me limité a hacer silencio pues su llanto y su tristeza me recorría el cuerpo y sentía que hasta el último hueso de mi ser, tenía mucho dolor. En casos esperé pacientemente hasta que la víctima hablara de nuevo y ofrecerle un vaso de agua, pues para una como documentadora cada entrevista que hace es como si viviera el proceso de la víctima. Ojala todo esto no hubiera ocurrido porque para mí estos hechos de violencia quedarán consignados en mi memoria para toda mi vida. Solo escuchando los testimonios de las víctimas uno puede imaginarse y sentir el olor y el dolor de esta guerra que estamos viviendo sin ser culpables. Ese dolor quedó pegado a mi piel como una realidad triste y dolorosa. Bogotá, D.

El efecto que más frecuentemente manifestaron las mujeres entrevistadas fue el miedo y fue parte de lo que las entrevistadoras tuvieron que aprender a manejar. Especialmente cuando tenían que hablar sobre los perpetradores o dar detalles que podrían identificarlas.

Apagué la grabadora en un testimonio donde una mujer no quería dar su nombre sino utilizar su alias. Y cuando querían como decir algo que quizás perjudicase a alguien reconocido, como parte de entidades oficiales, el gobierno o funcionarios. Bogotá, D.

Sin embargo las entrevistas también tuvieron momentos positivos, a pesar de que se trataba de documentar las violaciones de derechos humanos y violencias sufridas por las mujeres.

Los momentos más positivos fueron dos. Uno cuando hablaban de sus estrategias de afrontamiento. Y el otro, al concluir la entrevista cuando se hacía un cierre. Traté siempre de que las mujeres no se fueran con sentimientos de tristeza, trataba de concluir con la mayor tranquilidad posible. Risaralda, D.

Si bien las entrevistas fueron grabadas prácticamente en su totalidad, hubo algunos pocos casos en que las mujeres que proporcionaron sus testimonios no quisieron que se llevara a cabo la grabación, por el intenso miedo que eso les producía.

Una mujer muy desconfiada cogió ella misma la grabadora y le sacó las pilas, y con mucho llanto me pidió que la escuchara. Esta transcripción aparece sin audio. Me contó que era la primera vez que hablaba de su caso. La dejé hablar y fui copiando datos casi a escondidas, estuvimos dos horas y media. Cuando ella se dio cuenta de que para mí no era importante la grabadora, se soltó completamente a contarme todos los hechos y lo que estaba pasando en su vida. Vive en un cuarto con sus tres hijos y no sale a la calle porque se siente perseguida. Al final me dijo: disculpe que no le ayudé en su trabajo... Le contesté que al contrario, ella me había dado un regalo maravilloso: su confianza en mí. Me abrazó y me dijo que esta conversación le había servido mucho. Cuando nos dimos cuenta que

faltaban datos en la ficha la llamé y le pedí completarlos, y con más tranquilidad me los facilitó. Estamos pendientes de otra entrevista, esta vez ella la solicitó. Valle, D.

En muchas ocasiones ese miedo fue parte de los problemas que se abordaron en la entrevista. En algunos casos, después de un bloqueo inicial la persona accedió a que se grabara la entrevista.

En el Alto Putumayo hubo una mujer que cuando ponía la grabadora se bloqueaba y no podía hablar, y la apagaba. Y tomaba valor y seguía hablando, pero cuando la ponía de nuevo se bloqueaba. Al final apagué la grabadora y hablamos de otras cosas. Cuando decidí empezar de nuevo prendí la grabadora y la mantuve lejos de nosotras. Putumayo, D.

En seis casos de los 932 testimonios, la entrevista tuvo que ser registrada mediante las notas recogidas por la entrevistadora.

Cuando hacía la entrevista, algunas mujeres lloraban, pero no dejaban que yo las interrumpiera. Al terminar la entrevista, yo las abrazaba y socializábamos un poco de la familia, y hasta ellas me preguntaban de mi familia. Bogotá, D.

En otros casos, las personas entrevistadas pidieron en algunas ocasiones que no se grabaran algunas partes de su testimonio, o dudaban de proporcionar informaciones que señalaran responsables directos cuya presión o amenaza sentían todavía.

Miedo a nombrar los directos responsables, pues muchas habían sido desplazadas por denunciarlos. Antioquia, D.

Porque tenían miedo, en testimonios que resultaban comprometedores con personajes públicos legales e ilegales. Risaralda, D.

En algunos casos querían hablar pero que alguna parte no quedara grabada, por temor a los victimarios se enteraran de lo que decían frente al caso. Santander, D.

Las formas de registro de las entrevistas tenían que ser sensibles con la realidad y el relato de las mujeres. En la mayor parte de las entrevistas realizadas se produjo una fuerte movilización emocional, especialmente cuando relataba los detalles de hechos dolorosos o estigmatizantes.

En casos como el de la señora Jacinta, cuyo marido había desaparecido y después le llaman que debía ir a la morgue porque allí se encontraba el cuerpo de su esposo. Pero eso no fue solo lo grave, le dicen que debe irse de la ciudad. Ella, al ver que debía irse y no podía dar cristiana sepultura a su marido, se puso muy mal, y peor cuando le dijeron que ya estaba en una fosa común. Allí tuve que apagar la grabadora. El llanto de la mujer era muy conmovedor. Chocó, D.

Otros momentos especialmente delicados fueron aquellos que confrontaban a las víctimas con su propia impotencia o sentimientos de culpa asociados al estigma de la violación sexual.

Una vez apagué la grabadora porque la entrevistada me lo pidió. Ella en ese momento me contó que vio violar a su hija y no hizo nada, y lloró mucho. Fue una entrevista que no tuvo ficha, pero que me enseñó que yo estaba aquí para escuchar, para sanar y me asusté mucho. Valle, D.

Una buena parte de las entrevistadoras tuvieron que apagar en algún momento la grabadora cuando se estaban realizando la entrevista. La mayor parte de las veces debido a la fuerte movilización emocional, lo que conllevaba dejar la entrevista a un lado y centrarse en la situación de la víctima, antes de ver si se podía retomar.

Nosotras-Las-Ellas-Historiar en femenino. Tejer. Fue necesario apagar las grabadoras porque no hay fuerza para contar al mundo las atrocidades de las guerras, de las mujeres que conocen y tienen en su cotidianidad a sus violadores, a ellos a los que se encuentran al subir al bus –al asesino de su hijo que es un oficial de la policía y lo ven en la esquina... eso no ha sido grabado en medio digital, ha quedado tatuado en la memoria de esa que ahora soy yo. Antioquia, D.

El silencio y la intimidad. El miedo y el respeto por el dolor. Las entrevistas fueron el escenario de numerosos sentimientos y experiencias que no solo estaban centradas en la historia que relataban las mujeres, sino en su propia situación personal y el sentido ético del trabajo del testimonio y el acompañamiento.

Callar permite protegerse, pero también significa perpetuar la soledad. Sonoros silencios, que son más expresivos que las palabras. Respeto a la víctima, ética de la documentadora. Secretos personales que no deseaban que se conocieran. Risaralda, C.

En otros casos, a pesar del dolor o el llanto, las mujeres siguieron contando su historia de forma ininterrumpida continuando con la narración de su testimonio guiado por las preguntas de la entrevistadora.

No me salió esa situación pues las mujeres comenzaban a narrar los hechos y no paraban de hablar. El mismo hecho ocurrido, la angustia y los nervios que se les miraba hacían que no parasen de hablar en algunos casos. Putumayo, D.

Todo ello supuso para las entrevistadoras, y para el conjunto del proyecto de la Ruta Pacífica un proceso de acompañamiento y contención, frente a las situaciones de desborde emocional que se produjeron en numerosas ocasiones.

En ocasiones ocurrió, el dolor salía a flote... sentía que ella estaba sufriendo como una transformación, que hacía como un exorcismo de su dolor, en ese mo-

mento ella vencía, triunfaba... luego de unos minutos con mucha fuerza, con una lucha interna, luego en calma lograba contarme su pesadilla sufrida en la vida real. En ese momento solo guardé silencio y cogí su mano. Recuerdo que las dos las apretábamos las manos. Valle, D.

Cuando explicaba detalles de la muerte, inmediatamente se producía el llanto. Algunas presentaban entonces dolor de cabeza muy fuerte, no les alcanzaba la respiración a otras y muchas veces no querían continuar. En una ocasión, la persona se quedó sin voz al recordar los hechos, se le nubló la mente y tuve que cambiar la conversación, hablar de cosas bonitas que a ella le pasaban. Apliqué la técnica de cinco minutos de respiración profunda y coloqué aromas agradables para que ella se calmara. Bolívar, D.

Estas cuestiones habían sido parte del proceso de formación llevado a cabo con las entrevistadoras, lo cual fue de ayuda, aunque dicha capacitación o las habilidades personales y la capacidad de apoyo de muchas entrevistadoras, no disminuyen el sentimiento de impacto producido por narraciones tan desgarradoras.

Como documentadora no tuve, en el momento preciso, la posibilidad para canalizar todos los sentimientos generados durante el momento de recolección de testimonios, por lo que me sentía agobiada. Bogotá, D.

Hubo veces que nos tocó hacer de psicólogas por el grado tan grande de shock en que se encontraba la persona. Chocó, D.

Dado que las experiencias traumáticas de violencia no solo producen un profundo dolor y sufrimiento sino también frecuentemente conllevan un estigma moral, las vivencias de vergüenza o estigma también tejieron numerosos testimonios que incluían violencia en su ámbito familiar o privado.

Dentro del relato se encontraba información cruel de su vida personal que aunque no era producto del conflicto armado sí eran situaciones lastimosas de vida. En la mayoría de esos casos, violencia sexual por parte de padres o familiares. Risaralda, D.

Algunas no querían que quedara registrada la violencia sexual que luego contaban con todo lujo de detalles, y además ni su pareja ni la familia lo sabían. A una mujer joven, lideresa de Altavista la sacaron del corregimiento, la torturaron tan horrible que se escuchaban los gritos de auxilio llamando a la mamá... al final la asesinaron, la enterraron. Se saborean como los gatos, se limpian la boca después de jugar con su presa. Antioquia, D.

Escuchar también supuso para las entrevistadoras y codificadoras confrontarse con sus propios miedos, e incluso con sus prejuicios.

Cuando la misma situación turbia del país se hace evidente en las relaciones interpersonales. Los silencios, vacíos, dudas o inconsistencias en los relatos me

pusieron a dudar de algunas mujeres y me hicieron pensar: “¿Y esta mujer será paramilitar? ¿Corro peligro hablando de ella?”. Valle, D.

Codificando un testimonio de Antioquia, la chica comienza hablando de su papá quien tuvo negocios con Pablo Escobar. En mi posición de codificadora pensé que hicieron mal el testimonio porque creía que ella no era víctima del conflicto armado. Tengo que confesar que comencé a codificar sin interés. Más adelante leyendo el testimonio menciona que sí fue víctima porque todo esto que le sucedió en su vida ella no lo eligió, y que la gente aún la señala por lo que hizo su papá. Tuvo que sufrir violaciones por parecerse a su papá, tuvo una infancia negada, sin amigos, siempre cambiando de colegio y vivir bajo estricto control militar, entre muchas tristezas más. Al terminar la codificación del testimonio me sentí mal porque yo hice parte de esa gente que la señaló. La verdad, estamos tan ocupados en señalar y juzgar a los demás que no nos tomamos el tiempo para escuchar y entender al otro. Este testimonio es uno de los más emblemáticos por su historia de vida y por el tipo de reparación que desea la víctima. Codificadora.

Violaciones.
para el do se refiere
caso con Mignon

Me Impresiona
El dolor

La Cantidad
Personas Afectadas



4. El proceso de documentación: entrevistas, testimonios y apoyo a las víctimas

El guión me sirve para conducir el relato, para poner distancia frente a cosas que me pueden dejar pegada al dolor, recoger las preguntas que a la víctima le resulten, responder las que se puede. Las que no tengan respuesta hay que resolverlas colectivamente, ver qué hacemos colectivamente. Bolívar, D

Este apartado se centra en la descripción del proceso de recogida de la información. Como señala el testimonio anterior, el proceso de documentación de los casos conlleva también un diálogo de expectativas entre lo que busca el proyecto y las esperanzas y preocupaciones de las víctimas. Desde la definición de los objetivos de investigación y del guión de entrevista a la selección de las entrevistadoras-documentadoras, pasando por su capacitación para la toma de testimonios, los diferentes aspectos del proceso de trabajo con los testimonios y las víctimas tienen fuertes implicaciones en la coherencia del proyecto.

4.1. Definición del guión y características de la entrevista

Las entrevistas con las mujeres víctimas constituyen el centro del proceso de investigación. Son por una parte el método fundamental de recolección de la información sobre las violaciones de derechos humanos sufridas y, por otra, el elemento clave para establecer una relación de confianza y acogida a las mujeres que participaron en el proyecto. Para la definición del tipo de entrevista se necesita tener clara la información a recoger y su relación con los objetivos de la investigación, así como el aporte que se espera de los testimonios en la misma.

De acuerdo con distintos investigadores (Patrick Ball¹⁵, Martín Beristain, 2010), en la recolección de información es necesario evitar algunos sesgos que permitan tanto una mayor fiabilidad de la información contenida en los testimonios, como una comparabilidad de los mismos. Dados los diferentes tipos de violaciones de derechos humanos sufridos y las distintas experiencias de las mujeres, dicha comparabilidad trató de reforzarse mediante el uso de entrevistas semiestructuradas con un guión de entrevista basado en las grandes categorías de la información señaladas como relevantes para el proyecto.

Desde un principio consideré que el guión de la entrevista fue el adecuado porque era posible abordar el testimonio en cuatro momentos idóneos para la comunicación y permitía llevar un orden preciso de hechos, consecuencias, afrontamiento y las diversas respuestas y demandas. Fue fácil por haber logrado el acercamiento y los lazos de confianza con el taller de sensibilización y el dibujo, donde ellas empezaron a empatizar con nosotras. Risaralda, D.

¹⁵ Ball, Patrick, ¿Quién le hizo qué a quién? en www.hrdag.org/resources/publications/QLHQAQ-ES.pdf.

Los núcleos iniciales en los que se centraron las entrevistas eran cuatro: los hechos, los impactos, el afrontamiento o resistencia, y en la prevención o reparación, como se explica en el siguiente cuadro.

Puntos de enfoque del guión de entrevista	
1. Hechos de violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Violaciones de derechos humanos y violencias sufridas. • Quién era la víctima. • Contexto de los hechos. • Responsables por las violaciones.
2. Impacto y consecuencias ¹⁶	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales. • Familiares. • Colectivos.
3. Afrontamiento, resistencia:	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo enfrentaron los hechos? • ¿Qué hicieron con su familia? • ¿Se hizo denuncia? ¿Cuáles fueron las respuestas?
4. Demandas	<ul style="list-style-type: none"> • Las demandas: verdad, justicia o reparación. • La prevención. • Qué considera la víctima importante para superar la violencia, para transformar su vida.

Hay que tener en cuenta que, además de un buen proceso de recolección de información, lo fundamental es generar un espacio de acogida para la víctima y evitar las frecuentes formas de victimización secundaria. Eso incluye explorar las motivaciones y expectativas de las víctimas para tener en cuenta su situación y necesidades, y claridad sobre las posibilidades y límites del proyecto.

Para el desarrollo de estos núcleos de la entrevista se utilizó un guión de ocho preguntas básicas a incluir en todas las entrevistas: ¿qué sucedió?, ¿cuándo y dónde?, ¿quiénes fueron los responsables?, ¿qué efectos tuvo ese hecho en su vida?, ¿qué hizo para enfrentarlo?, ¿por qué cree que pasó?, ¿cuál fue la respuesta del Estado?, ¿qué habría que hacer para que no volviera a suceder? Esas preguntas tratan de recoger el conjunto de la experiencia aunque en la realización de la entrevista no tienen una secuencia rígida. Se trata que al final de la entrevista se hayan recogido esos diferentes aspectos, pero respetando también el orden narrativo o la necesidades de expresión de las mujeres.

Sin embargo, dada la frecuente movilización emocional al hablar de hechos traumáticos o consecuencias de la violencia, también se recomienda que las últimas preguntas ayuden a “cerrar” en parte el ciclo iniciado con el testimonio, ayudando a valorar los aspectos

¹⁶ Dado que la documentación no será sólo de un hecho, estará relacionada con otros impactos y causas. La entrevista debe dar el espacio para tomar este vínculo o relación.

más positivos o activos de su experiencia (afrentamiento), o la visión sobre la prevención o la reparación.



4.2. Los diferentes ítems del guión de entrevista

Las violaciones de derechos humanos y otras violencias sufridas

Hay que tener en cuenta que muchas víctimas han sufrido varias violaciones de derechos humanos, como por ejemplo las que sufren desplazamiento forzado muchas veces son a su vez víctimas de amenazas o tortura¹⁷. Se han explorado las principales violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, cuya protección se encuentra consagrada en un conjunto de instrumentos internacionales de lucha contra la impunidad: (i) Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la asamblea general de Naciones Unidas en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1989, entrada en vigor el 3 de septiembre de 1981¹⁸; (ii) Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “Convención de Belem do Para”, adoptada por la asamblea general de la OEA el 9 de junio de 1994¹⁹; (iii) la violación sexual como delito de lesa humanidad se encuentra normada internacionalmente, en el Estatuto de Roma²⁰, teniendo en cuenta las definiciones de Naciones

¹⁷ Beristain, Carlos, “Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos”, UPV-HEGOA, España, 2010.

¹⁸ La CEDAW fue ratificada por Colombia el 19 de enero de 1982. La CEDAW requiere que los países garanticen que mujeres y hombres tengan igual acceso a servicios de atención de salud, incluidos servicios de planificación familiar y el derecho a decidir el número y espaciamiento de sus hijos.

¹⁹ La Convención de Belem do Pará fue incorporada a la legislación colombiana mediante la Ley 248 de 1995. Esta Convención señala, entre otros, el derecho a la integridad personal. La violación de este derecho se entiende como cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado.

²⁰ Artículo 7, 1, g) del Estatuto de Roma.

Unidas y otras aportaciones del feminismo para estas mismas categorías, como la Convención de Viena, de 1993 y la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Se definieron las violaciones a considerar incluyendo las violaciones graves como al derecho a la vida o a la integridad personal, la tortura, la violencia sexual, las violaciones a la libertad personal como la detención arbitraria, el reclutamiento forzado, el desplazamiento forzado y la desaparición forzada. Las categorías que se tomaron en cuenta se encuentran en el siguiente cuadro (ver definiciones de estas categorías incluidas en el anexo 1).

Violaciones de DDHH y formas de violencia contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none">- Homicidio, asesinato y ejecución extrajudicial.- Masacre.- Desaparición forzada.- Torturas.- Violencia sexual.- Violencia contra la mujer.- Desplazamiento forzado.- Reclutamiento forzado de menores.- Secuestro.- Detención arbitraria.
---	--

Como puede verse en el cuadro anterior, las categorías incluidas en el análisis se refieren a violaciones de derechos humanos o del DIH en el contexto del conflicto armado interno, pero incluyen también otras formas de violencia contra las mujeres. Esta fue una decisión del equipo de la Ruta y del sentido del proyecto con las mujeres. Desde una óptica feminista, la Ruta señala el frecuente continuum de violencias contra las mujeres, desde el ámbito privado y público, es decir, tanto en sus relaciones interpersonales o el contexto de socialización y la violencia sufrida en el marco del conflicto armado. Si bien el foco de la investigación es la violencia en el marco del conflicto armado, también se recogieron esas otras experiencias para analizar sus continuidades. Es decir, las categorías de análisis trataron de recoger estas diferentes formas de violencia, a la vez que se trataba de no desviar el objetivo del proyecto centrado en las violaciones de derechos humanos del conflicto armado.

En esa entrevista la mujer había sido además víctima de violencia sexual desde pequeña por parte de su padrastro. Estos actos se cometieron al parecer con la connivencia y aceptación de la madre. La mujer me pidió que apagara la grabadora porque sentía vergüenza por estas situaciones de violencia sexual, se sentía avergonzada también por “albergar tantos sentimientos de resentimiento y odio” contra su mamá. Ella me dijo que no sabía por qué su vida había tenido que ser tan dura. Risaralda, D.

Esto supuso un equilibrio tanto en las preguntas del guión, como en la conducción de la entrevista. Además la mayor parte de las víctimas habían sufrido más de una violación de derechos humanos, y en distintos momentos de sus vidas.

Teniendo en cuenta las múltiples violencias sufridas por las mujeres

Para la definición del guión de entrevista se tuvo en cuenta que las mujeres en Colombia son víctimas de múltiples violencias y de distintos actores armados. Eso significa que no solamente se hizo la recolección de información relativa al último hecho violento sufrido, sino que se recogieron diferentes experiencias de violencia para el análisis cualitativo. En las fichas para el análisis cuantitativo se seleccionaron las tres principales violencias sufridas. No se trató de hacer una jerarquía de las violencias, quitándole importancia a alguna en relación a otra, sino de recoger las violencias de las cuales la mujer entrevistada tiene información más detallada en relación a la víctima, al lugar de ocurrencia de los hechos, de los responsables y de los tipos de violencias. Dado que cada entrevista es acompañada de una ficha por cada una de las víctimas es fundamental que se tenga la mayor cantidad posible de información.

La complejidad de la guerra en Colombia y de las violaciones de derechos humanos contra las mujeres conlleva enormes desafíos para la investigación y, en este caso, para la conducción de las entrevistas. Para mejorar la recogida de información y el buen desarrollo de la entrevista, a las documentadoras se les recomendó tener atención a los siguientes puntos:

- Cada una de las mujeres entrevistadas puede haber sufrido una o varias violencias (por ejemplo masacre, detención arbitraria, desplazamiento).
- Las violencias pueden haber ocurrido una sola vez o en diferentes ocasiones; y pueden haber ocurrido en un solo lugar o en varios.
- Cada una de las violencias puede haber sido cometida por uno o varios perpetradores identificables como individuos o como organización.
- Cada uno de los responsables puede haber cometido uno o varios hechos y contra una o varias víctimas.

Estos aspectos muestran la complejidad de la tarea cuando las víctimas han sufrido varias violaciones que fueron igualmente tenidos en cuenta en la codificación de las entrevistas y en el análisis cualitativo.

Los impactos y consecuencias

Las violaciones de derechos humanos, al derecho internacional humanitario y sus consecuencias suponen experiencias traumáticas, dado que conllevan una ruptura en la continuidad de la vida, marcando un antes y un después en la vida de las personas afectadas.

Generalmente se identifican efectos individuales, familiares y comunitarios, por lo que se incluyeron preguntas direccionadas a la identificación de los distintos impactos en las mujeres entrevistadas. Saber cómo afectan los hechos violentos a una mujer, qué ha cambiado en su vida, como le afectó el cuerpo, como se reflejó en el ámbito familiar y comunitario es parte fundamental del proceso de documentación. Si bien las entrevista-

doras realizaron una pregunta inicial genérica sobre las consecuencias de las violaciones de derechos humanos sufridas, las respuestas podrían tener que ver tanto con efectos individuales como familiares o colectivos. Se trataron de recoger ese conjunto de impactos, aunque las entrevistas individuales no reflejan en general de modo amplio los impactos colectivos. Las categorías de análisis de dichos impactos se encuentran en el siguiente cuadro. Corresponden a los efectos que fueron posteriormente codificados por el equipo. La amplitud de los mismos da una idea de las frecuentes consecuencias de la violencia contra las mujeres.

Cuadro 4. Tipos de impactos	
Principales impactos recogidos	
Individuales	<ul style="list-style-type: none"> - Tristeza, dolor. - Culpabilidad o vergüenza. - Pensamientos repetitivos/intrusivos. Rumiar. - Pesadillas. - Miedo. - Sentimientos de cólera. - Sentimientos de impotencia. - Sentimientos de injusticia. - Alteración de la visión de sí misma, los otros o el mundo. - Problemas de salud/ salud mental. - Consumo de alcohol y drogas. - Soledad. - Alteración del proceso de duelo. - Pérdida de memoria y concentración. - Consecuencias laborales/estudios. - Impacto en el proyecto de vida/ proyecto político.
Impactos específicos en la mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Maternidad. - Sexualidad. - Identidad como mujer. - Impactos intencionales contra los hijos.
Familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades económicas. - Desintegración familiar. - Separación forzada. - Conflictos familiares. - Sobrecarga y cambio de roles. - Incertidumbre familiar e imposibilidad de rehacer la vida. - Hostigamiento familiar. - Consecuencias en los hijos e hijas. - Destrucción de bienes (casa, etc.).

Comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción casas. Destrucción siembras. Destrucción material comunitario. - Destrucción gremial, colectiva, grupal. - Ambivalencia, constricción comunitaria. - Pérdidas y cambios religioso-culturales. - Cambios en las relaciones de poder. - Ruptura comunidad, desintegración. - Denuncias entre la propia gente. Desconfianza profunda. - Hostigamiento a la comunidad. - Convivencia forzada con victimarios. - Marginación de las mujeres.
---------------------	--

Afrontamiento y capacidad de resistencia

Las víctimas no son pasivas, sino que tratan de enfrentar la violencia de diferentes maneras. A estas acciones las definimos como afrontamiento (coping). De esta manera las personas tratan de enfrentar el problema o sus consecuencias, regular las emociones, proteger la autoestima y manejar las interacciones sociales (Beristain: 28; 2010). La pregunta orientada a recoger esta experiencia de las víctimas se refería a ¿qué hizo usted para enfrentar lo sucedido? Las formas de enfrentar los hechos dependen de la persona, el grado de apoyo y las condiciones del contexto. El afrontamiento incluye formas individuales o colectivas, como por ejemplo la búsqueda de apoyo, el autocontrol, el aislamiento, hablar sobre lo sucedido, organizarse o el dar sentido a los hechos. Las categorías incluidas en el análisis para la codificación cualitativa de los testimonios se encuentran en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. Tipos de afrontamiento	
Tipos de afrontamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia. Medidas de seguridad. - Denuncia o búsqueda de información. - Autocontrol y contención. Aceptación resignada. - Aislamiento. - Afrontamiento religioso. - Reconstruir los lazos y apoyo familiares. - Solidaridad mutua. Ayudar a otros. - Compromiso social o político. - Descompromiso político y social. - Hablar con otras personas, buscar consuelo. - No hablar de lo ocurrido. Ocultación de sentimientos. - Búsqueda de apoyo psicosocial. - Organizarse con grupos de mujeres. - Reinterpretación positiva y crecimiento. - Afrontamiento Directo.

La prevención y reparación

Al finalizar las entrevistas se exploraron las medidas de prevención de las violaciones de derechos humanos y las demandas y percepciones sobre la verdad, justicia o reparación. En este sentido, en la elaboración del guión de entrevistas se tuvo en cuenta que habría que identificar las expectativas de las víctimas, sus reflexiones y demandas. Sin embargo muchas mujeres entrevistadas no habían reflexionado sobre lo que significa la “reparación”, consideraban que los daños eran irreparables y mostraron diferentes grados de claridad o especificidad en sus respuestas, en función de su experiencia previa y participación en organizaciones o grupos sociales. La pregunta incluida en el guión de entrevista era: ¿qué considera que habría que hacer para que esto no se repita? ¿Qué consideraría reparador o cuales serían sus demandas? Las demandas fueron codificadas en medidas de tipo general y los grandes principios de la reparación según los estándares de NNUU.

Cuadro 6. Tipos de reparación	
Tipos de reparación	<ul style="list-style-type: none"> - Percepciones o demandas de reparación general. - Medidas de indemnización. - Medidas de restitución. - Medidas de rehabilitación. - Medidas de satisfacción. - Garantías de no repetición o prevención.

4.3. Selección de las entrevistadoras-documentadoras

En la segunda fase de preparación de la investigación se organizaron actividades de formación de las coordinadoras y entrevistadoras de las nueve oficinas regionales de la Ruta. Después de la definición del guión y de las características de la entrevista, se seleccionaron en cada una de las regionales las personas encargadas de realizar la recolección de los testimonios y entrevistas.

Acuerdos regionales con las entrevistadoras
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de decisión colectiva en las regionales sobre la elección de mujeres propuestas como entrevistadoras. • Capacitación inicial de carácter general y posteriormente en cada una de las regionales de forma personalizada. • Tiempo disponible, compromiso con la Ruta y el trabajo con las mujeres, organización del tiempo y tareas necesarias para llevar a cabo el trabajo. • Apoyo económico básico para la dedicación del tiempo durante las semanas del periodo de recogida de testimonios. • Compromiso en la realización de las tareas, número de entrevistas y tiempos de entrega.

La selección de las mujeres responsables para la toma de testimonios se basó en la pertenencia a la Ruta Pacífica de las Mujeres. De este modo la confianza con la persona entrevistada facilitó superar actitudes defensivas y afrontar el miedo en un país en el que todavía están presentes el conflicto armado y la violencia sociopolítica. Además, hay que tener en cuenta que en contextos como el colombiano, las memorias están atadas por el miedo, y el proceso de recogida de testimonios comenzaba antes de la entrevista, generando las condiciones de confianza. Se definieron los siguientes criterios para la selección de las documentadoras:

- 1) Tiempo y disponibilidad. Dedicar dos días por semana durante cinco meses. Se debían recoger por cada documentadora 33 testimonios, lo que supone seis documentaciones por mes: contacto, acogida, testimonios, documentación fichas y grabaciones.
- 2) Compromiso con las mujeres y el trabajo de DDHH, así como de confidencialidad.
- 3) Habilidades básicas de empatía y escucha. Condiciones previas para la escucha y entrevista, así como para la documentación. Fortalecimiento de habilidades con un proceso de formación.
- 4) Estar en una situación personal que le permita confrontarse con testimonios. No debe haber tenido antecedentes personales importantes de problemas psicológicos y no estar pasando en ese momento por situaciones graves de crisis personal.
- 5) Nivel de escolarización y lectoescritura. Preferible tener por lo menos tres años de bachillerato o al menos quinto de primaria. Buen nivel de lectura y escritura.

En cada una de las nueve regionales de la Ruta Pacífica de las Mujeres el proceso de selección se realizó de forma democrática, con las mujeres integrantes de la misma regional para decidir las personas más apropiadas. De acuerdo con estos criterios, fueron seleccionadas 27 mujeres que, junto con las coordinadoras, recibieron una capacitación básica primero durante tres días de forma centralizada, y posteriormente una formación específica en cada una de las regionales con las entrevistadoras seleccionadas. Debido a la dificultad de la tarea y sus implicaciones prácticas, políticas y emocionales, algunas de las mujeres que participaron en la primera capacitación fueron relevadas en su trabajo, con lo que la segunda capacitación in situ tuvo si cabe mayor importancia en estos casos. Conviene fortalecer con claridad el proceso de selección inicial en otras experiencias.

En un país como Colombia y con el tipo de trabajo que realiza la Ruta, una parte de las mujeres integrantes de las oficinas regionales había sufrido alguna vez experiencias de violencia o sido víctimas de violencia en el marco del conflicto armado, como muchos sectores de la población. Si bien el criterio general fue de evitar que las entrevistadoras hubiesen sido a su vez víctimas en el pasado, en algunos casos mujeres víctimas con gran capacidad de recuperación y compromiso asumieron esa tarea. Algunas de ellas fueron seleccionadas como documentadoras, debido a sus capacidades y especialmente a la confianza que generaban en muchas víctimas. En la capacitación se hizo un trabajo de preparación para evitar que el impacto de la escucha de los testimonios fuera muy fuerte para las documentadoras. Medidas de autoprotección y acompañamiento psicológico del equipo de documentación fueron

algunas de las estrategias implantadas en general, aunque estos impactos se dieron en diferente grado y se necesitaron mayores recursos para el acompañamiento psicosocial durante la fase de trabajo de campo, dado que solo en algunas regionales estaban disponibles.

Después de las entrevistas tuvimos una actividad de integración en aguas termales, haciéndonos una terapia de relajación y más amigas. Putumayo, D.

Como se señaló, el conocimiento previo de la Ruta y la confianza con las víctimas fue un factor fundamental para llevar a cabo el trabajo. La primera pregunta de muchas mujeres fue ¿para qué se va a utilizar esto?, ¿qué quiere hacer la Ruta con esta memoria? Sin esa conexión con las víctimas, el trabajo de documentación de los casos no hubiera sido posible. Por otra parte, en algunos pocos casos en que la víctima era muy conocida de la entrevistadora eso conllevó algunas pequeñas dificultades, dado que se daba por hecho el conocimiento de los hechos que hubo que explicitar posteriormente para documentar el caso.

Fueron muchos momentos positivos porque se pudo entablar un lazo de confianza con cada mujer. Esto permitió que ellas quisieran hablar y decir lo que pensaban y reflexionar al mismo tiempo acerca de lo que les pasó. Cauca, D.

4.4. Capacitación de las entrevistadoras y habilidades básicas

El planteamiento de la investigación estuvo dirigido a proporcionar una buena documentación de los casos a la vez que un espacio positivo y de respeto para las víctimas. La característica fundamental del proceso es que parte desde cada mujer, de su experiencia vivida y sentida, teniendo como uno de los horizontes que sea positivo para ella, le ayude a dar sentido o canalizar sus expectativas o sentimientos, que facilite una postura activa desde ellas mismas en el camino de la recuperación, el fortalecimiento de sus lazos y la mayor claridad sobre las demandas de reparación. Por ello las habilidades de comunicación formaron parte del entrenamiento y capacitación. En este apartado se resumen algunas de estas habilidades y criterios básicos para la conducción de las entrevistas.

Aportes para una buena conducción de la entrevista

- Presentación (presentar su nombre, recordar el proyecto, dar una explicación sencilla sobre el proceso, dejar un tiempo para que la entrevistada). Información sobre cómo se hará la entrevista, los temas, permiso y sentido de grabación.
- Identificación de los límites y compromiso de la entrevistadora con relación a la víctima.
- Claridad en el lenguaje para transmitir la información.
- Capacidad de escucha (evitar posturas de autoridad, la posición de la entrevistadora que no sea de frente, especialmente que no tenga en medio una mesa, mantener contacto visual).

Para el proceso de capacitación se hizo énfasis en aspectos como 1) el impacto de las violaciones de derechos humanos y la situación de las mujeres víctimas. 2) el proyecto de la Ruta: enfoques, concepción, metodología. 3) conceptos clave sobre las violaciones de derechos humanos y memoria histórica. 4) tipo de entrevista, guión y fichas a utilizar para la información cuantitativa. 5) habilidades básicas de manejo de entrevista y comunicación con las víctimas. 6) dificultades, miedos y preocupaciones de las entrevistadoras. 7) recomendaciones para situaciones específicas de las entrevistas (entrevista dispersa, quiebre emocional, dificultades respecto la grabación). 8) organización del trabajo de las entrevistadoras.

Posteriormente se realizó un entrenamiento colectivo mediante sociodrama para la visualización de problemas frecuentes y entrenamiento en las habilidades en la comunicación y la documentación del caso. Esta formación es básica para el buen desarrollo de cualquier proyecto de este tipo. La capacitación de las entrevistadoras y el ajuste de la metodología de recogida de información durante los primeros tiempos, aseguran la fiabilidad de la documentación de los casos. Más aún cuando en contextos de violencia, donde los imprevistos son habituales y la confianza con las víctimas son un requisito básico.

Por último, el taller de capacitación de las documentadoras incluyó un ejercicio práctico con la realización de una entrevista por las documentadoras, evaluada por el equipo responsable de la capacitación.

Ejercicio de entrenamiento: Sociodrama

Objetivos: Representar la relación de comunicación entre entrevistadora y víctima, el manejo de entrevista y abordaje de las diferentes situaciones que se presenten. Trabajar en las habilidades de comunicación: la escucha, manejo de expectativas y la conducción de entrevista para la documentación de los casos.

Paso 1: Selección de dos participantes y orientación para que preparen un sociodrama sobre las violencias sufridas. Una participante asume el rol de víctima y una compañera el de entrevistadora. La preparación de los roles se hace de forma colectiva en dos grupos. Además un grupo de observadores de cada rol. Una persona desarrolla cada rol. Se trató de que desde el rol de víctima se tuviera la capacidad de contar su experiencia en un entorno de entrenamiento y observación grupal.

Paso 2: Realización de la entrevista durante 40 minutos.

Paso 3: Evaluación de la experiencia y diálogo descriptivo sobre lo sucedido entre: a) los dos roles de entrevistadora y víctima, b) las observadoras asignadas a cada uno de los roles, c) el resto del grupo que hacía una observación general.

Paso 4: Identificación de los puntos fuertes y débiles del desarrollo de la entrevista. Presentación de las recomendaciones para hacer la buena documentación de los casos individuales.

La evaluación del sociodrama proporcionó elementos para enfatizar algunos aspectos a tener en cuenta por las entrevistadoras y sus equipos, como son: a) el grado de afectación

que supone la escucha, b) la comunicación en la entrevista, c) el manejo de situaciones de mayor impacto emocional, d) el efecto positivo de la descarga y la contención, y e) el impacto acumulativo previsible frente al cual hay que desarrollar estrategias de protección y manejo del estrés.

- *Psicológicamente es probable que quedaremos afectadas, tanto la víctima como la entrevistadora. Hay que ver cómo vamos a obtener la información y cómo lo vamos a vivir, las estrategias de protección que vamos a emplear.*
- *Importante la escucha, los gestos, fue bueno, le mostró calidez, es importante medirse con la cercanía. No sé si es pertinente acercarse tanto y abrazar, ¿esos contactos, se deben o no? Un ejercicio de autocontrol con relación a todo lo que escucha, y qué hacer frente a frente a la crisis.*
- *No le vi la cara a la víctima, la manera en que contaba el relato, los hechos como que los iba viviendo, junto con ella, y una no puede impedir que se le salga la lágrima.*
- *Entre más narra y entre más cuenta, se percibe el dolor y también una especie de descanso, porque va haciendo como un proceso de sanación, hubo un punto muy neurálgico cuando relata la separación de sus hijos.*
- *Me preocupa cuando una persona reciba veinte testimonios, la dimensión es incalculable. Me preocupa que el ser humano es más que letras, adentro de mí también hay otras cosas.*

Además, el entrenamiento en dichas habilidades proporciona herramientas a las entrevistadoras para el manejo de situaciones difíciles en las entrevistas, para entender las respuestas de la persona entrevistada y proporcionar un entorno confortable y confiable para las víctimas. Especialmente importante es el manejo del dolor y el sufrimiento que es inherente al tipo de hechos traumáticos que se recogen, más aún cuando en la mayoría de los casos no han hablado de sus experiencias, a veces ni siquiera en su entorno más cercano. Estas habilidades son básicas para proporcionar el necesario apoyo a la víctima, que aunque limitado en el tiempo, ayude a que la propia entrevista pueda tener un efecto positivo de catarsis y solidaridad frente al entorno generalmente hostil y de aislamiento en que viven numerosas víctimas en Colombia, a la vez que una buena documentación:

a. Promover un contexto favorable

Ambiente adecuado que permita que la persona se sienta tranquila, con la suficiente intimidad, y sin ruido, que permita la comunicación y la escucha. Dar seguridad de la privacidad de la entrevista y la confidencialidad de los datos.

b. Explicar el procedimiento y conducción de la entrevista

Tiempo, voluntariedad, conversación a través de preguntas orientadoras, etc. Comprobar la comprensión o el acuerdo y poder aclarar las dudas tanto sobre el uso de la información, como sobre las condiciones de confidencialidad o seguridad, etc.

c. Recogida de la información: grabar y tomar notas

Se utilizó la grabación de la entrevista para evitar perder información significativa. Las entrevistas fueron posteriormente transcritas. Se abordaron las dificultades que esto podría suponer y la forma en cómo explicarlo y acordarlo con las víctimas. En ocasiones se trabajó con dos personas en la entrevista, especialmente en el periodo inicial de entrenamiento, una que condujo la entrevista y otra que se centró en el registro de la información. En varias de las regionales pudo trabajarse en equipo y evaluar posteriormente las entrevistas entre las dos personas.

Para facilitar la realización de las entrevistas, se recomendó a las documentadoras seguir las orientaciones que se encuentran en el siguiente cuadro, destinadas a facilitar el equilibrio entre la escucha, la narración y el uso de las preguntas.

Habilidades básicas para las entrevistas

1. Facilitar la narración

Además de la escucha, la persona que entrevista tiene que tener habilidades para facilitar la narración en la entrevista.

- b) *Uso del silencio y baja reactividad* respecto a la narración de la víctima. Esto es especialmente importante en situaciones de tensión emocional o conflicto.
- c) *Contacto corporal* en un momento de desborde emocional transmite empatía y comprensión. Especialmente en el caso de las mujeres es visto como positivo y una muestra de cercanía y empatía.
- d) *Parafrasear*. Consiste en repetir una parte de lo que la persona ha dicho, con palabras similares o parecidas: “entonces en ese momento usted se sintió...” para retomar la expresión y seguir un poco más adelante.
- e) *Recapitular*. Las entrevistas tienen momentos de narración y expresión, pero también momentos de retomar los aspectos abordados de forma que permita ordenarlos o sintetizarlos: “me gustaría volver hacia atrás sobre cosas que no han quedado claras”. Se recapitula sobre cosas que han sucedido, tanto sea para ir hacia delante como para aclarar cosas que han quedado atrás.
- f) *Clarificar*: “vamos a ver si he entendido bien porque hay creo tres cuestiones que aparecen en lo que usted ha dicho”. La víctima no sigue una narración del hecho “por temas”, se mezclan cosas y la persona que entrevista necesita tener más claridad en ocasiones para poder reconducir la entrevista.

2. Uso equilibrado de las preguntas.

Las preguntas sirven para obtener y estructurar la información. Sirven para animar a la persona a relatar su historia, y a orientar el tipo de información relevante para la investigación. Por ejemplo, conocer detalles de los hechos, identificar a los perpetradores, explorar su percepción sobre las dificultades de la denuncia, o las consecuencias de las violaciones. Las preguntas utilizadas en las entrevistas fueron preguntas abiertas, tales como qué pasó, quien era la víctima, cuáles fueron las consecuencias, etc. Por otra parte, en diferentes ocasiones la entrevistadora tiene que hacer algunas preguntas cerradas para concretar la información: ¿tenían uniforme o no? ¿Me dijo que era un grupo de cuántas personas?

Hay que tener en cuenta que cuando se trabaja con personas afectadas por violaciones de derechos humanos pueden ser frecuentes las situaciones de tensión emocional. En este sentido se previó con las documentadoras que en las entrevistas se podrían generar bloqueos o llanto, aconsejándose actuar de la siguiente forma:

a. Dejar expresar y resituar emociones negativas interpersonales

Durante la toma de testimonios o el trabajo con las víctimas, pueden aparecer sentimientos de tristeza o rabia por los hechos. Las personas pueden contar una parte de la historia, protegiendo ciertos aspectos de su identidad o de su dolor, y más adelante narran otras, en función de la confianza y la valoración positiva de la capacidad de comprensión y aceptación. Es importante no valorar estas “pruebas” como muestras de desconfianza.

b. Afrontar aspectos dolorosos

Hablar de hechos traumáticos puede tener mucho valor para la víctima, pero también tiene un costo emocional dado que puede reactualizar la pérdida y avivar las emociones negativas. Se necesita explorar de forma cuidadosa los aspectos más dolorosos que pueden tener un mayor impacto emocional, como los detalles que pueden resultar crueles o atroces. En estos casos hay que:

1. Anticipar a la persona el tipo de pregunta que se le va a hacer de forma que ella pueda prepararse, y hacerlo de forma empática.
2. Explicar el sentido, la importancia que tiene de cara al objetivo compartido respecto a la investigación.

c. Atención a las respuestas de la persona que entrevista.

En muchas ocasiones lo que la víctima de violaciones de derechos humanos cuenta puede suscitar reacciones en la entrevistadora. Dichas reacciones son debidas a la empatía y sentido de la escucha, pero pueden también afectar a los propios valores, contrastar o reforzar nuestras propias experiencias traumáticas o duelos, o afectar a cuestiones sobre las que la persona que escucha tiene una especial sensibilidad. Es importante que la persona que entrevista conozca de sus propios límites, exista un autoconocimiento y actúe siendo consciente de su propia afectación en su caso.

En este sentido, se recomendó a las coordinadoras poner atención el posible impacto de las entrevistas en el equipo y a crear mecanismos colectivos (espacios de apoyo mutuo, de compartir) y estrategias individuales para manejar el posible impacto (alimentación, ejercicio, descanso, comunicación...).

4.5. Proceso de documentación en las regionales

Después del proceso de capacitación inicial, los equipos regionales establecieron sus criterios de trabajo, el contacto con las víctimas y redes de apoyo, así como los primeros

pasos para la recogida de testimonios. Este proceso conllevó tres pasos: a) realización de entrevistas piloto, b) fortalecimiento de la capacitación local y supervisión del trabajo, c) desarrollo del trabajo de campo.

Realización de entrevistas-piloto

En cada una de las nueve regionales se estableció un equipo de trabajo para el Proyecto integrado por la coordinadora regional, tres documentadoras y una digitadora. Es decir, que se preveía aproximadamente que cada documentadora realizara 33 entrevistas, y una digitadora que realizaría la transcripción de los cien audios de las entrevistas, aunque esto en algunas ocasiones fue repartido debido al nivel de trabajo e impacto que supone.

Cada equipo regional seleccionó una o dos personas para la realización de las entrevistas-piloto. Tras entrar en contacto con estas dos mujeres se les explicó el objetivo del proyecto²¹. Además se llenó una ficha de entrevista, y se realizó la transcripción de la misma. El audio, la ficha y la transcripción se enviaron al equipo asesor de investigación para su análisis.

Dentro de los aspectos positivos se encuentran la buena y amplia documentación de los hechos y la capacidad de las mujeres para contar las vivencias, unas muy exactas, otras muy detallistas. Además se trató al máximo de conservar las emociones que afloraron y lo enfáticas que fueron con ciertos asuntos. Risaralda, T.

Etapas de análisis y evaluación de las entrevistas-piloto

Analizadas las entrevistas el equipo asesor dio una retroalimentación a cada una de las regionales sobre las mismas, centrándose especialmente en: a) coherencia de la entrevista con los objetivos de la investigación; b) uso de la guía de preguntas y valoración sobre el contenido de la entrevista; c) consejos y cuestiones relativas a la conducción de la entrevista y d) los aspectos a mejorar para el desarrollo del trabajo en adelante. Aunque las primeras entrevistas tenían numerosos aspectos positivos, la retroalimentación del equipo asesor se centró en los aspectos a mejorar. Una síntesis de los problemas inicialmente encontrados puede verse en el siguiente cuadro.

²¹ Las primeras entrevistas-piloto se realizaron entre los meses de agosto y septiembre de 2010, y la retroalimentación se devolvió durante el mes de octubre de 2010.

Problemas iniciales encontrados en las pruebas piloto

- Algunas entrevistas demasiado dispersas.
- Ciertas preguntas demasiado directas, que inducen a las respuestas.
- Algunas documentadoras no se enfocan en alguno de los cuatro puntos clave: hechos, impactos, afrontamiento y reparación.
- Evitar que las documentadoras den su opinión durante las entrevistas.
- Escasa activación de la comunicación con respuestas limitadas en algunos casos.
- Uso excesivamente rígido del guión de entrevista
- Algunas documentadoras no tienen claros conceptos, lo que se traduce en la forma en cómo se rellenan las fichas.
- Ficha y guión se ven erróneamente como dos herramientas muy separadas y deben ir juntas. La ficha es la que permite recoger la información cuantitativa e identificar vacíos.

Refuerzo de la formación y acompañamiento inicial

A partir del análisis de las entrevistas-piloto realizadas por las nueve regionales, se hizo un reajuste del plan de trabajo con el objetivo de fortalecer la capacitación de los equipos de documentadoras y digitadoras de la Ruta Pacífica. Para ello se realizaron visitas a cada una de las regionales por parte del equipo asesor. Dicha visita y refuerzo de la formación fue necesaria debido a las dificultades que encontraron en la práctica las regionales y las documentadoras para realizar el trabajo, que les resultó más complejo que lo que inicialmente se había previsto. Durante tres semanas, se visitaron nueve ciudades del país con el propósito de reforzar los equipos de trabajo de cada regional.

La agenda de trabajo en cada una de las visitas incluyó el análisis de experiencias de las entrevistas-piloto realizadas, el refuerzo de la capacitación para la realización de entrevistas –temas como la preparación e inducción de las entrevistas, el guión de la entrevista, qué y cómo se debe preguntar y sobre qué y cómo no se debe preguntar, conceptos sobre violaciones de derechos humanos y reparaciones- e información sobre los criterios para la transcripción de las entrevistas.

Se trató de aclarar la información en cuanto a la protección de las víctimas y de las documentadoras, así como la discreción y protección de la información. También se realizó un entrenamiento de al menos una entrevista en cada una de las regionales.

Esta formación *in situ*, pudiendo valorar específicamente las dificultades y haciendo una sesión práctica de toma de testimonios con uno de los miembros del equipo asesor, fue muy importante para poder llevar a cabo el trabajo de forma conveniente más adelante.

Realización de las entrevistas y documentación de los casos

Como principio fundamental para la realización de las entrevistas se priorizó mantener un bajo perfil en la etapa inicial del Proyecto, involucrando únicamente a la Ruta, el equipo de documentadoras y a las mujeres víctimas. De esta forma se establecieron círculos de confianza a través de los cuales se irían recogiendo los testimonios. Primero, las mujeres con un estrecho vínculo con la Ruta o que formaban parte de ella. Después las mujeres conocidas de la Ruta y que habían participado en algunas actividades. Y posteriormente, en menos casos, mujeres conocidas de la Ruta con las que se tenía un contacto a través de líderes de comunidades u organizaciones.

Poder realizar una selección de los testimonios a fin de mostrar un espectro de la situación vivida en el oriente del país. El reto de conseguir testimonios del Catatumbo se convirtió en un arduo trabajo para lograr llegar a la zona, pero también fue un momento de mucha alegría. Santander, C.

El ritmo de recogida de la información en cada una de las nueve regionales fue distinto pero, una vez iniciadas, las entrevistas fueron realizadas de forma sistemática, terminándose las 100 entrevistas previamente definidas, en la mayor parte de las regionales antes de la fecha prevista. La grabación y la transcripción posterior de testimonios permiten un análisis más fidedigno y mantienen las voces de la gente para futuras investigaciones. Por último, hay que resaltar de todo el proceso de recolección de los testimonios se desarrolló sin que ocurrieran situaciones de inseguridad importantes²² y de acuerdo con los tiempos reajustados en el plan de trabajo.

De acuerdo con las condiciones particulares de cada Regional, el Proyecto siguió con ritmos distintos y el desarrollo de las actividades programadas. Algunas Regionales, como Santander y Valle del Cauca, terminaron la fase de trabajo de campo más temprano que las demás regionales, sin embargo todas han cumplido por lo menos las 100 entrevistas previamente definidas, con un total de 932 entrevistas individuales²³. Las mayores dificultades para llegar a la meta propuesta se debieron tanto a razones externas como internas: en regiones donde la distancia y dispersión geográfica es mayor o donde los equipos regionales estaban menos consolidados.

²² Sin embargo, una de las personas que iba a dar su testimonio al proyecto fue asesinada un día antes, lo que muestra la fragilidad y la situación de riesgo en la que se desarrolló el trabajo.

²³ El número de entrevistas realizadas no corresponde al número de entrevistas transcritas (aproximadamente el 0,6% no han autorizado la grabación. De estas entrevistas se han analizado las notas tomadas por la documentadora).

Desde la experiencia de las regionales

Para lograr un acercamiento con las mujeres se realizó un taller de sensibilización en el cual las mujeres, pudieran reconocer la importancia de recuperar la memoria de sus afectaciones dentro del marco del conflicto armado, teniendo como base fundamental la realización de su cuerpo en un dibujo que contenía sus relatos en términos de violencias sufridas por ellas y sus familias, plasmando las afectaciones que habían sufrido en dicha silueta. Dichos talleres fueron realizados con todo el grupo de trabajo. Risaralda, C.

La cuestión más difícil fue ganarnos la confianza de las mujeres, poder llegar a ellas y que ellas realmente confiaran para podernos contar todos esos testimonios... la confianza y sentir en ellas que habían encontrado en nosotras el apoyo, la tabla de salvación, en poder descargar todo eso en nosotras, el poder hablar. Valle, C.

En general el proceso seguido en las diferentes regionales para realizar el trabajo de recolección de testimonios siguió estos pasos:

- 1°. Contacto con víctimas conocidas o las organizaciones.
- 2°. Socialización del proyecto e identificación de las mujeres que quieren dar su testimonio.
- 3°. Establecer las citas sucesivas con las mujeres para realización de las entrevistas y determinar el lugar que fuera más accesible y seguro.
- 4°. Realización de la entrevista, grabación y llenado de las fichas de la entrevista.
- 5°. Envío del audio de la entrevista a la digitadora.
- 6°. Transcripción del audio.
- 7°. Envío del audio, transcripción y fichas de las entrevistas a la oficina central de Bogotá.

Manejo de seguridad, protección y apoyo mutuo

Teniendo en cuenta que el contexto en el que se ha llevado a cabo la investigación es un escenario de violencia contra la población civil, se definieron las siguientes reglas para la protección de las mujeres víctimas y documentadoras.

Realización de las entrevistas

- Limitada a los departamentos con presencia de la Ruta Pacífica.
- Inicio con las mujeres con las cuales se tiene una relación de confianza.
- Realización de las entrevistas en lugar que garantice la confidencialidad.

- Actividades desarrolladas de muy bajo perfil.
- No socialización de las actividades con otras organizaciones durante el trabajo de campo.
- Evitar el contacto con las víctimas si esto compromete la seguridad de las mismas.

Protección de información

- Información encriptada con programa informático seguro (pgp).
- Audios y documentos escritos compartidos por medio electrónico y, tras la recepción, borrados los archivos de los equipos de cada una de las oficinas regionales.
- Concentración de información en una oficina central de referencia y posterior reubicación exterior.
- Back-up regular de los archivos.

Manejo de la afectación

- Realización de talleres de acompañamiento psicosocial tanto para las testimoniadas, documentadoras y digitadoras. Dichas actividades dependieron de la existencia de recursos locales.
- Creación de espacios de discusión de las afectaciones entre los equipos de cada regional (reuniones quincenales).
- Realización de actividades que permitan una desconexión psíquica de forma periódica (salidas, actividades gratificantes o distractoras).
- Reorganización del trabajo en situaciones de mayor afectación (alargar el tiempo disponible, rotar tareas).

4.6. Transcripción de entrevistas y uso de las fichas

Teniendo en cuenta el gran número de testimonios recogidos y la dispersión geográfica, se hizo necesario establecer un mecanismo para centralizar la información. Junto con la entrevista grabada, la documentadora llenó una ficha por cada víctima, en la que se incluyó la información más significativa de la víctima declarante y de las víctimas de su entorno familiar (ver modelo de ficha en anexo 4). Por este motivo el total de fichas es superior al número de mujeres entrevistadas, dado que la mayor parte de las entrevistas tiene más que una víctima en los hechos registrados. Las fichas incluían información sobre la víctima, perpetradores, categorías básicas de impacto, afrontamiento y demandas. Debido a que son un instrumento cerrado hay que considerar las mayores dificultades de las entrevistadoras en su uso, así como un mecanismo de revisión de las fichas antes de su procesamiento.

Para tener en cuenta el control de entrevistas

Es necesario mantener un control cuidadoso de la información recogida en las entrevistas, especialmente cuando se trata de un número tan importante. Además de prevenir la pérdida de la información hay que tener el cuidado de no confundir o mezclar la información recogida. En este sentido, identificar no solamente el personal que hace la recolección de la información, sino también utilizar un buen sistema de numeración de todas las entrevistas (un número único para cada entrevista).

Sistema de control utilizado por la Ruta Pacifica de las Mujeres atribuyendo:

- 1°. Número a cada regional.
- 2°. Número a cada documentadora.
- 3°. Número a cada entrevista, por regional – que corresponderá al mismo número de audio y de ficha de entrevista.

Según el sistema de control definido las entrevistas transcritas se enviaron a la oficina central de la Ruta Pacifica de las Mujeres, solamente con el código atribuido y sin el nombre de la mujer entrevistada. El archivo de toda la información del proyecto está identificado solamente con los números de regional y de las entrevistas para facilitar el acceso a la información y la preservación de la identidad de las mujeres. En las fichas se encuentran las referencias necesarias y la autorización para la grabación y la utilización de la información recogida. Se establecieron copias de seguridad de toda la información recogida.

4.7. Características específicas en algunas regionales

En este punto se destacan las particularidades de algunas regionales, a modo de ejemplo de las complejidades que supone la documentación de los casos y la representatividad de los mismos. En algunos casos estas particularidades se dieron por las características del contexto de la violencia en distintas regiones del país, pero en otras responden a los énfasis dados por algunas entrevistadoras a los distintos tipos de violencia.

Por ejemplo, en los testimonios de la regional de Antioquia se encuentra comparativamente mayor referencia a las violencias contra las mujeres desde sus narraciones familiares y vida afectiva. Además de la violencia sociopolítica, gran parte de los testimonios recogen y profundizan en violencia contra las mujeres al interior de las familias, por lo que probablemente las documentadoras tenían mayor sensibilidad por esa violencia contra las mujeres. Sin embargo hubo que estar atentos para evitar perder el foco principal de investigación.

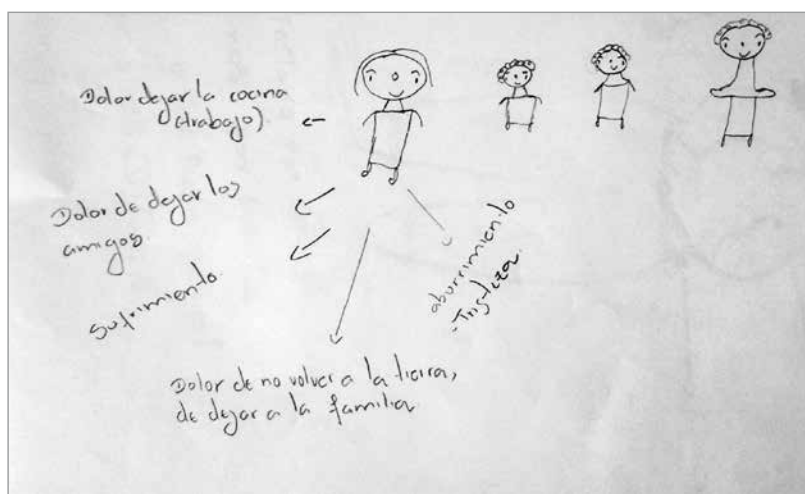
De la regional de Bogotá se destaca que la mayor parte de las mujeres entrevistadas sufrió, por lo menos, un desplazamiento. Muchas de ellas han sido lideresas y sufrieron violencias por esa condición, están involucradas políticamente y conocen los medios de acceso a la justicia. La mayor parte de las víctimas a las que se tuvo acceso eran víctimas de desplazamiento forzado, lo cual es un patrón muy frecuente en la ciudad. Su relación con redes de apoyo conllevará probablemente diferentes formas de afrontamiento en términos comparativos con otras regiones.

En la regional de Chocó, algunos testimonios incluyen respuestas cortas y hay información poco profundizada. Se trata fundamentalmente de población afrodescendiente. Se han realizado entrevistas a varias mujeres víctimas de masacres la masacre de Bojayá, ocurrida en el año de 2002.

De Cauca se han entrevistado varias mujeres indígenas víctimas de la masacre del Naya, dando mayor preponderancia a lo étnico y que han sido una fuente muy importante para la información del caso colectivo de esta regional. Por otra parte la agudización del conflicto armado en la región del Cauca durante el trabajo de campo, supuso grandes dificultades en su realización, unido a un gran esfuerzo de la Ruta por mantener sus actividades de movilización y denuncia.

En Putumayo se entrevistaron mujeres de varios municipios muy afectados y que fueron víctimas de múltiples violencias, la mayor parte además con varios desplazamientos dentro del mismo departamento. Hay que tener en cuenta la agudización del conflicto armado en esa región y las dificultades para tener un trabajo sostenido en diferentes zonas, debido a las grandes distancias, el nivel de inseguridad y la precariedad de medios existente. Por razones de seguridad, en esta regional las entrevistas fueron realizadas en pareja de documentadoras.

De la regional de Risaralda, en general los testimonios dan cuenta de los ejes fundamentales de las entrevistas como hechos, responsable, afectación afrontamiento y reparación. Se trata de mujeres campesinas o del ámbito urbano, pero en algunas de las entrevistas las documentadoras profundizaron en temas que no tenían mucho que ver con el hecho principal sino con otras circunstancias de la víctima. Esto conllevó entrevistas más largas y mayor trabajo de transcripción y codificación. Todas las fichas han sido enviadas con el dibujo que cada una de las entrevistadas hizo en una dinámica colectiva previa a las entrevistas con las mujeres testimoniantes.



documentar toda la que ocurre /
pero recordando y reflexionan-
do 40; Siempre solía el peso de
¿Porque no estuve ahí? Porque
no me hubieran enojado con ella?.....
se se habían podido evitar

Historicamente
perseguido - Excluí-
fectado de tal
a que son mujeres
Las mismas dedu-
s ante

5. El proceso de la codificación

La relación vertical entre el investigador y los “objetos de investigación”, la “visión desde arriba”, ha de ser reemplazada por la “visión desde abajo”. La relación hombre-mujer representa uno de los ejemplos más antiguos de la visión desde arriba; por ello, la solicitud de una “visión desde abajo” sistemática posee tanto una dimensión científica como ético-política. María Mies (1999).

En este capítulo se describirán la metodología del proceso de codificación de las 932 entrevistas realizadas, así como el período de actividades, los criterios, códigos, dificultades y percepciones de las codificadoras responsables por el análisis. El proceso de codificación es fundamental para la elaboración de los textos por parte de las investigadoras y la estructuración del análisis. Se describe el proceso, sus recursos y limitaciones, analizando tanto los problemas que vienen de la propia realización de entrevistas como las dificultades de la codificación.

Hay que tener en cuenta que se trata de una cantidad enorme de información y es necesario definir a priori la metodología y las herramientas de análisis para que todo el proceso sea coherente. Evidentemente esta metodología tuvo que ser definida desde el inicio, con la discusión previa sobre el énfasis de la investigación, el objetivo de la documentación de las violencias sufridas por las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano, y su contraste con las experiencias previas de guiones de entrevista y metodologías de análisis de Comisiones de la Verdad en América Latina.

En la primera parte se describe todo el proceso previo a la codificación de los testimonios, y la elección de la herramienta de trabajo, para posteriormente explicar los códigos utilizados y el proceso de codificación.

En la segunda parte, se dará cuenta del proceso de codificación en sí mismo, con las decisiones tomadas y el trabajo del grupo de codificadoras, los principales códigos presentes en los testimonios con énfasis en los tipos de violaciones sufridas por las mujeres, así como la información en cuanto a los ejes de análisis del impacto, afrontamiento y reparaciones.

Finalmente, se analizará el proceso desde la experiencia del equipo de trabajo, el impacto individual y colectivo de confrontarse con el dolor y el sufrimiento de los testimonios de las mujeres o la carga de trabajo y los dilemas que genera el proceso, y las formas encontradas para su manejo²⁷.

²⁷ En el anexo 2 se incluyen citas de las entrevistas codificadas, identificadas con las referencias del programa atlas.ti.

5.1. La definición de códigos y construcción del instrumento

A partir de las grandes preguntas o temas incluidos en las entrevistas, se determinaron los tipos de códigos para análisis de las entrevistas. Para ello se contó con el apoyo del Atlas.ti, herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo de grandes volúmenes de datos textuales. El proceso de codificación responde también a la necesidad no solo de tener organizada la información y facilitar el análisis cualitativo, a partir de las distintas categorías sino también de evitar el riesgo de perder información.

El proceso de definir los códigos que se usarían para el análisis de las entrevistas fue realizado de forma colectiva, entre el equipo asesor y las coordinadoras de la Ruta. Dicho instrumento hace énfasis en la información que se considera más relevante para el análisis teniendo en cuenta los principios básicos de la investigación en derechos humanos, un enfoque psicosocial y feminista que aborde la experiencia de las víctimas, y la propia experiencia de las mujeres que conoce el equipo de la Ruta. Una primera propuesta de códigos fue analizada y discutida por el equipo de coordinadoras, evaluada, ampliada y finalmente aprobada como instrumento para la siguiente fase. La versión definitiva puede consultarse en el anexo 2.

Dicha guía de codificación o tesoro, permite extraer la información que incluyen los testimonios sin dejar aspectos relevantes sin ser “captados” para el análisis. La amplitud del proyecto supuso tener un listado de códigos suficientemente amplio para responder a la experiencia incluida en los testimonios, pero a la vez usar un instrumento que fuera manejable por las codificadoras y posteriormente, en la fase de análisis, por las investigadoras.

Para la elaboración del tesoro se empezó por crear un documento que contenía las principales categorías de análisis del guión de entrevista. Tras circular entre las coordinadoras de cada una de las regionales de la Ruta Pacífica de las Mujeres, fue aprobado definitivamente con 207 códigos. Una vez aprobada la guía de códigos, fue reevaluada y ajustada durante las primeras semanas por las investigadoras del proyecto²⁸.

El tesoro definitivo, aplicado a los 932 testimonios, consta de varias partes. Las categorías incluidas pretenden sistematizar información sobre los tipos y violaciones, *modus operandi* de los responsables de las agresiones, efectos de las violaciones de derechos humanos en la vida de las mujeres, impactos comunitarios y familiares, estrategias de afrontamiento, respuestas del Estado, percepciones sobre las causas, continuidades de la violencia en sus vidas, y tipos de reparaciones señaladas por las mujeres víctimas entrevistadas.

²⁸ Las ocho investigadoras son especialistas en los diferentes temas profundizados en el informe (contexto, víctimas, tipos de violencias, violencia sexual, impacto de las violencias, formas de afrontamiento y reparaciones) para la elaboración de los textos finales.

Principales categorías de análisis²⁹

- Violaciones de derechos humanos.
- Otras formas de violencia contra las mujeres.
- Lugares de los hechos.
- Responsables.
- Modus operandi.
- Respuestas del Estado y acceso a la justicia.
- Atribución de causalidad de las violaciones de DDHH.
- Efectos/consecuencias individuales.
- Impactos específicos como mujeres.
- Consecuencias familiares.
- Consecuencias comunitarias.
- Nivel de afectación personal.
- Estrategias de afrontamiento.
- Prevención y Reparación.

La importancia de la codificación cualitativa reside en la selección de las narraciones, frases o textos que describen los diferentes ítems a registrar. Esto permite posteriormente juntar todas las narraciones de la experiencia de las mujeres en los diferentes ítems, proporcionando un panorama de dichas expresiones y experiencias para poder ser analizadas en conjunto, elementos que servirán para la “alimentación” de información a las investigadoras.

La desagregación de la entrevista en códigos adscritos a diferentes párrafos del texto de la entrevista corre el riesgo de perder la visión global del testimonio, pero es la única posibilidad de hacer un análisis comparativo del conjunto de los datos cualitativos en el contexto de un enorme volumen de información y entrevistas. Además, las investigadoras que posteriormente tendrían que trabajar con los diferentes códigos, podían consultar los testimonios que consideraran importantes de forma completa.

5.2. La selección de las codificadoras

En la fase de preparación del proceso de codificación se seleccionaron cuatro personas para integrar el equipo que trabajó de forma centralizada. Las codificadoras fueron seleccionadas de acuerdo con su experiencia de trabajo en temas de género con enfoque feminista, habilidades prácticas en el uso de herramientas informáticas y compromiso con el proyecto. Una vez conformado el equipo de trabajo, se llevó a cabo la capacitación del equipo de codificación teniendo en cuenta varios aspectos, como: la presentación y descripción general del proyecto; el marco jurídico de los conceptos con los cuales se trabaja en el proyecto de memoria; el manejo de la herramienta de trabajo guía de códigos y programa Atlas ti; el

²⁹ Ver anexo con las categorías y subcategorías de códigos definidos para el análisis de los testimonios.

conocimiento de los testimonios y fichas utilizadas para el análisis cuantitativo; y la guía de descripción de ítems para la codificación cualitativa de las entrevistas.

Para la realización de la codificación se asignaron cerca de 240 entrevistas a cada una de las codificadoras. Se les entregó como material de apoyo una guía de análisis de los diferentes códigos, donde se especificaba el contenido de cada uno de los ítems a considerar; así como un documento con la descripción del marco jurídico de cada una de las violaciones incluidas en las fichas y guión de entrevista (ver anexos).

Respecto a la duración prevista inicialmente para la tarea de codificación se proyectó un período de 3 meses (correspondiente a una estimativa de codificación de 5 entrevistas al día). Sin embargo, el tiempo de codificación depende de la complejidad de las entrevistas, de su extensión, del tipo de discurso de la entrevistada y del número de códigos con los cuales se está trabajando. Hay que reconocer que este trabajo es emocionalmente bastante duro, por la lectura de casos dolorosos e impactantes, y no se puede definir a priori un esquema rígido de número de testimonios/día. Teniendo en cuenta estos factores y las características particulares de algunas regionales –cuyas entrevistas eran más largas, con más o menos errores de digitación– el trabajo de codificación duró aproximadamente 5 meses.

Lo que más me ha costado creer es que en solo una historia haya doce víctimas y que cada una de ellas haya vivido más de tres o cuatro violaciones. Es impactante cómo se entrecruzan las violencias y separarlas. En este nivel de conflicto armado que vivimos cada vez es imposible y pensar que al vivir la violencia solo se vive una específica. Las violencias se cruzan, se entrelazan y operan en conjunto y eso se ve en las fichas. Codificadora.

5.3. Atlas.ti: herramienta para la codificación cualitativa

Para la codificación cualitativa se trabajó con el programa Atlas.ti. Permite integrar toda la información que disponemos, facilitando su organización, búsqueda y recuperación, el establecimiento de relaciones entre elementos y la utilización de modelos mediante la representación gráfica. Permite seleccionar toda la información disponible en cada uno de los códigos (ítems) y juntar en su caso diferentes códigos si se considera necesario (familias de códigos) para las diferentes áreas de análisis de las investigadoras.

A continuación se describe muy resumidamente la herramienta de trabajo. Al archivo de atlas-ti se llama Unidad Hermenéutica (archivo hpr) y es compuesto por los siguientes elementos:

- a. *Documentos primarios*- son la base del análisis, y se corresponden con cada uno de los testimonios³⁰.

³⁰ Hay que tener en cuenta que los textos tienen que estar en formato “.rtf” así como mantener siempre la versión original como mecanismo de seguridad y prevención de riesgo de pérdida o cambios de los documentos incluidos ya en esta herramienta.

- b. *Citas*– las citas son los fragmentos significativos de los documentos primarios. Es como una primera selección del material de base.
- c. *Códigos*– son la unidad básica de análisis. Se entienden como conceptualizaciones, para agrupar las citas.
- d. *Anotaciones*– comentarios que realiza la analista durante el proceso de codificación y que pueden abarcar desde notas recordatorias, hipótesis de trabajo, conclusiones.
- e. *Familias*- permite agrupar los elementos documentos, códigos y anotaciones. Estas agrupaciones pueden ser un primer paso para unir distintos elementos de análisis.
- f. *Networks*- permiten presentar información compleja mediante representaciones gráficas de los diferentes componentes y de las relaciones que se hayan establecido entre ellos.

Para facilitar el análisis de los resultados y la identificación de las citas de cada testimonio, se atribuyó un código a cada regional y un número a cada entrevista. Por ejemplo, en la siguiente cita sacada de una entrevista realizada por la regional de Cauca (04), identificada como P378: 04.80.rtf – 318:14 [en el tiempo...] (48.48): *“En el tiempo que llegaron los paramilitares aquí yo estaba en embarazo, (...) un embarazo muy joven, tenía 15 años, y en ese tiempo hubo muchas masacres. El miedo de salir a las calles, salía uno a la calle y ya era un problema (...) salir ni al parque, nada, porque hubo gente del mismo pueblo que se metieron ahí en esas cosas entonces, acusaban por acusar, acusaban a gente que no tenían nada que ver, los mataban, mucha gente inocente murió por culpa de una guerra, (...), no sé, ellos decían toda persona indígena, toda persona como de color, como cuando uno es indio, todo el mundo era guerrillero: este es guerrillero y llegaban y pan [disparo], mataban, hubo mucha gente del Naya que mataron aquí, del Ceral, de muchas partes mataron gente aquí en Timba, gente que bajaba aquí”*.

La identificación de la cita P378: 04.80.rtf – 318:14 [en el tiempo...] (48.48) se interpreta de la siguiente forma:

- P378. Corresponde al número del documento en el archivo de atlas.ti;
- 04. Corresponde a la regional (Cauca);
- 80. Corresponde al número de la entrevista (ficha y entrevista tienen el mismo número);
- 378:14 y (48.48) corresponde al número, párrafo y líneas del documento.

Si bien estos detalles están centrados en la codificación, su conocimiento es importante para las investigadoras de forma que les ayuden a identificar las fuentes de las citas, lugar y referencia del testimonio a que corresponden.

5.4. Dificultades técnicas de la codificación

Como codificadora quizás una de las cosas que más esfuerzo me supuso fue entender que los códigos eran un intento analítico y metodológico que pretendía recoger los dolores de las mujeres. Pero que no todos los dolores podían encajar en un solo código, sino que todos los fragmentos seleccionados mostraban una parte de la violencia, de sus niveles de afectación, sus formas de afrontamiento. Y que para poder sistematizar y analizar la información, un código cobraba más sentido que otro que parecía similar. Codificadora.

Aunque el trabajo de codificación de entrevistas sea realizado individualmente por cada una de las codificadoras, se estableció un dialogo constante entre ellas para la coherencia en el uso de los criterios y categorías de codificación. A través de este trabajo de equipo se logró un análisis profundo, especialmente durante las primeras semanas de trabajo. La codificación contó con la asesoría externa en la evaluación del trabajo y la clarificación de las dudas de las codificadoras.

Cuando empecé la codificación me equivoqué con varias regionales, me sentí mal porque yo creía que lo tenía claro. Además soy muy crítica con mi trabajo. Al recodificar aprendí a manejar mejor los códigos y el programa. Definitivamente una sí aprende sobre el ensayo-error. Algo más que ayudó bastante fueron las compañeras codificadoras, porque hablábamos mucho e intercambiábamos interrogantes. Codificadora.

Además de leer los testimonios, se debía leer y utilizar la “Guía de Códigos de Análisis”. Sin embargo, como todo proceso de investigación que se va construyendo con la realidad con la que interactúa, la lectura de los primeros testimonios y las dificultades de identificar algunos códigos o situar las experiencias de las mujeres, llevaron un debate sobre las cuestiones que generaban confusión. Esto supuso un proceso de toma de decisiones del propio grupo, con consultas con el equipo de coordinación de la investigación. A continuación se describen algunas de las principales decisiones tomadas durante este proceso.

Criterios definidos para la codificación

1. Especificidad en la codificación, tratando de que sea lo más precisa posible.
2. Las citas identificadas en cada entrevista deberían de ser explícitas y claras y proporcionar información suficiente³¹.
3. Una cita debe, en general, tener un código y nunca más que tres, debiendo priorizarse la información que está más clara.
4. Las citas deben ser entendibles para alguien que no ha leído toda la entrevista.

³¹ Por ejemplo, si se trata de identificar los responsables de una violación no se codifica cualitativamente la simple referencia “fueron los paramilitares” porque esa información ya se incluye en la ficha para el análisis cuantitativo y no proporciona ninguna información importante desde el punto de vista del análisis cualitativo.

Algunos ejemplos de estas decisiones fueron sobre el manejo de las entrevistas no grabadas³² o la codificación de aspectos no previstos que empezaron a surgir en algunos casos, sin aumentar el ya enorme número de códigos.

Si bien la mayor parte de las dudas en la codificación se dieron sobre el uso de códigos cercanos o similares (efectos en la salud, afectación grave o impacto en la sexualidad podrían ir fácilmente juntos en numerosas citas relativas a violencia sexual), en otros casos tenían que ver con aspectos más generales de consideraciones realizadas por la víctima o de su reflexión sobre su experiencia.

Cada vez que una pensaba, avanzaba o retrocedía en el proceso, surgían nuevas dudas o se confirmaban nuevos planteamientos ¿Por qué a las mujeres les costaba tanto reconocerse como víctimas? Es decir, si se le preguntaba a una mujer si era víctima o declarante, la mayoría se reconocía como declarante, es decir que habían presenciado hechos de personas externas a ellas, a pesar de ser víctimas porque son ellas quienes han tenido que vivir el desplazamiento en carne propia, o es a ella a quienes les han desaparecido o ejecutado extrajudicialmente a su familiares, etc. Codificadora.

Otro aspecto a considerar es la relación entre la experiencia de las víctimas con las categorías utilizadas en el derecho internacional, por ejemplo en aspectos relativos a la reparación. Si bien las codificadoras contaban con un apartado de códigos amplio sobre esta cuestión proveniente de las diferentes categorías del derecho internacional de derechos humanos y la experiencia de otros países sobre programas de reparación en contextos de violencia política, numerosas referencias de las mujeres en las entrevistas eran genéricas, y dependían del grado de conocimiento o reflexión de la víctima sobre dichas cuestiones, por lo que numerosas de ellas fueron codificadas en un código amplio de “reparación general”.

Esta lectura lo que muestra es que las mujeres están muy lejos de reconocerse como sujetos de derecho. Si a las mujeres les cuesta reconocerse como víctimas del conflicto, con mayor dificultad logran identificar cómo podrían ser reparadas y los aportes que ellas podrían hacer en una etapa de reconstrucción y reconciliación. Codificadora.

En el siguiente cuadro se resumen algunas de las principales dificultades del proceso de codificación consensuadas con el equipo. La principal dificultad fue establecer la especificidad de los códigos en el contexto de violencia compleja que adquieren las violaciones de derechos humanos contra las mujeres en Colombia, y el nivel de profundidad en la investigación que exigía el proyecto.

³² En los casos que las mujeres entrevistadas no permitieron la grabación total se han codificado las anotaciones que fueron enviadas por las documentadoras (un total de 6 casos, correspondientes a 2 entrevistas en las regionales de Antioquia, Bolívar y Putumayo).

Dificultades de la codificación

1. Cumplimiento de los tiempos previamente definidos para la codificación de las entrevistas por cada codificadora (de tres meses se extendió para cinco meses de trabajo).
2. Necesidad de revisión de la mayor parte de las fichas de las entrevistas por la complejidad de relaciones que se dan en el testimonio (datos de víctimas, declarante, testigos). La revisión final realizada por el equipo de codificadoras trató de superar las dificultades y evitar que los errores induzcan a análisis sesgados de la información presente en la entrevista.
3. Diferencias de términos para las diferentes regiones. Por ejemplo, el término de “milicias” podría referirse a “paramilitares”, “guerrilla” o “bandas criminales o grupos armados no identificados”. Por lo tanto este término fue interpretado y codificado según la información consignada en las fichas o según la lectura general del testimonio.
4. Entrevistas que abordaron algunos temas que no tenían mucho que ver con el hecho principal, sino con otras circunstancias de la víctima, lo que conllevó a entrevistas más largas y mayor trabajo de transcripción y codificación.

5.5. Confrontar el dolor y sufrimiento en la codificación

En este apartado se analiza la experiencia del equipo de codificación. Se incluyen reflexiones sobre cómo se desarrolló, las dificultades encontradas y lo que representó trabajar con la totalidad de los testimonios.

El trabajo de codificar no es una tarea automática, se trata de trabajar con las palabras y voces de las mujeres sin ver su rostro, sus expresiones corporales o el contexto en el que se dio la entrevista. Sin embargo, estas entrevistas permiten el contacto con la realidad contada por cada mujer. Los silencios transcritos, las preguntas dejadas a la mitad y su fuerza para enfrentar los hechos, por ejemplo, se mezclan con los códigos identificados para análisis de las entrevistas. Así se fue desarrollando el proceso de codificación.

Todo esto hace que el proceso vaya más allá de la atribución de códigos a citas identificadas de las entrevistas. Estas, por sus características de hechos dolorosos pero a la vez reveladoras de la capacidad de afrontamiento por parte de las mujeres, entran en la vida de quienes realizan este trabajo. Por eso, el cuidado del equipo y la búsqueda de estrategias de afrontamiento hicieron parte de la codificación.

Proceso individual de codificación

Las personas que han codificado las entrevistas empezaron por recibir una capacitación en el programa Atlas.ti, información general sobre el Proyecto y los principales objetivos de la documentación de los casos de violencias sufridas en el marco del conflicto armado colombiano.

El análisis de las entrevistas empezó despacio, realizando pruebas con el programa y los testimonios, para evitar cometer errores y de no dejar pasar alguna información significativa sin codificar que la hicieran después irrecuperable para las investigadoras.

En principio pensé que sería un trabajo mecánico y que lo más difícil sería aprender a manejar el programa Atlas.ti. Nunca imaginé que el trabajo sería de semejante envergadura: “Codificar aproximadamente 1000 testimonios de mujeres de 9 regiones de Colombia que han sido víctimas del conflicto armado” ni que lo difícil no sería aprender a manejar el programa, sino tener que “codificar” tristezas y dolores de las mujeres. Codificadora.

Debo confesar que me asusté al ver tantos códigos. Al principio del trabajo fue indispensable apoyarme sobre los códigos que tenía impresos y más sobre el documento que explicaba detalladamente cada violencia. A medida que pasaban los días ya identificaba los códigos sin mirar al papel. Codificadora.

Como se ve en las diferentes percepciones de las codificadoras, la principal preocupación fue encajar toda la información de la entrevista en cada uno de los códigos. La codificación exigió una cierta interpretación de las palabras de las mujeres, y encuadrarlas en el contexto de la totalidad de la entrevista. Dichas interpretaciones fueron lo más consensuadas posibles y se anotaron, en caso de dudas, para facilitar la atribución de sentido en el paso siguiente a las investigadoras.

Fue desde este preciso instante que vislumbré que la tarea no sería nada fácil: ¿cómo “encasillar” tantos datos en un código? ¿Cuál código sería el correcto: efecinpvida (afectación del hecho en los proyectos de la vida de la mujer) o mujermisma (afectación en su identidad como mujer). No se podían además pasar códigos relevantes que, sin lugar a dudas, eran más fáciles de identificar como el lugar de los hechos que había ocurrido un desplazamiento individual, pero quedaban nublados por los dolores y niveles de afectación de la mujer que traía a su memoria los hechos ocurridos hace 15 años en su natal Río Sucio. Codificadora.

También hay que ser consciente de la frecuencia de pequeños problemas informáticos que pueden generar retraso en el trabajo, por lo que conviene tomar las debidas precauciones.

Lo que llamamos “cacharrear” con el programa me permitió identificar pestañas claves que fueron las más utilizadas, sobre todo en instantes de tensión, cuando el Atlas.ti se cerraba de un momento a otro y no guardaba lo que ya había codificado. Esto me hizo ser más prevenida y tener en cuenta que por cada señalización que realizaba debía salvar la información. Tuvimos que reinstalar el programa. Codificadora.

En general el proceso de codificación se desarrolló sin mayores problemas, aunque en uno de los casos hubo que corregir errores, por lo que conviene en estos casos reforzar la revisión inicial y no solo responder a las dificultades percibidas por las codificadoras.

Como codificadora el error que tuve al principio fue un error macro y lo vine a saber muy tarde. Las personas que revisan los procesos de transcripción, de fichas, de codificación deben dar una retroalimentación al inicio para evitar estar cometiendo errores, y el tiempo de volver a revisar y corregir. Codificadora.

Impacto del trabajo de codificación

Confrontarse con la información de las entrevistas, testimonios de situaciones de violencias sistemáticas y dolorosas fue parte del trabajo cotidiano de las mujeres que hicieron la codificación. Son distintos los tipos de impactos que la lectura de los testimonios representa para cada una de las codificadoras, reflejándose igualmente en sus diferentes formas de afectación. A continuación se refieren algunos de ellos durante el período de lectura y análisis de los testimonios. Los siguientes ejemplos no son solo significativos del proceso de codificación, sino también muestran más ampliamente el sentido del trabajo del proyecto.

a) Impacto en la identidad como mujer

Este proceso de lectura y codificación, que parecía mecánico, era un proceso que implicaba un nivel profesional y “objetivo”, pero como el concepto de objetividad cada vez está más revaluado en las Ciencias Sociales, cada minuto que invertía en mi tarea me convencía más que, a pesar de ser un proceso objetivo, esta objetividad pasaba por mi subjetividad e identidad femenina. Sin lugar a dudas, cada vez que leía un testimonio sobre violencias sexuales, sentía que mi cuerpo se desgarraba, no lograba entender cómo las mujeres podían narrar estos hechos con algo de tranquilidad y habían podido soportar tantos vejámenes. Me preguntaba a diario por qué las mujeres continuábamos siendo un botín de guerra y el arma más común por parte de los paramilitares para agredir a las mujeres y a los hombres era violar a “las mujeres que eran las compañeras afectivas de sus enemigos”; por qué la guerrilla tenía que cobrar su cuota para la guerra reclutando menores de edad; por qué las mujeres eran obligadas a realizar trabajos que no querían y que parecían ser una mera extensión del rol doméstico que la cultura les había impuesto. Codificadora.

b) Confrontarse con la realidad del conflicto colombiano

Este proceso me llevó, y me atrevo a decir que nos llevó a codificadoras, documentadoras, digitadoras, a una lectura interna de lo que significaba e implicaba ser mujer en un país en conflicto, en medio de un Estado que no cumple su papel de garante de derechos y en una cultura que a menudo no ve, no oye y no quiere escuchar los intereses y necesidades específicos de las mujeres. Codificadora.

Cada día que pasaba se sumaban dolores en las vidas de las mujeres, porque lo cierto era que estas eran mujeres que habían sobrevivido a amenazas, a torturas psicológicas y físicas, a diversas e inenarrables violencias sexuales, a múltiples

desplazamientos, a los asesinatos de sus hijos e hijas y sus compañeros sentimentales, a las desapariciones forzadas de familiares, a secuestros, a masacres, a todas aquellas violencias que la gente del común cree saber que ocurren en Colombia pero que, cuando se escuchan o se leen en las propias palabras de las mujeres, parecieran historias sacadas de una película de terror. Lo más increíble es que las mujeres son capaces de rememorar estos traumáticos hechos y algunas de ellas, han sido capaces de afrontarlos haciendo un cambio de roles de género en sus vidas. Codificadora.

c) El confrontarse con el *continuum* de las violencias

Y cuando iban acercándose a la parte final del testimonio, es decir, cuando a las mujeres se les preguntaba si además de las atrocidades mencionadas anteriormente, y que estaban directamente relacionadas con el conflicto armado, habían sufrido de algún otro tipo de violencias al interior de sus familias, debía comprobar que la mayoría de ellas tuvieran que decir “sí”, marcado con un tinte de vergüenza y culpabilidad. Codificadora.

Como si fuera poco saber del conflicto armado y sus atrocidades, al indagar por la vida privada de las mujeres me percaté que nosotras lidiamos con conflictos domésticos tan miserables como la guerra. Es muy desalentador darse cuenta que la casa resulta ser el primer espacio peligroso para las mujeres y las niñas. Las violencias sexuales, físicas y psicológicas que esconde un hogar pueden ser interminables, algunas veces uno no sabe ni cómo catalogarlas, cada historia de maltrato que codifiqué era una más lamentable y aterradora que la otra. Codificadora.

d) El codificar algunas entrevistas que no habían sido conducidas de la mejor forma.

Para mí fue chocante encontrar a veces alguna pregunta que inducía a respuestas porque este trabajo quiere reflejar el sentir de las mujeres partiendo de su verdad. Que una mujer no sepa qué es reparación esto también lanzaría una información, pero no es lo mismo preguntarle a una víctima si desea una vivienda por la muerte de su ser querido porque esto la hacía titubear y contestar, pues sí una casa, pero en realidad no fue su primer pensamiento. Incluso admiro el trabajo de varias documentadoras que se las ingeniaron para hacer la pregunta sin persuadir a la testimoniante. Codificadora.

e) Identificar el propio impacto en el momento que se acumula.

Lo que más me costó fue sentir con cada narración, como si fuera un inicio del trabajo por lo complejo de algunos testimonios. Me costó darme cuenta de que mi cuerpo estaba somatizando mi trabajo. Al final se presentó por medio de un cansancio y una pesadez en el lado izquierdo. Codificadora.

f) Igualmente se reconoce que las experiencias personales se reflejan en el análisis de las entrevistas.

Las violencias sexuales a las niñas, sin dejar de aterrarme las que le ocurren a las mujeres adultas, hicieron que estuviera más alerta en la calle. Todas en algún momento hemos sido violentadas sexualmente o, por lo menos en mi caso, la calle me ha resultado un espacio amenazante. Estos hechos me refrescaron la memoria de las varias situaciones en que he tenido que encontrarme hombres masturbándose en una esquina y mostrando su falo como si fuera un trofeo deseable y obligado para mí. O de aquellas ocasiones en que algunos hombres me intimidan con la mirada para acercarse y decir en un tono de voz, que llega a sonar vulgar y sucio, algo sobre mí cuerpo. Codificadora.

- g) Dilemas éticos. Finalmente, se han presentado momentos de inseguridad ante el uso de los códigos o por las crueldades de las descripciones, dudas en relación a la codificación por sentir que no se podría dejar ninguna información importante. Estas dificultades muestran en algunos casos dilemas éticos que trataron de enfrentarse de forma explícita y abierta en el grupo de codificadoras.

Unas de mis mayores dificultades era identificar cuándo una violencia pertenecía al código Modocruel: crueldades. Se me hacía insólito pensar que estaba descartando alguna parte de un testimonio que para la víctima fue doloroso, es como sentirse avalado para dictaminar qué tan cruel puede ser una violencia, cuando la violencia de por sí ya es cruel. Codificadora.

Sin embargo hay que tener en cuenta que la codificación no es un proceso de juzgar el contenido o validez de las expresiones, sino una manera de estructurar la información. La toma de decisiones colectiva ayuda a unificar los criterios utilizados, así como hacer explícitas estas decisiones en las siguientes fases de la investigación, especialmente en la relación con las investigadoras.

Mecanismos individuales y colectivos de afrontamiento del impacto

Uno de los lugares del proyecto donde se concentró el impacto de la lectura y análisis de los testimonios fue el equipo de codificadoras, dada la gran cantidad de testimonios trabajados por cada persona. Reconocer este impacto así como las dificultades de este trabajo, es el primer paso para saber manejarlo. En el transcurso del proyecto, se desarrollaron con el equipo de trabajo herramientas individuales y colectivas para afrontar de forma más constructiva estos desafíos.

Los momentos positivos fueron muchísimos. En torno a compartir y socializar las dificultades, el equipo apoyó constantemente en la búsqueda de soluciones y los ánimos constantes al ingresar las fichas al software. Un proceso de aprendizaje y de conocer mujeres bellísimas en el equipo, de compartir el espacio laboral pero también de conocernos, compartir angustias y alegrías y apoyarnos mutuamente. ¡Gracias inmensas al equipo! Codificadora.

De acuerdo con las codificadoras, reconocer el impacto no es fácil y se manifiesta en cada persona de forma y en momentos distintos. El hecho de que el equipo de codificación se encontraba en el mismo espacio físico facilitó no solo compartir dudas de trabajo sino expresar sentimientos relacionados con la lectura de las entrevistas. A la vez se iban identificando los signos de estrés, como dificultades en dormir, pesadillas, miedo a caminar solas en la calle, entre otras manifestaciones.

Desde otra perspectiva hago referencia a una frase que le escuché a una testimoniante “la vida es un tango y el que lo toca es un loco” y entre tanto drama se puede sacar algo de comedia. Ver lo pintoresco de nuestro país reflejado en testimonios de varias regionales, tal como lo pude ver en un caso del Valle del Cauca. La mujer contesta una pregunta y dice: estábamos mi hermana, mi tío, mi mamá y my person. ¡A buena hora llegó el apunte!, no paré de reírme que hasta lo compartí con mis compañeras de trabajo, nos reímos todas y ¡my person! Codificadora.

Entre las compañeras de trabajo ya los manejábamos para referirnos a nuestras situaciones personales, Efecindrumi³³ fue uno de ellos usado y abusado hasta el cansancio. Codificadora.

Cada una de las codificadoras recurrió a la reflexión para identificar el nivel de impacto que sufría. Se buscaron alternativas para manejar el estrés individual, que incluyeron desde actividades de descanso o distensión, como el cine y el baile, hasta la práctica de ejercicio físico.

Cuando en una conversación con un amigo le comenté cuál es mi trabajo actualmente, me contestó “eres una lectora profesional de las palabras de las demás mujeres”. Es verdad, analizo tristezas, violencias, dolores ajenos. Codificadora.

Este proceso individual y subjetivo-objetivo de codificación que nos exigía llenar de contenido académico e investigativo los dolores de las mujeres, terminó llevándonos a las codificadoras a crear estrategias de afrontamiento como el humor. Es decir, a ser capaces de reírnos de aquello que a simple vista merecía llanto. Era tanto el nivel de agotamiento con cada día que pasaba, que terminábamos haciendo preguntas sobre conceptos y códigos que parecían ser obvios. Codificadora.

Como se refirió ya anteriormente, el trabajo de codificación no es un trabajo mecánico. Lleva tiempo, depende de la extensión de la entrevista, del grado de complejidad de la información, del estado de ánimo de la codificadora, entre otros factores. Dado que estas diferencias de tiempos entre las codificadoras puede ser una fuente de estrés, se tomó la decisión de reorganizar los tiempos de acuerdo con el ritmo de trabajo de cada una.

Por otro lado, colectivamente se buscaron espacios de comunicación en la oficina. Compartir el espacio físico y los momentos de descanso representó igualmente la posibilidad

³³ “Efecindrumi” se refiere al impacto individual de tener pensamientos repetitivos, rumiar.

de acercamiento entre el equipo lo que permitió, de cierta forma, tener conciencia del impacto y normalizar muchas reacciones pero, igualmente, darse cuenta de la necesidad de acompañamiento profesional en algún caso.

Importante contar con apoyo psicológico desde el inicio del trabajo y esto para todo el equipo. En lo personal creía que este trabajo no me iba a afectar, y ¡oh sorpresa! Me afecté mucho. Guiado por un profesional y otro tipo de actividades hace que se generen “mecanismos de escape” para contener tantos sentimientos que afloran. Codificadora.

Finalmente, se realizaron dos talleres de apoyo psicosocial con el grupo de codificadoras que quisieron participar. El espacio fue abierto, en lo que se trató de identificar lo que estaba representando el trabajo para cada una, la carga que podría suponer y buscar salidas personales para las fuentes de estrés y formas de manejo.

Hay que resaltar igualmente que el humor, hizo parte de las formas de manejo colectivo del estrés, y que incluso algunas fuentes de distensión vinieron del propio trabajo de análisis y codificación. A continuación se representan algunas de las situaciones que generaron esa catarsis del grupo, y las formas populares de gran fuerza expresiva.

“Los Parascos, sí, ellos, los parascos”.

“Yo soy una mujer muy aspiradora y mi hijo era un joven muy aspirador”.

Una mujer señaló: “Sí yo soy la desesperada”. Al inicio del relato pensé “ah qué pesar, pensé, me imagino que debe estar así por todo lo que le ha sucedido. Cuando terminé de codificar el testimonio, revisé la ficha del mismo para comprobar los datos y pude notar con asombro que desesperada no era su condición actual sino su apodo.”

“Entonces yo mañaneaba” (madrugaba).

“Cuando yo jovencí” (cuando entré en la adolescencia).

Algunos ejemplos reiterados de las entrevistas, permitieron entender el contexto de la regional, pero igualmente llevaron a debates con momentos de relajación.

El resultado de codificar regionales es que pude entender, por ejemplo, cómo los habitantes de la zona del Magdalena Medio le llaman a la lancha con motor “El Johnson” que hace referencia a la marca del motor. La gente que viene del campo tiene una forma particular de nombrar lo suyo, siempre hablan en diminutivo y con el adjetivo posesivo, así que en medio de tanto dolor también había expresiones de afecto: yo tenía mis gallinitas, mi tierrita, mi señor marido, o el hermanito mío, el marido mío. Codificadora.

“Meter papeles” es una frase que noté en todos los testimonios al preguntárseles a las víctimas por la reparación, respuestas como “sí me dijeron que metiera pa-

peles para eso” o “yo fui allá y metí los papeles”. Referenciaba al típico trámite que tienen que hacer los desplazados para legalizar su situación. Codificadora.

Finalmente una de las formas de enfrentar el impacto y el trabajo de la codificación es el refuerzo del sentido individual y colectivo de este trabajo.

Las historias de violencia nunca dejan de impactar y generar sentimientos de impotencia o desesperanza, pero es cierto también que nos permite reafirmar nuestras luchas, nuestras metas y nuestros sueños colectivos. Codificadora.

De la codificación al análisis

La elaboración del informe final cuenta con el apoyo de un grupo de ocho investigadoras, especialistas en los diferentes temas profundizados en el informe, incluyendo dos coordinadoras de la Ruta (tipos de violencias, responsables y *modus operandi* de las violencias, impactos individuales, familiares y colectivos de las violencias, formas de afrontamiento, reparaciones, denuncia y acceso a la justicia) para la elaboración de los textos finales. Esta fase es parte del mismo proceso de trabajo colectivo. Los insumos son elaborados según una metodología de análisis cualitativo de testimonios, desarrollando los diferentes aspectos más relevantes en los testimonios, desde el marco conceptual y experiencia de las mujeres. El equipo de investigación trabaja de forma conjunta con la coordinación de la codificación que es quien tiene la claridad del conjunto de los testimonios, casos colectivos y material incluido en la base de datos. Dicha coordinación es básica para evitar que la construcción del informe se resume en diferentes especialistas trabajando sobre diferentes temas. A pesar de la falta de medios y de las grandes exigencias del trabajo, dicha dinámica colectiva ha seguido siendo parte del Proyecto.

Durante 2012 las investigadoras se reunieron trimestralmente con la Coordinadora Nacional de la Ruta Pacífica de las Mujeres y el equipo asesor de la Comisión, para revisión de los textos y seguimiento del proceso de elaboración de los insumos del informe. Dichos insumos son revisados colectivamente con las coordinadoras de la Ruta para asegurar la integridad y coherencia del proceso.

Este proceso de elaboración colectiva está siendo llevado a cabo en el momento que se publica esta sistematización que constituye el primer material elaborado con la Ruta para dar a conocer su experiencia.

TRABAJO EN VARIAS
SENTI MUY TRISTE & DEPRIMIDA.
CASOS DESPUES DE LAS
NECESITE LLORAR
HUGAR LA RABIA O
TEZA QUE SENTI
AS TRAGEDIAS
SUCHADAS.

NO ESTRATEGIAS DE
TAMIENTO ESTUVO EL COMENTAR
SIONES DE LOS CASOS CON EL EQUIPO
LLORAR CON ELLAS & EXPRESAR
S CON EL EQUIPO.

ENFRONTAR EN LA NARRACION
TRAS LA VIOLENCIA EJERCIDA EN
EXPOSICION & CONCIENCIA SOBRE
MANEJADO

6. La base de datos

Para la documentación de los casos individuales, cada entrevistadora, además de realizar y grabar la entrevista, llenó una ficha por cada víctima, en las que se incluyó la información más significativa de la víctima declarante y de las víctimas de su entorno familiar. En cada ficha, además de los datos biográficos de la declarante y de cada una de las víctimas (edad, sexo, etnia, educación), se recogió la principal información relativa a los hechos sufridos, el impacto de la violencia, las distintas formas de afrontamiento, el tipo de reparación demandada y el acceso a la justiciaa.

Una vez documentadas las violencias y llenadas las fichas de víctima, se utilizaron herramientas informáticas para guardar la información de forma segura, así como posibilitar el análisis cuantitativo. Para la elección de la base de datos se tuvo como principal preocupación proteger la información de su pérdida, robo o destrucción así como la realización de copias en un servidor seguro.

6.1. Elección y manejo de la base de datos

En este contexto, la base de datos fue creada en base al Programa de Derechos Humanos Benetech (HRDAH en inglés), que desarrolla tecnologías de investigación en derechos humanos³⁴. Hay que tener en cuenta que en la evaluación de la base de datos hay que valorar cuál será el programa utilizado para el análisis cuantitativo, debido a que distintas investigadoras pueden estar familiarizadas con otros programas o tipos de datos (SPSS, por ejemplo para análisis estadístico). Conviene aclarar desde el inicio las formas de conversión de datos en la manera que será después utilizada por el equipo de investigación, y en su caso las formas de traslado de datos entre diferentes programas. En este caso se usó finalmente una matriz de datos de SPSS que permite hacer no solo perfiles de frecuencias, sino análisis complejos como correlaciones de variables y análisis factoriales que serán utilizados en el informe. Sin embargo, se dieron problemas de compatibilidad de los archivos utilizados por la base de datos (XML) y su transformación para una matriz de datos en SPSS, que fueron posteriormente solucionados.

Todas las fichas fueron introducidas en la base de datos creada especialmente para este proyecto. En esta codificación cuantitativa se señaló la presencia o ausencia de los diferentes ítems en las fichas de entrevista (marcando con un “sí” o “no”, o “ausente” en las fichas).

Una vez recogida, procesada y registrada la información en la base de datos, se generaron los informes que sirven de sostén al informe final. Sin embargo, las dificultades en el manejo de las fichas fueron frecuentes para las documentadoras, lo que supuso la necesidad de reforzar la revisión de la información y congruencia entre las fichas y el contenido de los testimonios. Para ello la codificación cualitativa realizada anterior-

³⁴ Para mayor información ver www.hrdag.org

mente sirvió también para completar las fichas a las que les faltaba información, antes de meter los datos en la base informática. Con dicho listado de códigos y los incluidos en la ficha, y revisando las entrevistas en los casos de insuficiencia de información en las fichas, el equipo de digitación insertó los datos en la base. Si bien eso supuso una sobrecarga en esta fase, mejoró la fiabilidad del análisis cuantitativo realizado en base a la información incluida en dichas fichas (ver en el anexo 4 la ficha utilizada para el análisis cuantitativo).

Tuve algunos momentos difíciles sobre cómo completar y puntualizar la información de las víctimas. Algunas fichas no tenían la información completa de las violencias, las fechas, los lugares de parentesco entre las víctimas. Aunque fue difícil esto fue también lo que me permitió acercarme a las entrevistas y conocer los testimonios de diversas mujeres. Codificadora.

6.2. Utilización de las fichas

La capacitación de las documentadoras para la realización de las entrevistas incluyó entrenamiento sobre cómo llenar las fichas de víctimas. De acuerdo con la metodología elegida, la entrevistadora debería tomar notas sobre la información fundamental para la ficha y llenarla solamente después de la entrevista, lo que significa que tanto el guión como la ficha deberían ser manejados con facilidad para no convertir la entrevista en una encuesta. Se llenó una ficha por mujer entrevistada -la ficha de víctima declarante- y una ficha por cada una de las víctimas de su entorno familiar, lo que resultó en un número de fichas bastante superior al número de entrevistas realizadas. A pesar de ser aparentemente sencillas, el manejo de las fichas supuso algunas dificultades que hubo que superar verificando y completando la información.

Faltaron claridades con la ficha aun en medio de la recolección de la información, especialmente en el apartado de víctimas, en el modo de abordar temas como afrontamientos y reparación, lo que generó luego un trabajo extenso de corrección. Antioquia, C.

Demasiadas fichas sin información de todas las víctimas, con la necesidad de revisar las entrevistas, lo que significa un doble trabajo. Bogotá, C.

El proceso de la codificación conllevó a la par el trabajo de revisión de las fichas. Tras esta revisión en la oficina central de Bogotá, después de que fuesen revisadas por la coordinadora de cada regional, las principales dificultades estaban relacionadas con el hecho de que las fichas contenían errores que había que reevaluar. Estos errores provienen de las dificultades de utilización de instrumentos cerrados como la ficha, y la complejidad de relaciones que se dan en el testimonio (datos de víctimas, declarante, testigos). La revisión final realizada por el equipo de codificadoras trató de evitar errores que induzcan a análisis sesgados en la etapa siguiente. Los errores detectados más frecuentes fueron:

- Identificación de la mujer entrevistada como “declarante” lo que supone que no fue víctima de ninguna violencia aunque en el transcurso de la entrevista se identifica que fue víctima de varias violencias. En estos casos se cambió la identificación de la mujer entrevistada para “víctima”.
- Menos fichas llenadas que el número de víctimas del entorno de la mujer entrevistada. Durante la codificación y sistematización se han llenado las fichas de las víctimas sobre las cuales había información en la entrevista, gracias al uso de las transcripciones.

6.3. Estrategias de trabajo

Algunas de las estrategias llevadas a cabo para superar estos problemas en el uso de las fichas fueron:

a) Llevar un registro propio

Al finalizar las jornadas de trabajo, se acordaba con la transcriptoras una entrega de la grabación del testimonio. Esta información también pasaba a una base de datos y contenía el número de la entrevista, la fecha de la entrevista, el lugar donde se realizó, los códigos de las documentadoras, el número de fichas por testimonio y el informe de cuántas grabaciones habían sido enviadas. Dicha estrategia posibilitó claridad en la información y disponibilidad inmediata de la misma. Risaralda, C.

b) Corrección y verificación

Otra estrategia acertada fue recibir las fichas y revisarlas con las documentadoras y hacer las correcciones de una vez. También la entrega de los audios en la dinámica de la reunión, con el fin de verificar su contenido y de entregárselo a quien hacía la transcripción. Santander, C.

c) Trabajo en equipo

No fue fácil, sirvió mucho la organización que se dio desde la coordinación, el espacio de encuentro cada ocho o quince días para mirar cómo íbamos, para las dudas con las fichas. Fue un trabajo en equipo de todas. Ése es el éxito. No nos dejaron trabajando solas. Santander, C.

Uno de los aspectos clave fue que cada regional creó un mecanismo para hacer el seguimiento al proceso con las víctimas, las entrevistas, la transcripción y revisión del material.



7. La documentación de los casos colectivos

Además de los testimonios de casos individuales, el proyecto de la Ruta recogió casos colectivos que muestran diferentes patrones de la violencia contra las mujeres o sus formas de resistencia. Cada una de las regionales de la Ruta llevó a cabo la documentación de un caso colectivo. Para la identificación de cada caso se tuvo en cuenta el criterio de qué aspectos nuevos aportaba el caso en relación a los testimonios individuales ya recogidos. La realización de las entrevistas colectivas se hizo a través de grupos focales en las respectivas regionales, para identificar las violencias sufridas, los impactos individuales y colectivos en las mujeres, las formas de afrontamiento colectivo, y las percepciones del grupo sobre la reconstrucción del tejido social y las demandas de las mujeres.

En Quinchía, las mujeres del caso colectivo eran de la zona rural y solo hay un recorrido que las traía hasta el salón donde nos íbamos a reunir. Momentos de espera interminables. Muchas de esas mujeres no sabían escribir y nos tocó escuchar e interpretar sus emociones. Momentos positivos, la estrategia del dibujo, evitando el traumatismo de narrar los hechos dolorosos y las consecuencias del evento crítico. Risaralda, C.

El trabajo con grupos abrió un espacio para llevar a cabo tres tareas:

1. *Desarrollar el análisis del caso:* objetivar los hechos, contrastar informaciones entre las participantes, tener una visión más global del caso en su contexto y reconstruir de forma oral la historia colectiva. Todo ello fue grabado y transcrito así como los materiales producidos por el grupo.
2. *Fortalecer el proceso:* mantener un proceso colectivo en la medida de lo posible y construir conjuntamente una demanda de reparación, fortaleciendo el sentimiento de identidad y enseñanzas para las nuevas generaciones. Esto se dio de forma diferente en los distintos casos colectivos, debido a que algunos eran comunidades afectadas, mientras otros eran personas que habían vivido un mismo hecho sin tener una identidad común. Las relaciones de estos casos con la Ruta Pacífica de las Mujeres era también diferente.
3. *Desarrollar el apoyo mutuo:* reconocer sentimientos, expresarse con confianza, dar sentido colectivo a las experiencias. Hay que tener en cuenta que, en muchas ocasiones, el grupo no se había vuelto a ver desde los hechos de violencia, a causa del desplazamiento el estigma o el miedo, y que proporcionaba la posibilidad de reconocerse con las otras mujeres y favorecer un espacio de apoyo.

7.1. Grupos focales

Los grupos focales están indicados en la investigación de hechos colectivos ya que facilitan la reconstrucción de hechos que se vivieron de forma colectiva. Los grupos focales incluyeron también metodologías de talleres más vivenciales para facilitar la expresión, promover un contexto positivo, recoger las vivencias grupales y no solo el registro de

la información. Llevando a cabo una dinámica de consenso puede llevarse a cabo una reconstrucción de los hechos e impactos colectivos más importantes. Como parte de ese proceso el grupo permite poder expresarse en un contexto de confianza y contrastar las visiones de las participantes. Sin embargo también hay que superar el fenómeno del “falso consenso”, dado que lo que algunas personas expresan puede no ser asumido por el grupo como cierto, si no ha sido contrastado de forma clara.

Se tomaron en cuenta algunas buenas prácticas y recomendaciones para que el trabajo de grupo sea útil y se desarrolle de forma adecuada³⁵:

- a) Condiciones: tiempo disponible, personas que se identifiquen entre sí, que tengan experiencias en común, y un grupo no muy numeroso (entre 10-12 personas, o en su caso trabajar con subgrupos). En la mayor parte de las ocasiones los grupos trabajaron durante dos días.
- b) Cuidar de la fase previa (convocatoria y explicación) y el inicio del grupo (tiempo de presentación de la reunión, de los participantes, etc.). Durante el desarrollo del encuentro del grupo se realizaron distintas actividades. Por una parte, se fueron contestando preguntas de la hoja de entrevista de forma colectiva (o por subgrupos) centrándose en los aspectos clave³⁶. Además, otras actividades de expresión como dibujos, juegos, etc. ayudaron al grupo a expresar sus vivencias así como crear un clima adecuado. El grupo ofrece la posibilidad también de hacer al final algún acto de afirmación colectiva (recoger la lista de las personas muertas, hacer algo simbólico, etc.).
- c) Trabajar con dos animadores con tareas bien diferenciadas, uno orientado a llevar la dinámica y otro centrado en recoger la información. Los grupos fueron coordinados por el equipo asesor de la Ruta.

Además de la discusión de los hechos y reconstrucción de vivencias mediante la palabra y el análisis compartido, la metodología facilitó la expresión lúdica y corporal y verbal, con el acompañamiento de un facilitador y el equipo de coordinación. Desde una perspectiva colectiva, se identificaron las violencias por las mujeres participantes y por sus familiares, el significado de ser mujer/ familiar de víctima de violencias, del impacto sufrido y las formas de afrontamiento.

7.2. Los casos colectivos

Los casos fueron elegidos por cada regional después de una discusión llevada a cabo por el grupo de coordinadoras sobre las diferentes formas de violencia sufridas por las mujeres, y la necesaria representatividad cualitativa y variedad de los mismos. Las propuestas de las regio-

³⁵ Carlos M. Beristain, 2010, Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos, página 151 y siguientes. Hegoa, 2011.

³⁶ El guión general de antecedentes, hechos, impactos, afrontamiento, demandas de las víctimas y reparación, fue adaptado a las circunstancias de cada grupo y caso colectivo en particular.

nales fueron aprobadas por la coordinación de la Ruta y el equipo de investigación, ayudando a tomar decisiones al equipo regional cuando fue necesario, cuando existían dudas respecto al caso a elegir. Los criterios para decidir los casos fueron: a) que hubiera una amplia representación de diferentes tipos de hechos contra las mujeres o en los que se visibilizaran las consecuencias específicas en ellas (desplazamiento, masacres, operativos urbanos, ejecuciones extrajudiciales, secuestros), b) accesibilidad y sentido para las víctimas, y la confianza con la Ruta, y c) la situación del proceso colectivo, es decir si el grupo seguía existiendo, cuáles eran las relaciones de confianza interna y las expectativas o la respuesta a la propuesta de la Ruta.

Para mí no fue tan difícil porque a nosotros nos tocó hacer lo de las mujeres víctimas de la masacre del Naya, entonces eso para mí no era algo tan difícil porque era algo que yo tenía. Yo quería saber más y ellas me conocían. Yo quería saber qué había pasado, y sentía que era capaz de hacerlo. A mí lo que me sucedió no fue lo que le pasó a la otra. La compañera ni siquiera pudo enterrarlo, yo sí puede, y he buscado mis formas de cómo superarme, pero la compañera está allá encerrada. Porque las compañeras se desplazaron, pero regresaron. Todas no estamos en un solo lugar, estamos regadas. Eso fue la parte del trabajo con las mujeres de Naya y yo hice parte también del caso colectivo. Cauca, D.

La decisión sobre los casos se tomó teniendo en cuenta estos tres criterios, es decir el interés, la factibilidad y el cuidado del proceso. El interés del caso debía ser compatible con el sentido y la situación de las participantes, minimizando el riesgo de realizar un proceso grupal, con un objetivo exclusivamente investigativo, que desconozca los posibles impactos en las expectativas o movilización emocional colectiva. A continuación se recoge una síntesis de los casos colectivos realizados por cada Regional.

Antioquia. Las Mujeres de AMI

La “Operación Orión” fue el operativo militar llevado a cabo entre el 16 y 20 de octubre de 2002 por miembros de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional con apoyo de la Fuerza Aérea y realizada de manera conjunta por servidores públicos e integrantes de otros grupos armados, en la Comuna 13 en la ciudad de Medellín.

La sede de AMI -Asociación de Mujeres de las Independencias-, organización de mujeres situada en la comuna 13, fue bombardeada durante esta operación. Tres activistas sociales y dirigentes comunitarias fueron previamente amenazadas y detenidas sin cargos tras denunciar violaciones de derechos humanos cometidas en la zona. Una de las mujeres integrantes de la organización fue posteriormente asesinada. Varias de las integrantes de la organización salieron del país como consecuencia de las amenazas.

El impacto trágico de la Operación Orión conllevó muertes y desapariciones, detenciones arbitrarias masivas, procesos judiciales contra pobladores y cientos de personas desplazadas. La presencia previa de las milicias o grupos guerrilleros en la zona fue sustituida por el control paramilitar después de la operación. Se analizan las consecuencias en la organización AMI y el impacto en la vida de las mujeres.

Bogotá. Las madres de Soacha

En 2008 se descubrió que miembros de las Fuerzas Armadas habían ejecutado extrajudicialmente a decenas de hombres jóvenes procedentes de Soacha, una localidad de estrato socioeconómico bajo, cercana a Bogotá. Las víctimas fueron falsamente presentadas por el ejército como “guerrilleros muertos en combate” y se llevaron a cabo en connivencia con grupos paramilitares o bandas de delinquentes. Los jóvenes habían sido llevados al norte del país con promesas de empleo. Quienes participaron en dichas ejecuciones fueron remunerados como recompensa, por haber “matado a un miembro de la guerrilla”. El descubrimiento de las fosas comunes en las que fueron enterrados algunos de los jóvenes generó estupor y numerosas denuncias de los familiares. Las madres de Soacha comenzaron a organizarse y exigir una investigación de los hechos, y que los responsables fuesen juzgados y condenados. El grupo exploró la experiencia de estas madres y familiares que se han convertido en un referente en la búsqueda de verdad y justicia, y documentó también el hostigamiento de que han sido objeto en ese camino.

Bolívar. San José de Playón

En dos ocasiones, debido a la incursión paramilitar en cabeza de Juancho Dique y el asesinato de algunos pobladores a quienes tildaban de ayudantes de la guerrilla, la comunidad tuvo un desplazamiento masivo hacia poblaciones cercanas y Cartagena.

Frente a esos desplazamientos, un grupo de mujeres decidió que no le iban a sacar de sus tierras y se ubicaron todas con sus niños y niñas pequeños en una misma calle de la vereda situada al norte del departamento de Bolívar.

En la noche, en medio del miedo que producía la oscuridad, ellas se ponían a contar cuentos y los niños y niñas a jugar. Hablaban de sus problemas, fortaleciendo el proceso colectivo. De esa manera vencieron los miedos, se apoyaron mutuamente y no salieron de su territorio. Es este un caso de resistencia de las mujeres frente al conflicto armado y el desplazamiento como una estrategia de despojo.

Cauca. Las mujeres y la masacre del Naya

La masacre del Naya, dirigida contra población indígena, sucedió en abril de 2001, y fue llevada a cabo por grupos paramilitares dirigidos por Alias HH, comandante paramilitar del Bloque Calima de las AUC, hoy extraditado a EEUU. La incursión paramilitar afectó por lo menos 15 poblados de la región, dejó más de 3 mil desplazados y un número superior de 100 asesinatos, de los cuales, al parecer, solo se han encontrado cerca de 45 cuerpos. La mayor parte de las víctimas eran de comunidades indígenas. El Consejo de Estado halló responsabilidad de la fuerza pública en la masacre, por omisión y no evitar la incursión paramilitar, ordenando al Estado reparar a las víctimas por daños morales y alteración grave de las condiciones de existencia, así como a publicar la síntesis de ese fallo en un diario de circulación nacional.

A la fecha, más de 50 personas de la región del Naya permanecen desaparecidas. El grupo de mujeres indígenas compartió su experiencia de los hechos y las consecuencias que estos tuvieron en sus vidas, y la de sus familias y comunidades.

Chocó. Las mujeres desplazadas de El Baudó

En este municipio, a partir de 2001, se presentaron diversos casos de desplazamiento forzado, se perpetraron homicidios, reclutamientos, hubieron desapariciones y amenazas a los miembros de estas comunidades. En el año 2001 fue la primera toma guerrillera y, a partir de allí, la presencia de grupos armados en la región generó distintas y continuadas violaciones, como desplazamientos masivos, asesinato de 27 líderes del municipio y altos impactos en la vida de las mujeres.

Las mujeres cuentan los efectos del desplazamiento, los impactos que producen las muertes de sus líderes, la destrucción y degradación de su territorio, las afectaciones específicas como mujeres afrodescendientes.

Putumayo. Las tomas guerrilleras en Puerto Colón

En el corregimiento de Puerto Colón, ubicado en el municipio de San Miguel y en zona de frontera con la provincia de Sucumbíos (Ecuador), se ha sufrido alrededor de 106 tomas guerrilleras y/u hostigamientos. Los impactos del conflicto armado en las comunidades de este corregimiento son innumerables, traducándose en los niveles de su vida cotidiana, la salud física y emocional, entre otros. Con respecto a la presencia de grupos armados legales e ilegales, históricamente se ha tenido presencia del ELN, las FARC, los Paramilitares, el Ejército, la Marina y la Policía. Se analiza la experiencia de las mujeres, víctimas de frecuentes y sistemáticas violaciones de sus derechos, resistiendo durante años a la presencia de los grupos armados en el corregimiento.

Risaralda. Detenciones arbitrarias masivas e impacto en las mujeres

En el año 2003, con la instalación del primer periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se llevó a cabo la denominada “Operación Libertad”, que conllevó detención arbitraria de 136 personas (entre ellas cuales 4 mujeres), incluyendo el alcalde, funcionarios del municipio y numerosos campesinos.

El operativo se llevó a cabo el 28 de septiembre de 2003 con la participación de 1.000 uniformados de la Policía, el Batallón Gaula y el Ejército, con 120 vehículos, 3 helicópteros Black Hawk y apoyo de aviación. La mayoría de los detenidos permanecieron 22 meses acusados de secuestro, rebelión, terrorismo y homicidio, siendo puestos posteriormente en libertad por falta de pruebas.

Además de la detención de cuatro mujeres, la detención masiva de sus familiares tuvo un enorme impacto en las mujeres que no ha sido tenido en cuenta. Las consecuencias del estigma, el encarcelamiento o las dificultades de reintegración muestran el impacto en el momento de los hechos y a largo plazo.

Santander. Desplazamiento de mujeres afrocolombianas en Bucaramanga

En la capital del departamento Santander, algunas de las mujeres desplazadas provenientes de la región del Pacífico del Caribe son afrodescendientes, en una ciudad y una región que no se caracteriza por tener comunidades originarias negras. ¿Por qué llegaron estas mujeres a esta ciudad? ¿Cómo ha sido su vida en un contexto que no corresponde a sus valores culturales? ¿Han logrado reintegrarse de manera satisfactoria a las dinámicas urbanas propias de una capital departamental? Estas y otras inquietudes son abordadas por mujeres afros de diferentes edades, madres, hijas, viudas, que narran los hechos que causaron su desplazamiento, la llegada a una gran ciudad, su ubicación y la manera de ganarse la vida, la cotidianidad, la relación con sus lugares de origen, la relación con los hijos, la interlocución con la cultura santandereana o el trato dado por las autoridades públicas. Los contrastes entre una idiosincrasia que no es propia de esta región y el impacto de la violencia y el desplazamiento se resaltan en los relatos de estas mujeres afrodescendientes.

Valle del Cauca. Las mujeres familiares de los diputados secuestrados

El secuestro de 12 diputados de la Asamblea del Valle del Cauca fue llevado a cabo por guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el 11 de abril de 2002, tras lo cual fueron llevados a las montañas. A las 10.45 am. del 11 de abril el comando guerrillero entró al edificio gritando que había amenaza de bomba, tomó a los 12 diputados y los condujo fuera del edificio siendo secuestrados.

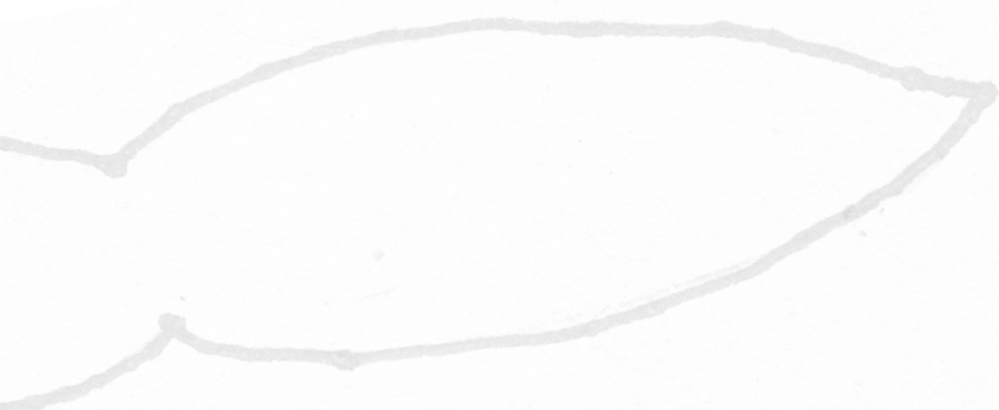
Pasados cinco años, y después de una serie de videos distribuidos por las FARC en que los diputados secuestrados enviaban mensajes como pruebas de supervivencia, el 28 de junio de 2007 la misma organización guerrillera anunció que once de los doce diputados habían muerto al presentarse un enfrentamiento con un grupo no identificado, que atacó el campamento, aunque otras versiones señalan que fue del mismo grupo guerrillero. Las mujeres familiares de los diputados, fundamentalmente las esposas y sus hijos e hijas, fueron los principales afectados por este secuestro, manifestándose las afectaciones individuales, sufriendo por la desestructuración y polarización familiar, así como con la estigmatización social por parte de la comunidad.

Hay que resaltar que todos los casos colectivos se desarrollaron de forma positiva para las mujeres. Con la realización de los talleres de casos colectivos en las nueve regionales de la Ruta Pacifica, se logró mirar cómo desde la voz de las mujeres se construye la memoria colectiva, conocer qué sintieron las mujeres en los hechos, cómo manejaron la situación y sus consecuencias, incluyendo el impacto en ellas, en sus familias y su visión de las comunidades, así como sus demandas de prevención y reparación.

II Parte

dibujos realizados por las
Mujeres Testimoniantes de Caldos y Pais





NO ME
TOQUE



8. Espacio colectivo y de sistematización de la experiencia

Este es un espacio para poder revisar la experiencia. Es ya un logro poder hacerlo. También para saber cómo nos ayudamos entre nosotras para procesar todo esto, no dejar las cosas para cuando se publique el informe. Como parte del proceso tan importante de la Comisión de la Verdad desde las Mujeres, ayudarnos a procesar esta evolución. Era un espacio necesario, que las mujeres esperábamos para hablar, analizar, llorar, abrazar, escuchar, y reconocer las historias propias.

8.1. Un espacio colectivo: sistematización y apoyo mutuo

Una vez terminado el trabajo de campo, y mientras se estaba llevando a cabo el proceso de sistematización y el trabajo de las investigadoras orientado a la realización del informe final de la Ruta, se decidió llevar a cabo un encuentro de todas las mujeres que estaban participando en el proceso. Para la construcción de una visión compartida de la experiencia de investigación y del proceso colectivo asociado a ella, se organizó un taller grupal de tres días³⁸ de duración. Dicho taller tuvo lugar tres meses después del terminar el trabajo de campo con las entrevistas individuales y apenas después de haber finalizado los grupos focales de los casos colectivos.

Se trataba de promover un espacio de encuentro entre las diferentes mujeres y perfiles de trabajo que habían participado en el proyecto, coordinadoras, entrevistadoras, transcriptoras, codificadoras e investigadoras. Hay que tener en cuenta que todas ellas, desde sus diferentes roles y tareas, habían estado trabajando en esta experiencia colectiva, sin tener un conocimiento de las personas que participaban en otras regiones del país o tener una visión global del proyecto. Este conocimiento y encuentro propició las condiciones para analizar la experiencia colectiva y validar muchos de los resultados de la sistematización que se incluyen en este trabajo. Se trató de construir una mirada sobre su experiencia, no de arriba abajo, en un lenguaje común que responda a sus vivencias.

El espacio de encuentro estuvo orientado a poder compartir las experiencias, dolores y aprendizajes, lo que para cada una ha supuesto este proyecto, así como los desafíos que surgen para la Ruta y Colombia. Dicho espacio fue también el momento colectivo más importante en el que las participantes pudieron expresar de forma pública, en un ambiente de confianza y apoyo mutuo, el impacto que el trabajo había tenido en cada una de ellas. Es decir, tuvo también un componente que las mujeres definieron como “sanador”.

Los aspectos que se abordaron en dicho taller grupal fueron:

- Las características y la situación de las víctimas entrevistadas.
- La perspectiva feminista del Proyecto, desde el punto de vista de las participantes.

³⁸ El taller se realizó en la ciudad de Pereira, durante los días 18, 19 y 20 de Mayo de 2012.

- Los impactos y los aprendizajes resultantes de su participación.
- Los próximos pasos: sueños y desafíos.

Como parte del proceso anterior al taller se entregaron a las participantes unos cuadernos para la reflexión personal preparados por el equipo asesor y la regional de Antioquia. Dichos cuadernos proporcionaban una herramienta muy cuidada en términos estéticos y expresivos, con algunas preguntas de reflexión para las mujeres que participaron en el proyecto. Fueron realizados con anterioridad a este taller de encuentro y sistematización de la experiencia, y funcionaron como parte del proceso de preparación del mismo. La fuerza expresiva de estos cuadernos ha llevado a incluir en esta sistematización una selección de algunas páginas de cada uno de ellos. En los cuadernos puede verse la capacidad de expresión, las reflexiones y las experiencias más significativas señaladas por las mujeres que participaron desde sus diferentes roles y tareas. Dicha selección se incluye más adelante (ver apartado 9).

El contenido del taller grupal se orientó a la reflexión sobre la experiencia de participación para extraer las lecciones aprendidas. Cada una de las visiones que se incluyen a continuación, representa parte del análisis o la visión de las participantes. Se han priorizado los acuerdos de consenso y las experiencias compartidas, o que arrojan luz sobre el trabajo realizado y los desafíos para el futuro. La sistematización respetará esta diversidad de puntos de vista y se tratará especialmente de reflejar las percepciones de las participantes. Las citas no tienen referencias específicas en este capítulo, dado que formaron parte del trabajo colectivo.

Para la realización del taller se formaron 5 grupos de trabajo. Cada actividad tuvo la duración de dos horas para discusión dentro del mismo grupo y posteriormente se hizo la socialización de las principales conclusiones. Entre cada uno de los grupos de discusión se desarrollaron actividades lúdicas de carácter simbólico y expresivo. A continuación se describen los principales resultados sobre el proceso de trabajo con las mujeres y los equipos de la Ruta, los impactos y aprendizajes.

8.2. Las mujeres entrevistadas

He conocido muchas de ustedes a través del trabajo. Para mí ha sido muy chévere porque conozco muchos sitios a los que antes no tenía acceso, son lugares escondidos donde habita mucha de esta información, vienen muchas mujeres de esos lugares, y hemos podido tener acceso a esa historia del país. Tener el contacto, aprender del trabajo de las demás.

El encuentro entre diferentes regionales permitió compartir la visión sobre las víctimas y las similitudes y diferencias en los distintos contextos. El perfil de las mujeres entrevistadas en el proyecto fue de mujeres de clases populares y, en menor medida, de clases medias, que habían sufrido violaciones graves de derechos humanos. Si bien la dinámica de la violencia en el país ha tenido diferencias importantes y existen diferencias étnicas

entre las propias víctimas (mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes), también se daban elementos comunes en la mayor parte de las ocasiones, permitiendo hacer un análisis detallado como parte de construcción colectiva de las mujeres. En lo relativo al tipo de mujeres entrevistadas, se señalaron como características comunes:

- Que se trata de mujeres que en la mayor parte de los casos no se reconocen a sí mismas como víctimas, sino como familiares de otras víctimas.
- Las mujeres entrevistadas se encontraban en general muy afectadas en su salud y con un importante impacto psicológico.
- Con gran afectación por su condición de mujeres y con cambios forzados en su situación vital y roles familiares y sociales, con numerosas pérdidas que cambian su visión sobre sí mismas y sus roles.
- Numerosas mujeres desplazadas y con miedo de ser víctimas de futuras violencias.
- Procesos de duelo muy alterados en las mujeres que no han podido hacerlo porque no han encontrado a sus seres queridos, ni han tenido información que les permita conocer lo sucedido.
- Mujeres con dificultades para hablar de las violencias sufridas, en especial sobre los detalles del horror, los perpetradores o la violencia sexual.
- Mujeres frecuentemente culpabilizadas por lo sucedido o que se han vivido sentimientos de culpa, especialmente las víctimas de violencia sexual.
- Algunas mujeres no terminaron de dar su testimonio por la crueldad y el horror de las violencias que sufrieron.
- En su mayoría, mujeres que valoran positivamente conocer la realidad de otras mujeres que también fueron víctimas, y que otorgaron al testimonio y a la entrevista un valor positivo de descarga y apoyo, queriendo contribuir a reconstruir la memoria de las violencias practicadas.

El acuerdo de consenso de todas las entrevistadoras de las diferentes regiones del país señala el carácter sistemático y generalizado de las violencias practicadas contra las mujeres en el marco del conflicto armado, por lo que fue frecuente:

- Muchas mujeres víctimas de varios actores armados.
- Mujeres víctimas de múltiples violaciones de derechos humanos, en diferentes momentos de sus vidas, de niñas, jóvenes y/o adultas; violencias en sus relaciones familiares y de pareja y posteriormente en el conflicto armado, por lo que los modelos de análisis centrados solo en un hecho o violación son poco adecuados.
- Situaciones en que se termina naturalizando el impacto de la guerra y los actos que representa.
- Mujeres que optan por el silencio como medida de protección.

También permitió valorar cómo las mujeres se relacionan con el Estado y las demás instituciones y servicios:

- Mujeres que no tienen confianza en el Estado porque han sufrido numerosas experiencias de victimización o impunidad.
- Muchas mujeres entrevistadas se sienten olvidadas por el Estado.
- Una gran parte de ellas que no hacen denuncia por miedo y falta de confianza en la capacidad de protección del Estado.
- Mujeres que no conocen el derecho a la reparación, y no tienen información sobre dichas cuestiones, aunque sí quieren acceder a medidas de apoyo y reparación. Sin embargo, saben qué quieren para sentir que ha habido una respuesta del Estado orientada a la reparación.

Todo este proceso nos ha puesto de cara a una realidad que supera lo que se escribe, que supera cualquier estadística del sufrimiento, que describe el enorme impacto sufrido por las mujeres. También supera cualquier proceso anterior de investigación sobre las violencias practicadas contra las mujeres en el marco del conflicto armado, en los que han estado involucradas varias de las investigadoras o la propia Ruta de las Mujeres. Todo ello lleva a señalar que estos testimonios recogidos tienen que ser la base para un proceso de mayor incidencia y una respuesta que esté a nivel del impacto producido.

8.3. El significado de la perspectiva feminista

El inicio de este proyecto se orientó desde las opciones de la Ruta Pacífica de las Mujeres. Una opción antimilitarista y de construcción de paz. Un trabajo desde las perspectivas del feminismo que apuestan por un discurso y una práctica de emancipación de las mujeres en una sociedad donde se ven marginadas social, económica y políticamente, y donde domina una cultura patriarcal. Una evaluación de las múltiples violencias que afectan a las mujeres, donde se da un sentido de continuidades de estas violencias en la esfera privada y pública, aun con diferentes impactos y responsabilidades. El proceso de investigación y trabajo supuso también identificar el significado práctico de la perspectiva feminista para las mujeres que trabajaron en el proyecto

a. Escuchar la voz a las mujeres

- Permite presentar a las mujeres víctimas como hablantes, protagonistas y actrices de sus propias historias.
- Supone reconocer la importancia de la emocionalidad, tomándola como un gran logro del feminismo y de la construcción de relaciones de reciprocidad.
- Demuestra las diferentes perspectivas que las mujeres dan a los distintos elementos de análisis como los hechos sufridos, los impactos que les afectan, su capacidad de resistencia y las demandas de reparación desde sus vidas y sus experiencias.

- Permite identificar qué cargas y costos tiene para las mujeres la sobrevivencia y el cuidado de la familia en el marco del conflicto armado, y en las situaciones de desplazamiento.

b. Conocer, caracterizar y entender el conflicto desde las mujeres

- Hablar entre mujeres da más libertad a las entrevistadas para relatar las violencias. El ejercicio de mujeres entrevistando a otras mujeres facilita la escucha.
- La cohesión del proceso de los equipos de la Ruta permitió que se mantuviera la confianza interna y la compartiera con las mujeres entrevistadas.
- Reconocer la capacidad para escuchar y validar la experiencia de las demás mujeres permite compartir más fácilmente los episodios de violencias sufridos.

c. Para visibilizar las afectaciones en el cuerpo

- El cuerpo es el principal lugar de expresión de las violencias sufridas y en él se reflejan gran parte de los impactos y las agresiones vividas por las mujeres.
- Reconocer el cuerpo de las mujeres como su primer territorio de paz, como parte del respeto por la dignidad y la vida de las mujeres. Necesidad de confirmar esta consigna como parte del movimiento.
- Incluir el enfoque diferencial sobre los cuerpos y las vidas, con el objetivo de revelar cuál es la afectación concreta en la vida de las mujeres, cómo se incrementa, cómo se profundiza.

d. Para reconocer la gravedad de la violencia y la contribución a la verdad y empoderamiento de las mujeres

- Reconocer la necesidad de visibilizar desde un ámbito público y privado el impacto y la extensión de la violencia contra las mujeres.
- Investigar desde un enfoque de derechos y de justicia que permita desnaturalizar las violencias contra las mujeres, otorgándoles la gravedad que suponen y su enorme impacto en la vida de las mujeres y la desestructuración del tejido social en el país.
- Retomar las visiones de las mujeres víctimas en los procesos de exigibilidad de verdad, justicia y reparación.

El trabajo de memoria y apoyo a las víctimas realizado supone una contribución desde la perspectiva feminista a la reconstrucción del tejido social. Debe estar orientado no solo a disminuir los impactos, sino que supone una contribución para realizar transformaciones en el rol socialmente subordinado que ha sido asignado tradicionalmente a las mujeres, reconociendo su protagonismo en la reconstrucción del tejido social y la construcción de la paz en Colombia.

8.4. Una mirada desde y sobre nosotras

Yo pensé que sabía lo que había pasado, pero cuando leí las historias el primer sentimiento era de desconcierto. Sabía lo que había pasado pero de manera muy teórica. Sabía solo una parte y por eso esto fue muy importante para mí saber lo que había pasado desde las mujeres, y el sentimiento fue de solidaridad con las mujeres en los procesos de verdad, justicia y reparación.

El trabajo de documentación y acompañamiento a las víctimas ha tenido también un enorme impacto en las mujeres que participaron en él. La mayor parte de este impacto fue identificado por las documentadoras, digitadoras y codificadoras, quienes tuvieron una mayor cercanía con los testimonios. Distintos sentimientos se dieron de forma generalizada, como la impotencia, la culpa, el asombro de ver la profundidad del conflicto en el país y su impacto en las mujeres, el sentirse desbordadas y la búsqueda de acompañamiento. Otros impactos del trabajo se han sentido dentro de los propios equipos de trabajo, con las dificultades de cumplimiento de los objetivos definidos en el cronograma inicial. Por fin, se resalta el impacto colectivo en la Ruta y en las organizaciones en su entorno. A continuación se presentan más detalladamente los principales resultados de estos debates compartidos:

a. Dilemas éticos y de culpa

La impotencia, por más que uno vea que algo haya cambiado, creo que me muero con el dolor de estas mujeres. No sé qué decir a estas mujeres.

Sentía responsabilidad mía en este caso, porque abrí en la chica nuevamente todo el dolor que vivió. Le conseguí una cita, se le hizo acompañamiento por la responsabilidad que tenía. Es una rabia contra los actores armados y con el Estado que no ha sido capaz de resolver la situación.

Confrontarse con el dolor de las víctimas, sentir que debería hacerse algo por ellas, se refleja en los sentimientos de responsabilidad y en la ética del cuidado de las entrevistadoras. Esos impactos se presentan en varios momentos: cuando se está con la víctima, pero también cuando se regresa a la casa, cuando se vuelve a la rutina y a los lugares donde se sienten en seguridad. El sentido dado a la recogida del testimonio es mayor cuando se está con la víctima, mientras por ejemplo, la codificadora que trabaja con los textos no sabe qué hacer con esos sentimientos, tiene más dificultades en procesarlos. De la experiencia de las participantes se observó que:

- Las mujeres entrevistadas viven en situaciones de pobreza que generaron sentimientos de responsabilidad y tristeza en las entrevistadoras, por la imposibilidad de mejorar esas situaciones.
- El proyecto llevó a conocer también las historias de victimización sufridas por algunas de las mujeres que trabajaban en la Ruta, compañeras de trabajo que habían sido también víctimas y que nunca habían compartido su experiencia hasta entonces. Se

sentía culpa por no conocer las historias de vida terribles de las compañeras con las que habían trabajado durante mucho tiempo.

- Hay una serie de debates ético-políticos y sentimientos encontrados por sentir que se obtiene información sin retribuir nada a las mujeres entrevistadas. A pesar de que el proyecto estuvo pensado desde una perspectiva de investigación-acción, el papel de la memoria y la cercanía con las mujeres víctimas, las enormes dificultades económicas y sociales de muchas mujeres entrevistadas suscitaron la necesidad de buscar apoyo productivo o psicosocial para ellas, aunque todo ello supera el carácter del movimiento de mujeres que no tiene proyectos propios como una ONG o agencia humanitaria.
- Sentimientos de responsabilidad sobre la víctima y rabia contra los actores armados y contra el Estado que no había sido capaz de acompañar/evitar la violencia.

b. Impacto somático y consecuencias en la salud y el cuerpo.

Tras algunas de las entrevistas me enfermé. Un testimonio me dio fiebre, vomité. En el momento de realizar la entrevista no sentía nada pero lo sentía después, llegando a la casa. Sientes miedo cuando llegas a la casa.

Había casos que no dejaban dormir por lo fuertes que eran, mirar los horrores de la guerra, sobre todo en culturas que eran pacíficas, impacta mucho. Sobre todo por lo que se ha naturalizado. El hablar de estos temas marca mucho. No es fácil sacarse del cuerpo y de la mente esas situaciones. Me pregunto ¿qué hace el país frente esta barbarie? No pensamos que íbamos a escuchar historias tan fuertes.

- Impactos en el cuerpo y la salud mental y física (náuseas, dolor de cabeza, cólicos, pesadillas, dificultades en dormir, entre otras).
- En algunos casos, miedo y sentimientos de persecución o percepción de seguimientos, producto de las amenazas contra las víctimas y el riesgo que supone este trabajo.
- Lagunas en la memoria como mecanismos de protección inconsciente, pero también como muestra del impacto de escuchar hechos traumáticos repetidos.
- Se sintió la necesidad de acompañamiento psicosocial en todos los equipos regionales. Si bien se realizaron actividades de apoyo mutuo y distensión en diferentes momentos del proyecto, y según las distintas posibilidades de las regionales, también se señaló la importancia de fortalecerlas. Al inicio del proceso se dieron indicaciones a las coordinadoras sobre la importancia de establecer redes de apoyo para las víctimas o las entrevistadoras, pero la ausencia de recursos locales o económicos hizo que se circunscribieran a actividades internas de apoyo mutuo, por otra parte muy importantes cuando pudieron llevarse a cabo.
- Sentimientos de asco, especialmente en las historias de violencia sexual. Los relatos de violencia sexual, tanto en el marco del conflicto armado interno, como en las vio-

lencias en su proceso de socialización o en el marco de relaciones de pareja, conllevaron un fuerte impacto en la mayor parte de las entrevistadoras y codificadoras.

En las entrevistas veía la rabia, el miedo y yo hacía un esfuerzo para que no me tocara y, pensando que no me tocara, mecanizada. Cuando terminaba me sentía mal por no dejarme tocar por eso. Con el tiempo me fui como soltando más y las tocaba, las sobaba. Al final todo el llanto me salió en los 3 últimos testimonios (llora).

Llegue a este espacio creyendo que ya estaba todo arreglado pero llegué acá y me di cuenta de que no, que no está terminado el tema. Una se siente mal por estar más afectada que las que lo han sufrido directamente.

- Muchas de las documentadoras revivieron experiencias propias que creían superadas. La movilización emocional en estos casos puede llevar a revivir algunos aspectos de sus propias experiencias pasadas. Cuando se dio, se limitó el trabajo con los testimonios y se buscó apoyo.
- El conocer historias de violencia en lugares que antes eran característicos por sus cotidianidades pacíficas, causaba mayor rabia y dolor, porque afectaron de manera directa la vida comunitaria de las personas.
- Muchas de las documentadoras reconocieron un sentido de humanidad asociado a considerarse más débiles de lo que pensaban ante el dolor.
- Impactos producidos por enfrentar el dolor no solo del aniquilamiento físico, sino de los vínculos, de la vida cotidiana y los lazos comunitarios en la vida de las mujeres.
- En algunas ocasiones supuso dificultad para seguir con la rutina, y necesidad de cambio de actividades y estrategias para procesar el dolor y descansar del trabajo.

c. Estrés organizativo

Como coordinadora lo que más me ha costado es el retraso en las transcripciones, ya que la meta inicial se fue adormeciendo y no se podía terminar con el 100% de los testimonios. Por cuestiones técnicas tuvimos confusión en algunas grabaciones y eso me tuvo molesta.

La complejidad de la tarea, los aspectos prácticos y las dificultades de lograr las metas propuestas en las difíciles condiciones en que se hizo el trabajo, generaron estrés organizativo. Este impacto colectivo fue evaluado de forma periódica, tratando de disminuir los problemas y mejorar las estrategias de trabajo colectivo.

- Conflictos internos en los equipos por el cumplimiento de los tiempos en diferentes niveles y las capacidades o el compromiso para llevar a cabo las metas propuestas. Las diferentes visiones, dedicación y logros fueron en ocasiones fuente de conflicto, por otra parte normal en todos los grupos de trabajo.

- El seguimiento de las medidas de seguridad con la información recogida, especialmente cambiar los patrones en el uso de sistemas informáticos realizando siempre el encriptado de la información, supuso en ocasiones sobrecarga y algunos conflictos por los distintos niveles de responsabilidad en la tarea. Las cuestiones relativas a la seguridad y el manejo de la información necesitan adecuarse a los procedimientos de trabajo y establecer patrones de refuerzo de la conducta periódicamente.
- El manejo de algunos conflictos con organizaciones a las que se les solicitaba apoyo para el contacto con víctimas, pero con las cuales no se podía compartir los detalles más sensibles del proyecto por cuestiones de seguridad y protección en diferentes momentos.
- El aporte económico en algunas regionales generó conflictos y competencias por el número de entrevistas a realizar, condicionando en algunos momentos el trabajo de uno de los equipos.

Cuidado de la dinámica del equipo

Cuando terminé todos los testimonios había como un altar al lado del ordenador. Era como un misterio, todo el mundo pasaba y nadie lo tocaba, por todo lo que habitaba allí.

- Los tiempos en las regionales se dieron de manera diferente debido a los distintos contextos, lo que condicionó el cumplimiento de los compromisos.
- Para manejar el impacto del sentimiento de responsabilidad y establecer con las mujeres algunas relaciones de reciprocidad, se impulsaron talleres de acompañamiento. En varias regionales se les invitó a reuniones y actividades simbólicas o de autocuidado.
- En muchas regionales las mujeres documentadoras se reunían semanalmente para evaluar el trabajo y el impacto emocional, compartiendo experiencias de afrontamiento.

d. Aprendizajes y desafíos para el futuro

¿Hemos crecido como personas o somos ahora mujeres más insensibles como forma de protección frente al horror? ¿Cómo reconocemos esos aprendizajes más positivos, no solo en forma individual sino como organización o colectivo?

La experiencia de trabajar en un proyecto sobre la memoria de las mujeres en el marco del conflicto armado no solamente significa una enorme tarea de documentación y un trabajo profesional y cuidadoso con los testimonios, un acompañamiento a las víctimas aunque limitado, o confrontarse con el dolor y el sufrimiento. También supone un conjunto de aprendizajes individuales y colectivos que deja esta experiencia para las mujeres que participaron en el mismo, para el propio movimiento de mujeres y los sectores interesados en las experiencias de memoria colectiva o el aporte de las víctimas y movimientos sociales en los contextos de construcción de la paz. A continuación se resumen algunos de dichos desafíos y sueños expresados por las mujeres que participaron en el proceso.

A nivel individual

Salir al río para que puedan salir todas las malas experiencias, las malas energías

- Se aprendió a ser más fuertes, a escuchar, a reconocer el dolor de la otra.
- El Proyecto permitió a las mujeres pensarse a sí mismas, pensar en las otras, dejar de criticar a las otras, lo que generó vínculos solidarios más estrechos entre las mujeres.
- Muchas mujeres también se liberaron de culpas y temores producto del sistema patriarcal y la violencia sufrida.
- Se fortaleció la sororidad.
- Muchas de las mujeres se blindaron para no cargarse con el dolor y el sufrimiento de las entrevistadas.
- Se fortaleció el autocuidado. Se demandaron actividades para enfrentar el estrés y el impacto como el baile, la rumba o el deporte o actividades gratificantes.
- Las mujeres lograron transformar el dolor en esperanza. Se aprendió a valorar a las familias y a la vida misma.
- Las mujeres que han sido víctimas y a su vez participaron en el Proyecto, señalaron que sirvió como ejercicio de recuperación, porque les lleno de fuerza conocer casos similares, entender que no están solas y poder tejer la solidaridad con otras mujeres.

A nivel colectivo

Este trabajo ha sido de mucha reflexión y sentir las problemáticas de las víctimas. Antes no le dábamos la importancia que se merecen, pero al ver la dimensión que traen los relatos, nos hacemos más sensibles ante el dolor de la otra. Con el conflicto se han ido perdiendo las relaciones comunitarias, por ejemplo el pueblo choacoano. Con este trabajo se retomaron nuevamente esas relaciones.

- Conocimiento de las realidades cercanas vividas por las mujeres en las diferentes regiones. Se alimentó esta visión más amplia y profunda del conflicto con las historias de las mujeres.
- Esta conciencia de la realidad, no es solo una constatación del horror, es algo que permite entender mejor la situación y es también un reconocimiento de la experiencia de las mujeres y su dignidad.
- El trabajo colectivo ayudó a tramitar los sentimientos negativos, la rabia y la angustia. Las afectaciones, por otra parte normales, que supuso este trabajo, encontraron un espacio de apoyo y de sentido en el trabajo colectivo.
- Permitted llegar a lugares alejados, dolores ocultos, experiencias no reconocidas y visibilizar problemáticas que no se habían documentado. Esta visibilización cuidadosa,

hecha de la mano y el sentir de las propias víctimas, es un ejemplo positivo de cómo la memoria puede ser no solo un instrumento de denuncia o para poner en la agenda política realidades olvidadas, sino también puede ayudar a generar nuevos lazos sociales especialmente entre las mujeres.

- Se han creado nuevas formas de protección frente al tema de la seguridad. Este proyecto ha podido realizarse incluso en un contexto como el colombiano donde la amenaza, el terror y el riesgo vital son situaciones cotidianas en muchas zonas afectadas. La protección del espacio de trabajo, el apoyo mutuo, el cuidado y participación de las víctimas y el conocimiento local han permitido poder llevar a cabo la tarea. Muestra también el riesgo y la necesidad de establecer estrategias de protección en el trabajo con víctimas para que estas no sean expuestas de nuevo a nuevas formas de victimización.
- Permitted entender cómo se usa el horror y la crueldad extrema, como estrategia de control y cómo el cuerpo de las mujeres se vuelve objetivo militar. Esta toma de conciencia permite identificar las estrategias de guerra y los mecanismos que hacen posible el horror y la violencia contra las mujeres. Desmantelar estos mecanismos debe formar parte de cualquier propuesta de construcción de la paz, para llegar a una desmilitarización efectiva.
- Reconocimiento de la existencia de tejido social que reemerge del dolor con nuevas alternativas de lucha y reconstrucción. Si bien los impactos individuales o colectivos fueron analizados y estudiados desde la perspectiva de los derechos humanos y el impacto psicosocial y cultural, también de la experiencia de las víctimas emerge un conocimiento y prácticas de resistencia de las mujeres. Las mujeres han enfrentado no solo las consecuencias del dolor o sufrido una enorme sobrecarga afectiva y social, sino también han puesto en cuestión sus roles socialmente asignados, se han convertido en el punto clave de reconstrucción de sus familias y comunidades, o han salido a manifestar con sus voces y silencios el cuestionamiento de la guerra y sus propuestas para la sociedad y el Estado.

Los sueños y desafíos

- Abrir nuevos espacios colectivos. Talleres de autocuidado, de expresión y creatividad, buscar como canalizar el dolor a través de la educación popular.
- Practicar elementos del feminismo para el empoderamiento de las mujeres, resignificando las palabras justicia, verdad y reparación a partir del enfoque de las mujeres.
- Transcender de las demandas asistenciales, para pasar a demandas y denuncias políticas dado que las mujeres no solo son receptoras y beneficiarias de políticas asistencialistas sino mujeres sujetas políticas y con incidencia social.
- Resignificar el término “víctima”, rompiendo con la estigmatización que han hecho los medios de comunicación.
- Relacionar las violencias hacia las mujeres en el conflicto armado, con las violencias vividas en el llamado espacio privado, sin que ello lleve a invisibilizar la responsabilidad del Estado.
- Hacer alianzas con las organizaciones para garantizar el acompañamiento psicosocial a las víctimas que dé continuidad, seguimiento y soporte a las mujeres en su proceso de denuncia y lucha por sus derechos, y en el de recuperación personal o familiar.
- Necesidad de acompañamiento de las mujeres en el acceso a la restitución de derechos. En ese sentido, es necesario brindar las herramientas y apoyo para que las mujeres puedan exigir el cumplimiento de sus derechos.
- Escuchar a las organizaciones de mujeres víctimas y escuchar sus demandas, establecer procesos de consulta que hagan que el apoyo responda a las necesidades, percepciones y visión de las mujeres.
- Estimular la participación de las mujeres en contextos de confianza e incidencia social como las actividades de la Ruta, movimientos de mujeres o comunitarios.

9. Cuadernos de experiencia

Las mujeres que participaron en el proyecto, llevaron a cabo una reflexión personal y colectiva, como parte del proceso de investigación-acción, a través de unos “Cuadernos de Experiencia”. Estos cuadernos fueron preparados por el equipo asesor y un equipo de la Ruta Antioquia, incluyendo algunas preguntas para la reflexión personal, como un cuaderno personal con un componente expresivo y estético, que sirviera para la reflexión sobre diferentes aspectos como impactos, experiencias relevantes y aprendizajes que había supuesto la participación en esta Comisión para las diferentes participantes. Los cuadernos fueron enviados un mes antes de la realización del taller colectivo antes descrito.

En el primer apartado se incluye el contenido del cuaderno tal y como fue enviado a cada una de las participantes. En la segunda parte se incluyen al menos una hoja de cada uno de los cuadernos realizados por las mujeres, que tratan de los diferentes aspectos señalados. El contenido de dichos cuadernos ha sido también utilizado para el análisis y sistematización de esta experiencia, y numerosas de las citas que aparecen en otros apartados salieron de los textos escritos por las mujeres que participaron³⁹. En un tercer apartado se incluye una sistematización de la pregunta relativa a la documentación de los casos de violencia sexual, como una forma de hacer visible dichas formas de violencia contra las mujeres frecuentemente invisibilizadas.

9.1. El cuaderno de la experiencia: reflexión y compartir

Este cuaderno está pensado para la reflexión o la expresión personal sobre la experiencia de trabajo en la investigación Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas.

Te pedimos que respondas a las preguntas o reflexiones que se proponen en el cuaderno de la forma más amplia posible. Este cuaderno tiene un doble objetivo. Por una parte ayudar a la reflexión personal y la expresión sobre la experiencia de las mujeres que participan en el proyecto, como documentadoras, transcriptoras, codificadoras o coordinadoras. Por otra parte, ayudar a sistematizar la experiencia colectiva de las mujeres que participan en el proyecto, de forma que enriquezca el proyecto de la Ruta Pacífica de las Mujeres, así como la experiencia de otros movimientos de mujeres que pueden aprender de esta experiencia.

³⁹ Numerosas citas incluidas en dichos cuadernos pueden verse a lo largo de este trabajo. Tanto en la descripción del proyecto como en la metodología, incluyendo el resumen del taller de sistematización y apoyo mutuo referido en el punto 9.1. El punto 3.4 ¿Qué ha supuesto para las mujeres de la Ruta el trabajo con las víctimas? Y el punto 5.5. Confrontarse con el dolor y sufrimiento en la codificación, concentran muchas de estas referencias. Además del punto 9.3 ya referido sobre la documentación de los casos de violencia sexual.

El cuaderno consta de dos grandes apartados. En la primera parte se hacen varias preguntas sobre la experiencia personal. En la segunda se abordan algunas reflexiones sobre las mujeres y testimonios con las que has trabajado. También hay varias páginas en blanco donde se pueden recoger reflexiones, poemas, dibujos o cualquier otra forma de expresión que consideres. Las preguntas que se incluyen en el encabezado de algunas páginas son sugerencias para la reflexión.

Sobre tu experiencia personal

1. ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.
2. Narrar alguna de las historias de las que te han afectado/impactado. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, por qué te impactó.
3. Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.
4. Pensando en tu trabajo (como documentadora, codificadora, transcritora, coordinadora)... ¿qué te ha costado más? ¿cambiarías algo si el trabajo empezara hoy en día?
5. ¿Has aprendido para tu propia vida? ¿Ha cambiado tu vida o tu manera de ver el mundo o las mujeres con este trabajo? ¿En qué?
6. El trabajo que has realizado supone también confrontarse con el dolor y el sufrimiento de las mujeres, ¿cómo has tratado de enfrentar eso? Para canalizar el dolor o la rabia ¿qué cosas te han servido? Si fuera el caso, ¿cómo han afectado tus propias experiencias anteriores de violencia al trabajo que has realizado?
7. ¿Qué te gustaría compartir con las otras mujeres que han participado en el proyecto?

Sobre el impacto de la violencia en las mujeres y los testimonios

8. ¿Qué piensas sobre las mujeres víctimas que han dado su testimonio para el proyecto? ¿Qué reflexiones tienes sobre el tipo de violaciones que has documentado? ¿cuál es tu lectura de la experiencia de las mujeres.
9. ¿Puedes describir algunos momentos difíciles y momentos positivos en la comunicación o el trabajo con las víctimas y testimonios?
10. Para las entrevistadoras: ¿Si se han dado situaciones en las que tuviste que apagar la grabadora? ¿qué pasó o de qué se habló en esos momentos?
11. Si has documentado casos en los que se haya dado violencia sexual, ¿qué es lo que más te ha impresionado de esas experiencias?

9.2. Las experiencias de las mujeres en la investigación-acción



A VIOLENCIA

EXUAL, en el
marco del conflicto
armado, es
considerado:

CRIMEN DE

LESA HUMANIDAD.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- ① ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.

Para Mi ha sido la posibilidad de ver de frente las realidades no solo de las Mujeres sino de los territorios, de los niños y las niñas. ha sido la posibilidad de ver las miradas de tristeza y el relato de grandes y profundos dolores pero a la vez la esperanza y la confianza en un proceso como es la Ruta Pacífica en Colombia.

- ② ha significado Compromiso Auto cuidada - Corresponsabilidad - Comunicación y entrega.

- ③ Ha significado tristeza.

falta - Impotencia
y a la vez fuerza para
Ser Una voz de
Esperanza para con
Las Mujeres víctimas.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- Si has documentado casos en los que se haya dado violencia sexual, qué es lo que más te ha impresionado de esas experiencias?

De Necesidades
Las Mujeres
no Sabían que
era una Violación
"Si mi marido
me violó
para eso se casó con mígo"
Me Impresiona
El dolor
de la Cantidad
de Mujeres Afectadas
Por la Guerra.

Para que la
Fe Radiante vuelva
acompañarnos.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ¿Puedes describir algunos momentos difíciles y momentos positivos en la comunicación o el trabajo con las víctimas y testimonios?

Uno de los momentos más difíciles fue en Tibú, al sentir la presencia de personas al margen de la ley sería de nosotras y nosotras en pleno trabajo de documentar de casos tan difíciles y activos como era el de Luz Dary, con toda una persecución a cuestas y que en esos momentos me contaba su historia.

Además toda la preocupación de saber que hacer con toda la información que teníamos en el momento que nos llegaron a detener, mis cosas pasaron por mi mente, hasta destruir la grabadora. y toda la tensión hasta salir de Tibú y llegar a Cucutá.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ⑥ Narrar alguna de las historias de las que te han conmovido/afectado/impactado/llegado más adentro de tu corazón. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, por qué te impactó.

La historia de la mujer que recibió la cabeza de su familiar , me provocó todo tipo de pesadillas.

Durante muchos días y aun hoy , fue tanto el impacto que veía a la cabeza que la entregaban de mil maneras , empacada , en sobres , en papel regalo, en una caja. Fue tan fuerte el impacto que tuve que buscar ayuda psicológica y creo que esa fue la ultima transcripción que lei completa.

Creí durante días que esto era el "sumun de la crueldad" y cuando lo conté en Bogotá en una de nuestras reuniones y resultó que era mas común de lo pensado, me lleno de terror .

Soñaba con la cabeza de este ser humano y no podía ni pensar en nada distinto(no quiero repetir mas, sobre el tema... ¡NO¡ ¡NO QUIERO¡,¡NO PUEDO¡)



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- © ¿Has aprendido para tu propia vida? ¿Ha cambiado tu vida o tu manera de ver el mundo o las mujeres con este trabajo? ¿En qué?

Reflexión o
angustia
Que difícil es para una
mujer víctima del
conflicto armado,
integrarse a la sociedad.
Aun no es tarde
para recordar.
Los recuerdos
empujan hacia
adelante.
Solidaridad y
acompañamiento
y organización

Una mujer que
entre mujeres deja
hablar a las que
siempre han callado
que rescata del olvido
a las ocultas heroínas
mujeres víctimas
directas de este
conflicto social
y armado.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ¿Qué reflexiones tienes sobre el tipo de violaciones que has documentado? ¿cuál es tu lectura de la experiencia de las mujeres?

En mi trabajo como Documentadora que oficial /
hice 40 entrevistas... pero recordando y reflexionan-
do hice pasadas las 40; Siempre solía el peso de
~~esta entrevista~~ la culpabilidad: ¿Porque no estuve ahí? Porque
no lo detuve? ¿Si no me hubiera enojado con ella?....
Son violaciones que se habían podido evitar

Son que históricamente
nos han perseguido - Exclui-
do y afectado de tal
manera que son mujeres
que ellas mismas dedu-
cen que: eran unas antes
y otras Después de.



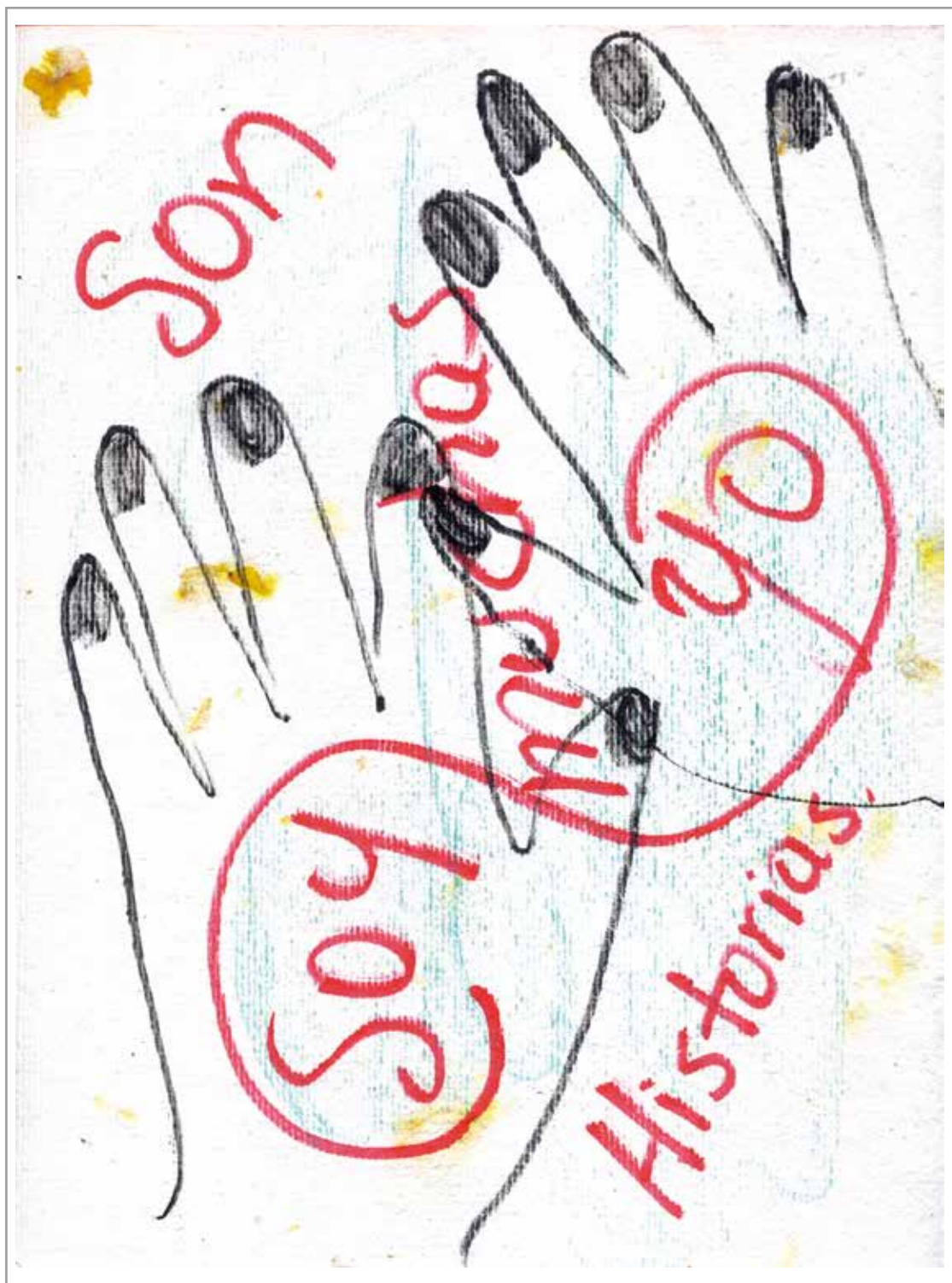
TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- © ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.

Es muy conmovedor conocer el sufrimiento de las mujeres a raíz del conflicto armado; antes de este proyecto yo desconocía el dolor y los vejámenes por los que tienen que pasar mujeres inocentes que por azares del destino se encuentran en el lugar equivocado. Pero también me asombra la fortaleza que tienen estas mujeres para seguir adelante y superar pérdidas, desplazamientos, abusos...


El significado de este proyecto para mí, es el haber salido de la ignorancia en que los medios masivos de comunicación nacionales sumergen a los individuos; estas historias, nunca serán titular de un noticiero, ni aparecerá en los periódicos, a pesar de que se trata de historias importantes, al nivel y con la misma severidad del Holocausto Nazi; es evidente que al gobierno nacional no le conviene que estas historias sean del dominio público, pues una de sus principales funciones es no causar pánico en la población, de la mano del cómplice silencio de los medios.





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ☉ ¿Has aprendido para tu propia vida? ¿Ha cambiado tu vida o tu manera de ver el mundo o las mujeres con este trabajo? ¿En qué?



Y mi vida cambió completamente.
Desde la primera entrevista realizada en presencia de todo el equipo, supe que cada testimonio iba a ser una preclara lo desconocido por nombrar lo de alguna forma.

Cada mujer y su mundo y en cada mundo estaba yo trasladando en búsqueda de una pequeña forma de sanación para ellos.

- Personalmente siento que crecí, descubrí que realmente se hace una incidencia, que conlleva a que cada una de nosotras nos cercamos con tanta responsabilidad frente a ellos.
- El dolor que causa la invisibilidad de las violencias es un dolor compartido y es para sentirlo, para hacerlo sentir y para que ellos nos escucharan su voz.
- Me reconocí que como parte de la Ruta Pacífica estoy creando un paso no violento.
- Fortalecí mi formación feminista en pro de disminuir la violencia, el dolor, el silencio de la guerra dentro de escenarios de construcción social.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

SOBRE EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES Y LOS TESTIMONIOS

② ¿Qué piensas sobre las mujeres víctimas que han dado su testimonio para el proyecto?

Pienso que son sus cuerpos admirables. La fuerza como han resistido a los estragos del conflicto dan muestra de la valentía y la capacidad tan grande de salir adelante.

Mujeres que vos necesitan, mujeres de diferente edad, mujeres campesinas, mujeres indígenas, mujer profesionales y no, mujeres afrocolombianas que demuestran en su caminar por el mundo la sabiduría. Mujeres humildes que a pesar de no tener muchas de ellas horizontes claros, dejamos sembrar una semilla de esperanza puesta en su corazón. Una esperanza de los dice que colombiana somos todos y todas y que si nos unimos es si alzamos nuestras voces para decir NO a la guerra, seguramente así mujeres más se uniran con sus colaboradoras mamas y comenzaremos a tejer estos lazos de justicia, de paz, de amor entre nosotras.

Mujeres admirables, mujeres que me han enseñado la vida desde sus propios vidas.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

EL COLOR DE LAS MIRHADAS²... Colorea la Historia que más recuerdas y regala la fuerza de este mándala a esa mujer



Mándala Coloreado para: Doña I.

A Ella la conocí en: Yunchia Escaralda -

Mujer hoy en día muy afectada por las consecuencias
de la operación Libertad (Caso Colehuo).

² Hadas con ojos grandes



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.
- Salvar del olvido al pasado, recurrir al recuerdo.
- Recuperación de pedozos perdidos de todas las mujeres que entrevistamos
- La lucha de las mujeres bajo el terror
- Las mujeres víctimas del tiempo y el silencio.
- El testimonio oral como fuente de análisis.
- El testimonio como herramienta familiar que las mujeres utilizan espontáneamente en su vida cotidiana.
- Recuperación de la voz social-política y humana de las mujeres.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ③ Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.

Esta pregunta tiene múltiples respuestas porque en cada historia quedaba el dolor de lo perdido por ellas y la enseñanza del esfuerzo por rearmar nuevamente sus vidas .

Recuerdo la historia de la mujer que trabajaba en unas de las minas de Buenaventura en donde sacan oro ; todo fue bien hasta que llegaron las retroexcavadoras y con ellas sus dueños y sus maneras de apoderarse de la tierra y de sus frutos. Ella cuenta que hasta cuando salía la beta – cuyo rastreo hacen las bateadoras y los hombres del socavón- se acababa la paz , porque los señores venían por todo el oro encontrado. Nos contó las veces que se les enfrentó y los vejámenes de que fue víctima por ello; ¡ fue valiente ¡ . Un día la dejaron a sol y agua y sin comer y en la noche se les escapó.

Puedo resumir algunos de los aprendizajes en una frase que encontré en un libro:
" nunca olvidaré que tengo raíces , pero también que tengo alas"

Ellas reconocen sus raíces en su tierra, su finca , sus amigas , su familia, sus amores, sus animalitos, y "sacan sus alas para dejar todo y para arrancar de cero" . Algunas se van y retornan a los territorios no solo sino mas de una vez , pero lo importante, es que en este volar se llevan con ellas a los hijos e hijas y sus recuerdos.

Otra parte importante del aprendizaje **FUE RECONOCER EL CORAJE EN MEDIO DEL MIEDO . Todas dicen haber perdido** la vida, pero están dispuestas a rearmarla desde las tiras de su piel y los pedazos de sus soledades. Las mujeres desplazadas me dieron cátedra del estoicismo, como el ave fénix que renace de las cenizas, todas tienen miedo al presente pero mas a el futuro de sus hijos (todas lo tenemos, pero ellas mas).

Aprendí que tengo miedo de incumplirles : **Si no logramos ni encontrar la verdad, ni la justicia y menos la reparación ¿abremos creado falsas expectativas?**

¡ Que horror ¡



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

© ¿Qué te gustaría compartir con las otras mujeres que han participado en el proyecto?

Galería de dibujos realizados por las Mujeres Testimonio ante de Celdos y Trisole





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- ② ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.

Bueno para mí ha sido un privilegio ser parte de este gran proyecto, pues mi vida ha cambiado desde el punto de vista emocional y he conocido la otra cara de lo que vivimos nosotras las mujeres..... Por un momento pensé que era la única que había sido víctima de una barbarie tan atroz como fui víctima en mi momento desagradable. Creo que la vida me ha dado una oportunidad para sembrar, para dejar huella, historia, memoria de una labor tan difícil de escribir, escuchar,.... Eso transforma, eso... Duele... queda en nuestros recuerdos y memorias... pensar que es una alternativa real a la oposición quienes maquillan, manejan como quieren a las mujeres" SOMOS MAYORÍA... PERO DECIDEN POR NOSOTRAS.....ES HORA QUE DESPERTEMOS, REACCIONEMOS Y ACTUEMOS DE UNA REALIDAD DE MUCHOS AÑOS ATRAS----- -- YA NO MÁS DOLOR... INDIFERENCIA.... PASIVIDAD... ESTOY CONVENCIDA QUE ESTAS HISTORIAS CONTADAS DESDE LAS MUJERES VA A IMPACTAR Y TRASCENDER EN NUESTRA AMANDA COLOMBIA... POR MUCHÍSIMAS GENERACIONES ES UN TRABAJO PENSANDO QUE NUESTRAS GENERACIONES TIENEN DERECHO A VIVIR UN MUNDO DIFERENTE"



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida



- El trabajo que has realizado supone también confrontarse con el dolor y el sufrimiento de las mujeres, ¿cómo has tratado de enfrentar eso? Para canalizar el dolor o la rabia ¿qué cosas te han servido? Si fuera el caso, ¿cómo han afectado tus propias experiencias de violencia vividas al trabajo que has realizado?

DURANTE EL TRABAJO EN VARIAS OCASIONES ME SENTI MUY TRISTE & DEPRIMIDA. EN ALGUNOS CASOS DESPUES DE LAS ENTREVISTAS NECESITE LLORAR PARA DESAHOGAR LA RABIA O LA TRISTEZA QUE SENTI POR LAS TRAGEDIAS ESCUCHADAS.

COMO ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ESTUVO EL CONVERSAR MIS IMPRESIONES DE LOS CASOS CON EL EQUIPO DE TRABAJO, LLORAR CON ELLAS & EXPRESAR MIS EMOCIONES CON EL EQUIPO.

CONFRONTAR EN LA NARRACION DE OTRAS LA VIOLENCIA EJERCIDA EN MI GENERO REFLEXION & CONCIENCIA SOBRE LO QUE SUCEDE EN EL PAIS & TRANQUILIDAD DE HABER PROCESADO CON RACIONALIDAD LA SITUACION.





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ② ¿Qué te gustaría compartir con las otras mujeres que han participado en el proyecto?





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

SOBRE EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES Y LOS TESTIMONIOS

- ② ¿Qué piensas sobre las mujeres víctimas que han dado su testimonio para el proyecto?

Que son mujeres muy fuertes, y que quieren que la memoria de sus familiares no muera, con el tiempo. Que están en búsqueda de la Verdad de los echos vividos, y que el gobierno no se quede cayado con las con estas muertes.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- © ¿Qué reflexiones tienes sobre el tipo de violaciones que has documentado? ¿cuál es tu lectura de la experiencia de las mujeres?

Qui la Guerra se ha ensañado en el cuerpo y la vida de las Mujeres de cualquier edad. No es posible que esto siga pasando. Esto hay que pararlo..... A LAS Mujeres las violan, las acosan sexualmente, las asaltan, las golpean, las ultrajan, las humillan, las matan, las asesinan, las mutilan, las prostituyen, las desplazan, las despojan de todo, las discriminan, las martirizan, **Y NO PASA absolutamente Nada.** y lo más aterrador. La violaron 30 hombres delante de sus hijos, la asesinaron, y luego quemaron su cuerpo, y entonces: **Que pasa con esa salud mental de todas esas mujeres que han sido víctimas, siguen siendo víctimas y mujeres testigas de todos estos Actos Atroces.???** Muchos Interrogantes

MALTRATO



SUPERACION





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida



SOBRE EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES Y LOS TESTIMONIOS



② ¿Qué piensas sobre las mujeres víctimas que han dado su testimonio para el proyecto?

que son unas mujeres forjadoras,
creativas, maravillosas y transformadoras
que a pesar de lo que vivieron y
sufrieron han salido adelante,
y que actualmente reconocen sus
derechos como mujeres, que han
transformado la verdad, la
justicia, porque ustedes son
mujeres valiosas...





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ② ¿Has aprendido para tu propia vida? ¿Ha cambiado tu vida o tu manera de ver el mundo o las mujeres con este trabajo? ¿En qué?

Para mi propia vida dejó un aprendizaje muy grande. Yo nunca he sufrido en esta vida. El dolor de la guerra sobre el cuerpo y la vida de las Mujeres, Ése sí es dolor.

Cambió mi "tabla" de valores, ayudó a dejar en orden la realidad de la utopía.

Me reforzó la profunda admiración por nuestras mujeres víctimas, porque me reveló lo importante que puede ser la memoria de ellas, confrontada con nuestra realidad para promover una transformación. Estas mujeres tienen una fuerza interior y un poder, al que cada día se intenta de parte de todas las fuerzas oscuras de la guerra, aplastar, pero no lo han conseguido.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ④ El trabajo que has realizado supone también confrontarse con el dolor y el sufrimiento de las mujeres, ¿cómo has tratado de enfrentar eso? Para canalizar el dolor o la rabia ¿qué cosas te han servido? Si fuera el caso, ¿cómo han afectado tus propias experiencias de violencia vividas al trabajo que has realizado?

El dolor de las mujeres me hizo volver a escribir poesía y creo que eso generó en mí un distanciamiento que me mantuvo atenta, serena pero analítica, reflexiva y eso le impregnó de "razón" a mi corazón.

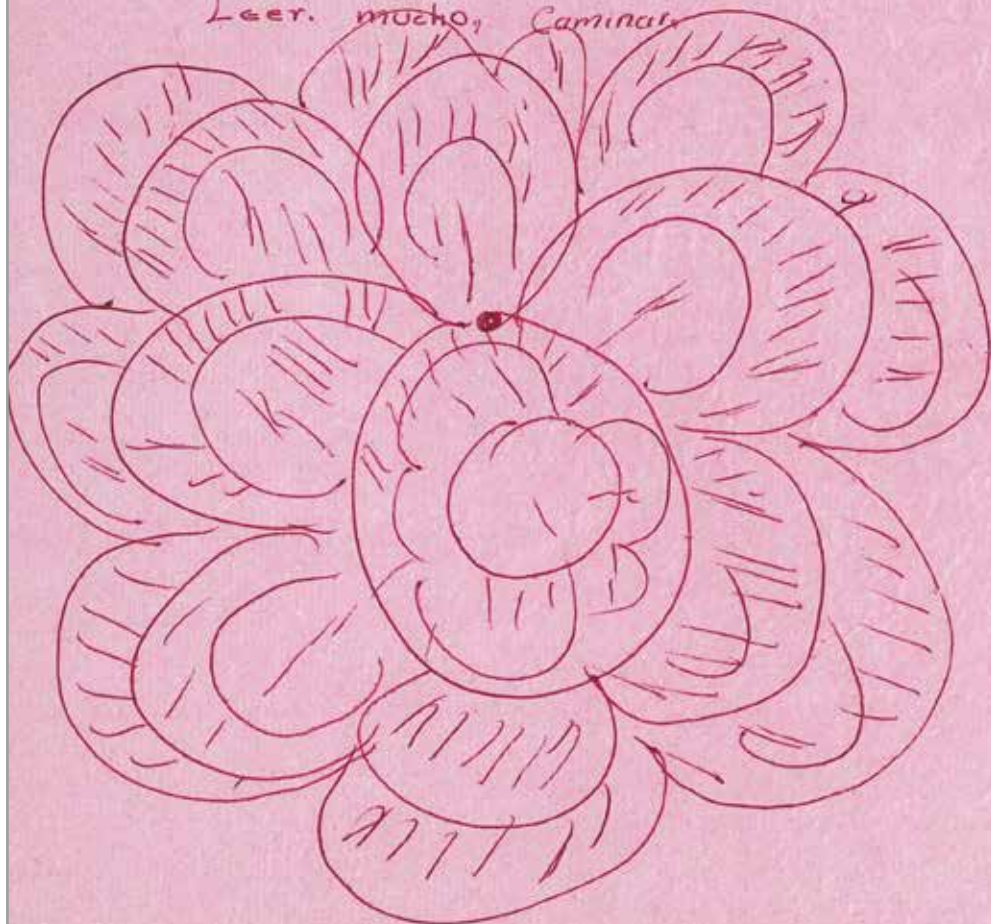
Lo que más me ha servido, son los ejemplos de las mismas mujeres, víctimas sí, pero parte partes activas no todas es verdad, pero sí son gran mayoría.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- El trabajo que has realizado supone también confrontarse con el dolor y el sufrimiento de las mujeres, ¿cómo has tratado de enfrentar eso? Para canalizar el dolor o la rabia ¿qué cosas te han servido? Si fuera el caso, ¿cómo han afectado tus propias experiencias de violencia vividas al trabajo que has realizado?

Leer mucho, Caminar





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ⓐ El trabajo que has realizado supone también confrontarse con el dolor y el sufrimiento de las mujeres, ¿cómo has tratado de enfrentar eso? Para canalizar el dolor o la rabia ¿qué cosas te han servido? Si fuera el caso, ¿cómo han afectado tus propias experiencias de violencia vividas al trabajo que has realizado?

P Si psicológicamente uno sigue el proceso contado por alguna de las mujeres, es como si a ti te sucediera todo y se pone en los pies de las mujeres.

Me siento en igualdad respecto a una experiencia de violencia pero aún no soy capaz de confrontar y contar al respecto.

Estas experiencias me afectaron creo q psicológicamente porque en las noches tenía sueños violentos, relacionados al tema, pensaba (sentí) q alguien me seguía.

Me afectó mucho conocer la experiencia de una mujer que ha sufrido y q ha callado su dolor ante muchos conocidos y q además es una gran mujer y Amiga.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ② ¿Puedes describir algunos momentos difíciles y momentos positivos en la comunicación o el trabajo con las víctimas y testimonios?

Un momento difícil es no saber qué decir, qué hacer. La impotencia paraliza y deshumaniza.

Momentos positivos son cuando las mismas mujeres reconocen y fortalecen la labor que hacen en favor de los Derechos de las mujeres. Cuando ellas nos piden que no nos fallemos ante tantas violencias que requieren de muchas mujeres para orientar, ayudar, acompañar.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

② ¿Has aprendido para tu propia vida? ¿Ha cambiado tu vida o tu manera de ver el mundo o las mujeres con este trabajo? ¿En qué?

* Para mi vida hay muchas cosas que han cambiado: - Analizo mucho más a fondo las situaciones, afronto la realidad, tengo mucho más sentido de pertenencia (ya existía), en soy mucho más sensible.....

* Pienso que en realidad, como todo ser humano, en mi vida han pasado muchas cosas, pero que (pienso yo) todas esas historias narradas comparado con lo mío, no es casi nada mi dolor o sufrimiento al de ellas.





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.

"Las mujeres son valiente en medio del dolor."

La resistencia las
ganas de seguir luchando

las ganas de seguir hablando
en medio del dolor, del
luto, y el sufrimiento



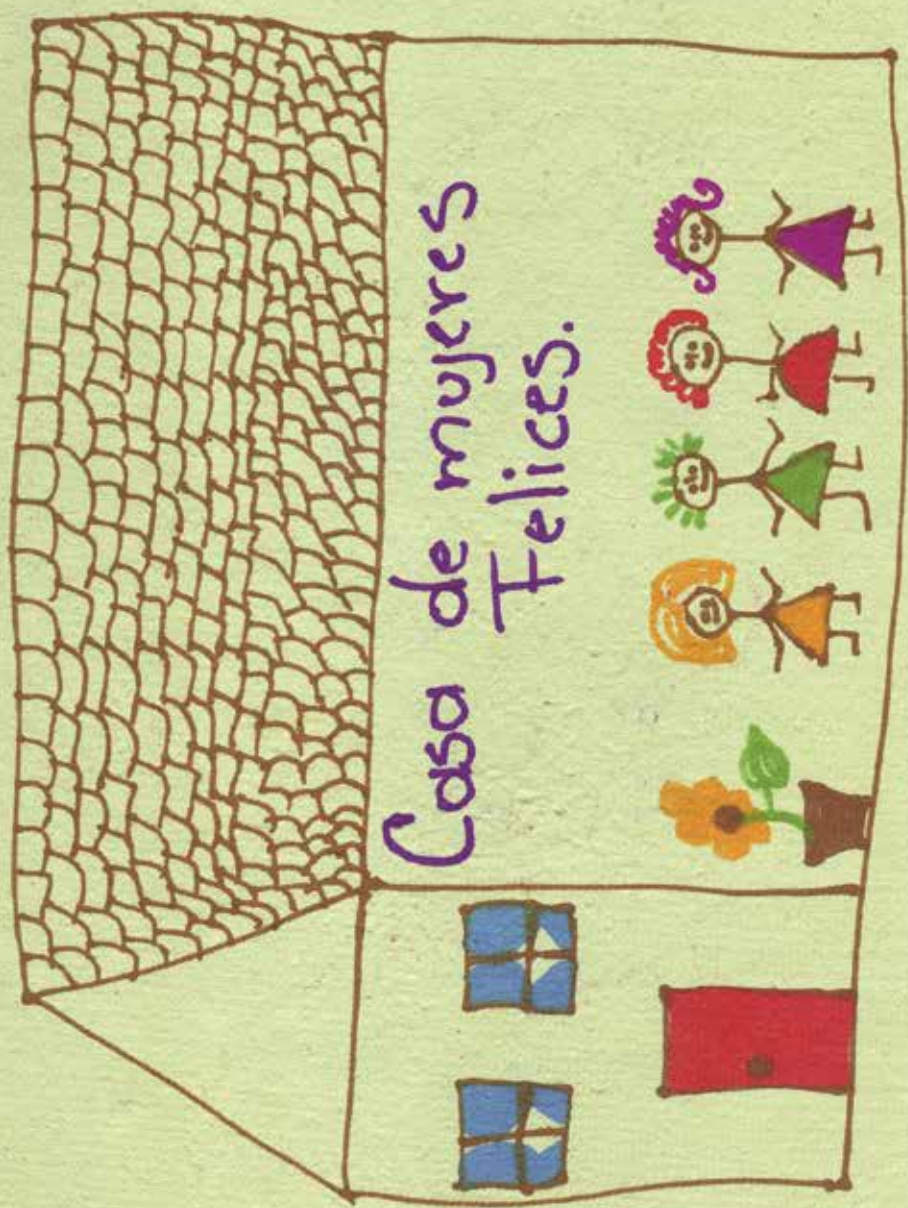
Luchar para mi es seguir
en la vida.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ¿Qué reflexiones tienes sobre el tipo de violaciones que has documentado? ¿cuál es tu lectura de la experiencia de las mujeres?

Es doloroso comprobar una de las teorías del feminismo; el continuo de la violencia en la vida de las mujeres, al realizar una breve estadística; más del 90% de ellas han sufrido múltiples violencias y muchas de ellas desde el hogar y las parejas, en ocasiones ellas afirman que estos han dejado más marcas que las viudas por la guerra. Apesar de estar en el siglo XXI; aún tenemos un grave problema y al oír a las testimoniantes, me asalta la pregunta de si todo el esfuerzo y trabajo de prevención y atención frente a las violencias ha tenido impacto, y se mantiene la necesidad de seguir trabajando para disminuirla.



Casa de mujeres
Felices.



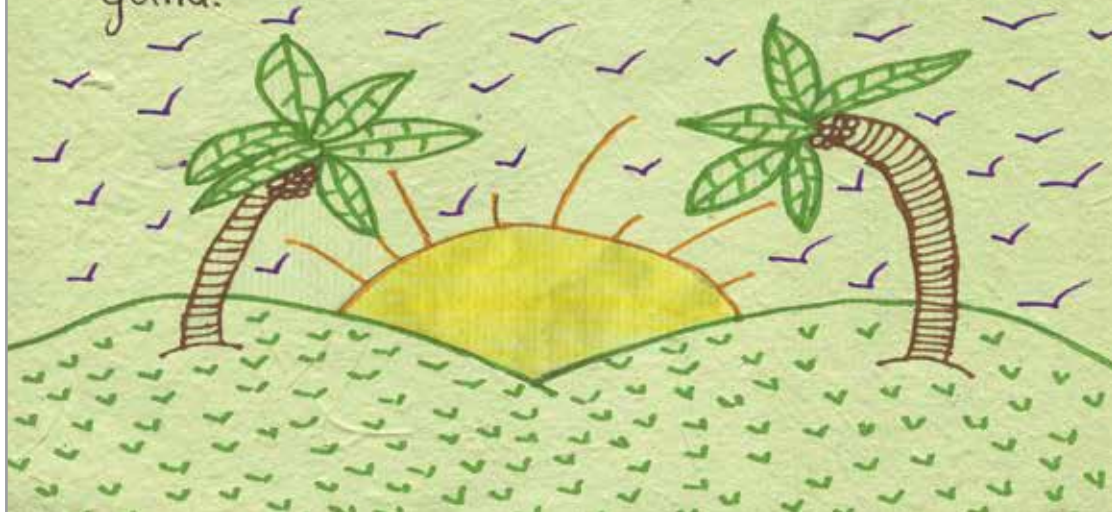


TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- © Pensando en tu trabajo (como documentadora, codificadora, transcriptor, coordinadora)... ¿qué te ha costado más? ¿cambiarías algo si el trabajo empezara hoy en día?

Lo que más me o ~~gustado~~ d costado de este trabajo es tener que conocer tantas historias de violencia que han transcurrido en la vida de estas mujeres víctimas del conflicto armado.

Y lo que transformaría o cambiaría sería que tener que escuchar tantas cosas de violencia y de impunidad que afectan a las mujeres que lo han vivido y o quienes escuchas las crueldad de la guerra.





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.

• Generalmente cuando se realizan este tipo de trabajos es difícil no crear algunas expectativas en las mujeres sobre posibles beneficios. Hubo algunas mujeres que solo deseaban se les escuchara, cuando estuvimos en Tibu, hice una entrevista bastante larga no recuerdo el nombre de la mujer. Pero cuando deje de grabar ella continuo hablando y hablando, repitiendo nuevamente muchas de las cosas que habia vivido como si quisiera que ya no estuvieran más. Cuando se despidio me dijo tal vez no volvamos a vernos pero gracias muchas gracias por escucharme. Su relato fue sobre lo que vivió ella y su familia y toda una comunidad durante una incursión paramilitar en la zona.

"Solo con escuchar puedes hacerle mucho bien a la gente."



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.

Significa: soñar; amar; resistir;
pozar; llorar; pensar y reflexionar;
aprender a escuchar; Compartir;
re-memorar.

Significa También, una posibilidad
de dar inicio a lo que "antes"
se consideraba una utopía.

Y significa que aún en medio
del dolor, podemos construir
una nueva "Matrícula".

• EL Entrenamiento (inicio) fue
dispendioso.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

SOBRE EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LAS MUJERES Y LOS TESTIMONIOS

- ② ¿Qué piensas sobre las mujeres víctimas que han dado su testimonio para el proyecto?

SON
LAS MUJERES
DE LA
RESISTENCIA
Y LA
PERSISTENCIA



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

SENTI_RAZONAMIENTOS

Este es el espacio para la creación sorora y creativa. Un espacio para la mujer ancestral que nos habita que lucha por perdurar en la humanidad y tejen terrón a terrón los caracteres de la barbarie y el olvido, tiene por nombre: MEMORIA. Ahora, esta toma tu mano y cual compañera de vida te susurra al oído para no dejar que los años y el silencio sepulsen cada vez más la historia de las Mujeres.... Apretemos la mano de la mujer ancestral; de esa mujer antigua y antecesora a nosotras que nos ha dejado una herencia y habita en nosotras, para celebrar la vida, los sueños, la historia y sobre todo para hacer un acto de resistencia a la amnesia¹ impuesta.

EL OLOR QUE HABITA EN TU MEMORIA

Describe tus sensaciones desde el olfato...Cuál fue el olor de la Historia que más recuerdas...

El olor a campo... el sentir la
niebla, el frío, veo
muchos árboles....
el correr a mucha
velocidad.....
El silencio.... pero los gritos los
alcanzo a escuchar....



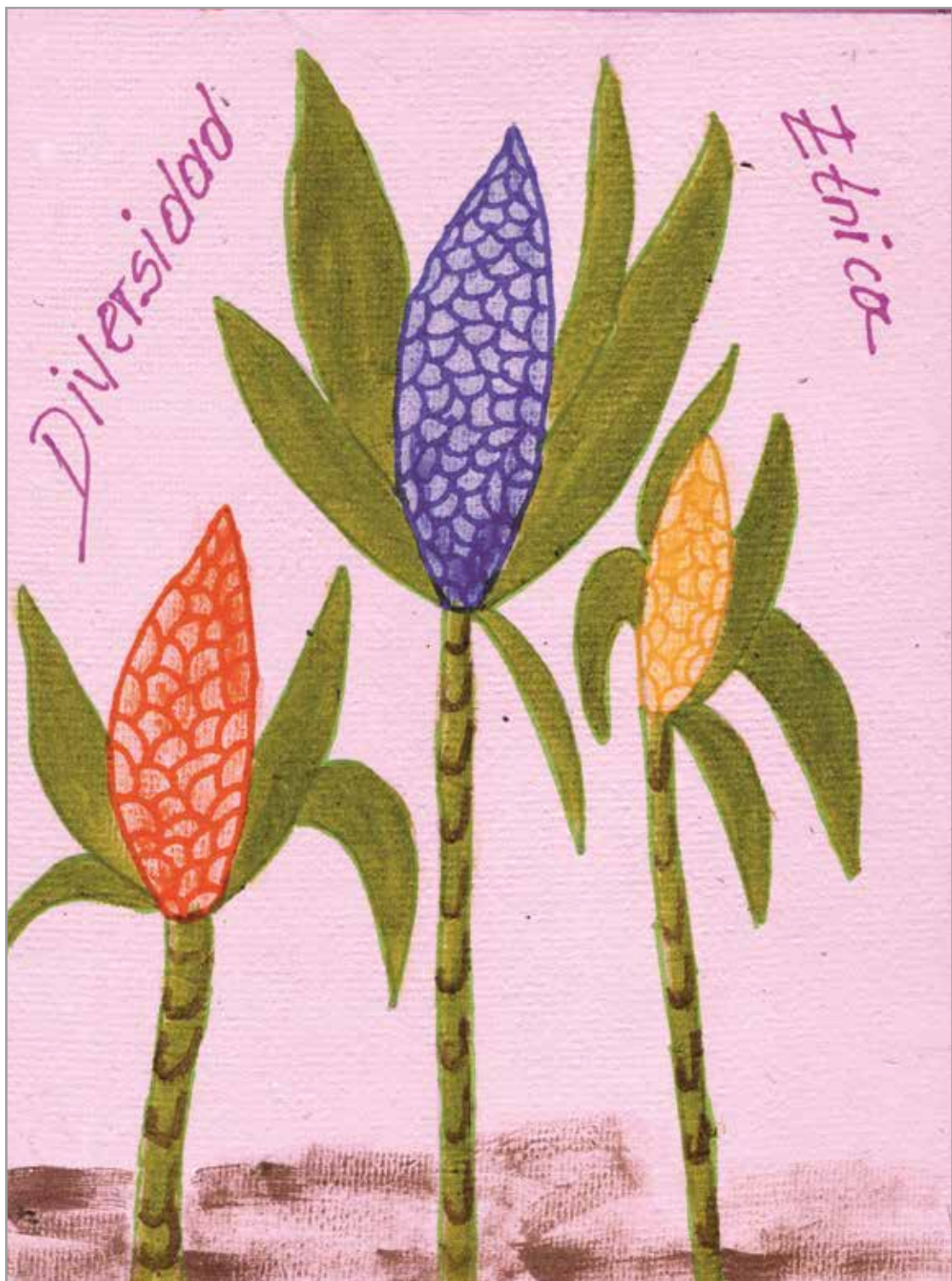
¹ Pérdida de la memoria, olvido



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

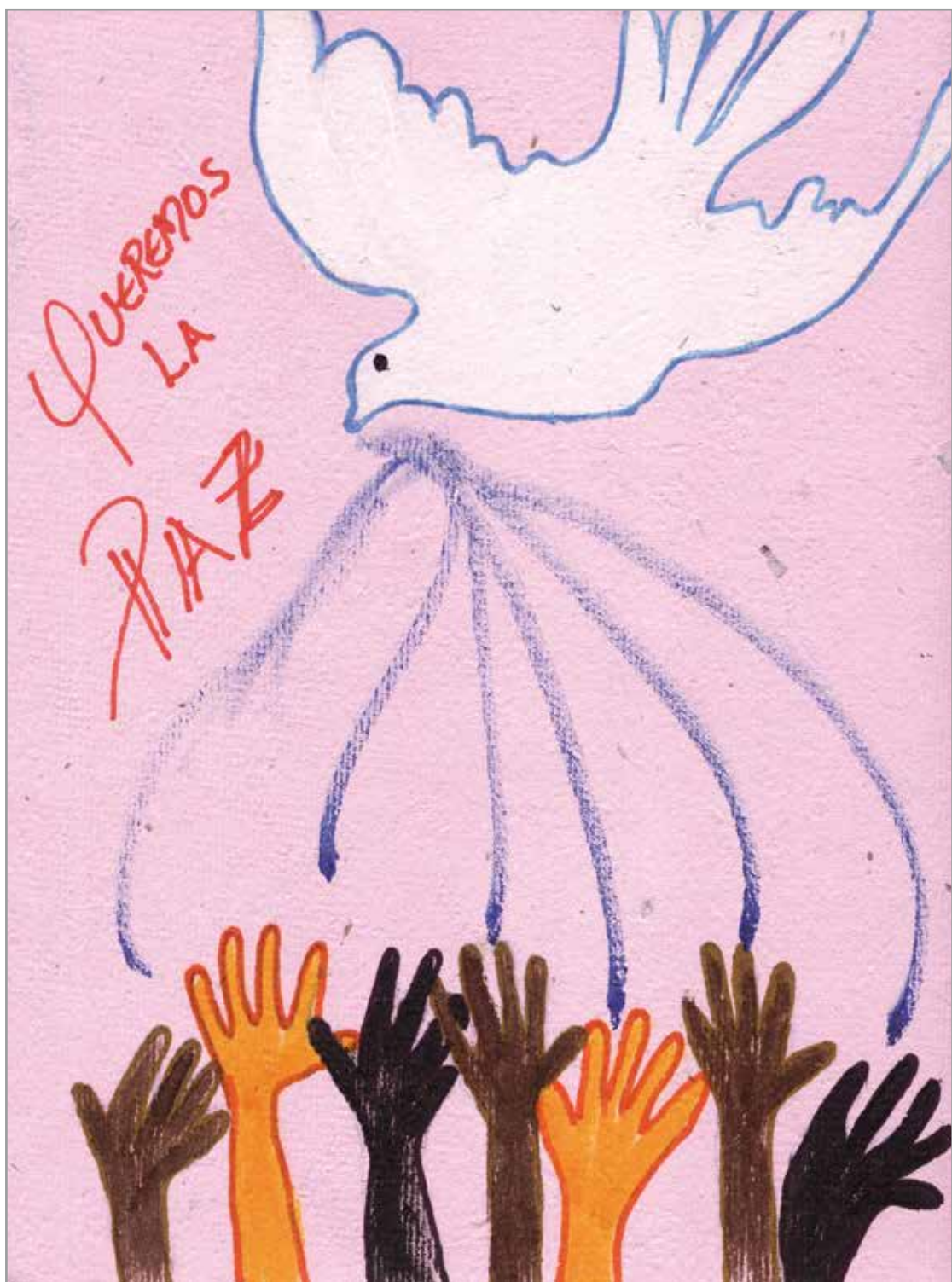
- © Narrar alguna de las historias de las que te han conmovido/afectado/impactado/llegado más adentro de tu corazón. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, por qué

Me impactó mucho la historia de Yenedith, porque escucharla hablar es como si estuviera viviendo ese momento, lloraba con tanto dolor cuando presencié ver como mataron a su compañero y hermano su hermano de 16 años, que no entendía porque lo cogían por el cuello y lo alzaron contra la pared, y él decía: No me maten! no me maten! ella sin poder hacer nada decía no lo maten y con un cuchillo lo decapitaron, decía que ver los chorros de sangre del cuerpo de su hermano y el cuerpo de su marido tirado, salió corriendo, dejó a su bebe solo y se desmayó, perdió la memoria por una semana. Para mí fue importante porque no pensé que una mujer después de haber visto una escena como esa, tuviera el valor y la fortaleza de seguir adelante, a pesar que cuando fue niña vio a su madre colgado de una cuerda donde se suicidó. Es digna de admiración. ②



Diversidad

Etnica





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.

Es la historia de una mujer que un día cualquiera, sin ninguna explicación llegaron a la escuela donde ella trabaja como docente unos hombres armados le dan un plazo para abandonar el pueblo, ella sale con su familia y se refugia en otro pueblo.

Pasado un tiempo cuando logra conformar un nuevo proyecto de vida, llega un aviso donde les informan que vienen a matar a toda la gente del pueblo, unos huyeron otros no creyeron que fuera cierto se quedaron

Ella sale con su familia relata todos los sufrimientos, angustias vividas después se enteran que mataron a todos los que se quedaron en el pueblo, a las mujeres antes de matarlas las violaban delante de su familia.

Narra como el terror se apodera de ella cuando un día llegaron unos hombres y los retienen dentro de su propia casa por 8 días afortunadamente logran huir. Se trasladan a otro pueblo pero nadie los quiso ayudar les toco dormir en la calle, aguantar hambre, después de unos días una señora les ofreció una piecita, pero al quien les dijo que mejor se fueran que Hera una trampa, los iban amatar en esa casa hay paramilitares. Sin saber que hacer salen de allí.

Ella decide llamar a un hermano y contarle lo que le estaba pasando, el le dice que se valla a vivir donde él está y le administre un negocio, ella resulto ser muy buena administradora el negocio creció, sus hijos estudiaban todo parresía estar bien. Ella pensó que por fin este sufrimiento había terminado pero su tragedia comienza una vez mas, sin poder empacar nada le toca emprender la huida.

Llega a Bogotá con su esposo y sus cuatro hijos, y comienza su calvario, dormir en la calle, aguantar hambre están lejos de su tierra de lo que saben hacer, Pero esta mujer valiente, sigue adelante no permite que el miedo se apodere de ella, con su esposo y sus niños comienzan a reciclar, para pagar una pieza, de esta forma logra sacar adelante sus cuatro hijos. Esta mujer no permitió que las injusticias de este país acabaran con ella y su familia.

Es mejor con miedo que dejar de ser por miedo.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ② ¿Has aprendido para tu propia vida? ¿Ha cambiado tu vida o tu manera de ver el mundo o las mujeres con este trabajo? ¿En qué?

Conocía algunas marcas que ha dejado la guerra, en el departamento del Putumayo, pero después de escuchas, pude entender la gravedad del asontón las familias, tienen un dolor y angustias interminables y que de la manera como reparar el estado entre comillas, jamás podremos devolver la tranquilidad para estas mujeres, que sufren en silencio y que se dolían. Somatiza en el cuerpo brotando con algún tipo de enfermedad como el cáncer - gástrico - oído en todo el cuerpo.

CAMBIO EN MI Vivo la vida con mucha felicidad trato de no complicarme por nada, mis alegrías están encamadas ha evitar el maltrato o la violencia de mi y mi familia.

LAS MUJERES Reafirme que el patriarcado nos ha marcado un sufrimiento por bastantes años y otros muchos más. Esto no nos ha permitido, dainos cuenta a las mujeres que yo soy la felicidad, que yo debo buscar la felicidad y mi propio bienestar, esperamos que otras hagan y digan y decidan por nosotras → ¿hasta cuando?



TEJEDORAS DEL RECUERDO

Hilando la Vida

DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- ② ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.

1. En lo personal Significó un aprendizaje en letras mayúsculas porque entendí que hay Mujeres que realmente Sufren en la vida. y no sé cómo hacer para permanecer de pie. No hay palabras para definir tanta... no, no sé cómo llamarle...

2. Como experiencia laboral desde que transcribí el primer testimonio me di cuenta del Significado que le aporta a los acuerdos de paz un proyecto de memoria. Es para mí un honor hacer parte de este proceso y sé que como Comunicadora Social y Periodista este Proyecto me ha sumado más de lo que aprendí en la academia.

Si se quiere saber en qué país se vive hay que hablar con las víctimas, un asunto que a los medios de comunicación masiva ya no les interesa; aquí el que roba, asesina, trafica y miente está en primera plana.

Por estas razones se hace importante difundir e inventarse mil maneras para que el Ciudadano del común conozca, al menos, la forma y la manera maldad de cómo están hechas las guerras. y todo tipo de violencias; de lo despiadados y crueles que podemos ser los seres humanos, acto de maldad, asesinato, violación, secuestro y desaparición aunque se parezcan ninguno será igual al otro. Además nos muestra que esta violencia no tiene razón de ser. Cada vez que una víctima da su testimonio se concluye que la guerra no tiene razón de ser.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ① ¿Puedes describir algunos momentos difíciles y momentos positivos en la comunicación o el trabajo con las víctimas y testimonios?

① Difícil:

EL MOMENTO EN QUE LEÍ EL PRIMER TESTIMONIO SOBRE TORTURA. Y EL PRIMER TESTIMONIO SOBRE DESPLAZAMIENTO. DIFÍCIL UN TESTIMONIO DE UNA MUJER QUE DESPUÉS DE 10 AÑOS SE QUÍA BUSCANDO A SU COMPAÑERO DESAPARECIDO Y SE AFERRABA A SU FE. DIFÍCIL LA DESCRIPCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL

② POSITIVO:

LOS TESTIMONIOS DE LAS MUJERES QUE TENÍAN APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO Y FORTALEZA INTERNA PARA CONTINUAR ADELANTE CON SU VIDA Y HACÍAN NUEVOS PROYECTOS PARA CONTINUAR VIVIENDO, QUERIENDO Y SINTIENDO.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ¿Qué te gustaría compartir con las otras mujeres que han participado en el proyecto?

Me gustaría compartir lo bien que me he sentido al poder trabajar en este proyecto.

- me parece muy bonito como se rescata la forma en que cada mujer a participado. Siempre es importante, como la codificadora codifica, por qué la entrevistadora pregunta así o por qué profundiza más en un tema, cómo se ven las declarantes: si como víctimas o no.
- Me es muy agradable como cada parte del proyecto afecta la otra, cada una independiente y al final todas juntas cumplen con los requerimientos del proyecto, o más bien estas se van adecuando a lo que se a logrado conseguir como información.
- Lo bien que la he pasado con mis compañeras dentro y fuera de la casa de la ruta.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida



DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- @ ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.

Haber hecho parte de este proceso me llena de sueños, deseos por hacer que en este pas las voces de las mujeres se escuchan como los truenos. Cada palabra, cada gesto de las mujeres me hizo reafirmar para qué nací, para que me forme y porque decidí conducir mi vida por un camino de satisfacciones y dolores personales y colectivos, camino que es el **feminismo**. Hoy más que nunca puedo decir que voy en el camino del **feminismo** fue ahí donde aprendí a reconocirme y a reconocer a las demás, ahí comprendí la dialéctica de la sociedad, así mismo aprendí a romper con ella. Por eso hoy camina de la mano con las mujeres víctimas para que ntras. voces, nuestra verdad sea oída y no quede a las sombras de la historia Colombiana.

Experiencias por compartir muchas...



PREBENDAS Y ASCENSOS.

ESTO ME IMPACTO TERRIBLEMENTE PUES CUENTA LA MADRE QUE LO BUSCO POR CIELO Y TIERRA LO REPORTO COMO DESAPARECIDO Y DESPUES DE VARIOS MESES NADIE LE DABA RAZÓN ALGUNA DE ESTE SER AMADO. PERO COMO BIEN DICEN DEL CIELO A LA TIERRA NO HAY NADA OCULTO USTEDES SE PUEDEN IMAGINAR CUANDO APARECEN UNOS CADÁVER EN UNA FOSA COMUN DE OCAÑA Y ELLA TIENE QUE VIAJAR PARA QUE LO DESENTIERRAN Y MIRAR ENTRE ESTOS HUESOS Y A POTREFACTO Y MAL OLIENTES Y ASÍ RECONOCER DESPUES DE ESTA BUSQUEDA CON EL OJER QUE ESPICE UN SER HUMANO Y RECONOCER QUE ESTOS ESCOMBROS MAL OLIENTES ERAN REALMENTE DE SU HIJO .





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- @ Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.



Creo que aprendí mucho de la historia de la señora a la que le pinté el mandala.

Ella es una mujer que me mostró a través de su historia, todas las posibilidades para afrontar situaciones tan difíciles como las que ella ha enfrentado.

El hijo mayor de esta mujer fue desaparecido y después encontrado muerto con uniforme de guerrillero. A partir de ese momento, su hijo

menor entró en una depresión y se volvió adicto a las drogas, él también fue asesinado por rinas entre pandillas. Elizabeth a recorrido por varios psiquiatras por su diagnóstico de depresión, hasta que se dio cuenta que su posibilidad de salir adelante, estaba en romper el silencio que había mantenido durante muchos días. Hoy día, Elizabeth adelanto denuncias contra



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ¿Puedes describir algunos momentos difíciles y momentos positivos en la comunicación o el trabajo con las víctimas y testimonios?

Los momentos más difíciles era ver a estas mujeres llorar y el tu no poder llorar aunque tuvieras ganas para que no se sintieran más mal.

Los momentos positivos fue escuchar decir a muchas de estas mujeres que al contar su historia se quitaban como un peso de encima ya que muchas de ellas no habían denunciado por temor, ni le habían contado a nadie su situación.





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- **Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.**

De los testimonios que he leído y codificado lo que más me enseñó fue de una adolescente entrevistada por las documentadoras de la regional de Santander. Se refiere a una joven que fue secuestrada por un frente de un grupo armado ilegal y la han esclavizado durante cerca de 3 años. Fue hecha esclava sexual de algunos de los miembros del grupo y relata que durante todo este período ha estado apoyando emocionalmente a su familia para que no se precipitaran y, al denunciar, poner en riesgo sus vidas. Es el ejemplo de la resiliencia frente a los malos momentos. Una vez liberada, le han diagnosticado un cáncer de útero-consecuencia de las violaciones y malos tratos recibidos - pero siempre ha luchado para curarse sin nunca perder la esperanza de encontrar la cura. Hoy es madre de un niño y líderesa comunitaria.

Hoy lucha por los derechos de los niños y trabaja con la formación de jóvenes y adolescentes en la prevención de enfermedades sexuales, lo que hace creer que, a través del afrontamiento positivo, aprovecha su experiencia negativa para trabajar en prevención con los jóvenes.

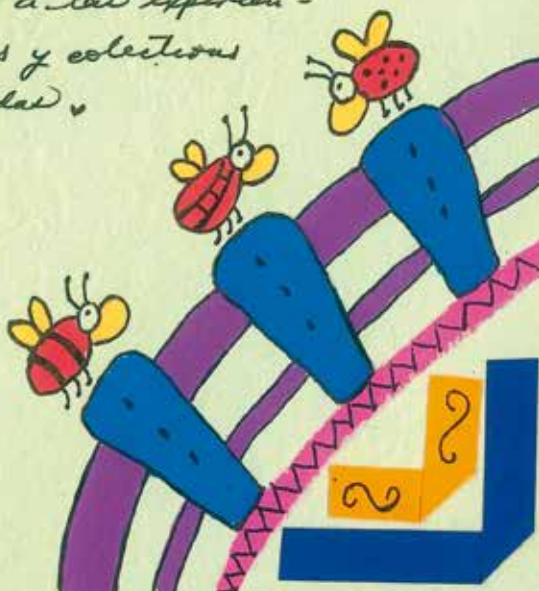
Me impactó tanta madurez en una chica tan joven.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- El trabajo que has realizado supone también confrontarse con el dolor y el sufrimiento de las mujeres, ¿cómo has tratado de enfrentar eso? Para canalizar el dolor o la rabia ¿qué cosas te han servido? Si fuera el caso, ¿cómo han afectado tus propias experiencias de violencia vividas al trabajo que has realizado?

Para confrontar el dolor y sufrimiento de las mujeres fue de inmensa ayuda la cohesión y armonía del grupo de trabajo, esta cualidad me permitió socializar los sin sabores, la impotencia, el desqueto y las preguntas que me invadían tras cada transcripción. El hecho de ser escuchada por Sonia, Ana, Silvana, Erika y Dina me permitió canalizar y transformar dichos sentimientos, especialmente, para que estos no me afectaran. Lo anterior, me permitió, además, reflexionar frente a las experiencias personales, familiares y colectivas de las mujeres entrevistadas.





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- © Pensando en tu trabajo (como documentadora, codificadora, transcritora, coordinadora)... ¿qué te ha costado más? ¿ca... arías algo si el trabajo empezara hoy en día?

Realmente no tuve inconvenientes para desarrollar las transcripciones de la Regional Residencial.

Es cierto, escuchar repetidamente el quebrantamiento de las voces de tantas mujeres no es fácil, conocer detalladamente sus violaciones mucho menos y más en un Estado que se autoproclama como social de derecho, no obstante, haber escuchado la resistencia y el alcance de sus actuaciones y su posición frente al contexto actual me ayudó a continuar con mi función y a querer transmitir en un texto sus emociones y pensamientos de la mejor manera posible, porque merecen ser escuchadas, leídas y entendidas.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.



Una de las historias de la que más he aprendido es de aquella Señora, que a pesar de perder sus cinco familiares de repente tantas situaciones que le a tocado de ese momento, sigue luchando para salir adelante y siempre diciendo que "Dios" es potencia.





TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- ② ¿Qué reflexiones tienes sobre el tipo de violaciones que has documentado? ¿cuál es tu lectura de la experiencia de las mujeres?

El conflicto armado y político que afronta Colombia necesita de una negociación pronta... cada día que pasa en este país miles de personas siguen sufriendo como consecuencia del despojo de territorios, cuerpos y tradiciones... Estamos perdiéndolo todo... Se necesita de unión, de gritar y demandar en particular desde las mujeres un alto y una revolución del sistema, pero también de las subjetividades y los sueños.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- El trabajo que has realizado supone también confrontarse con el dolor y el sufrimiento de las mujeres, ¿cómo has tratado de enfrentar eso? Para canalizar el dolor o la rabia ¿qué cosas te han servido? Si fuera el caso, ¿cómo han afectado tus propias experiencias de violencia vividas al trabajo que has realizado?

Para las mujeres históricamente el acceso a la palabra ha sido una lucha constante y ha sido una gran conquista, es así, como la socialización de las tristezas, de los impactos, los dolores que despertaron al leer algunos entrevistas y leer las fichas. Lo sido la posibilidad de socializar con las compañeras y amigas del trabajo de la expresión y compartir esas tristezas que se leían y que impactaban permitio confrontar de manera muy asertiva el dolor que despertaron las historias.

Además, que nos han permitido soñar otros proyectos, otras formas de concebir la vida, nos han permitido soñar un mundo mejor, confrontar el dolor desde las propuestas políticas-electivas, pensar críticamente el trabajo que se hacen con las mujeres y la efectividad de proyectos institucionales o estatales.

Confrontar el dolor que la lectura genera es poderme soñar una relación diferente con todas las mujeres, tanto las que rodean mi vida, como las que me encuentro a diario, en mi cotidianidad.

El dolor lo he confrontado aprovechando los espacios que comparto con otras mujeres, compartir con las mujeres que me rodean y escucharlas, tratar de no juzgar y tener posiciones deterministas con respecto a la vida y los lugares que ocupan las mujeres.

El dolor lo he confrontado preguntándome a mi misma la relación con las mujeres y mi posibilidad de soñar un mundo mejor para las mujeres.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.

* ERA UNA TARDE SOLEADA Y LE LLEGA LA NOTICIA A LA MADRE QUE SU HIJO HA SIDO SACADO DE LA CASA POR UNOS HOMBRÉS, SE LOS SIGUE PERO NUNCA ELLA VUELVE A VER A SU HIJO, LE MENTIAN QUE LO TENIAN EN TAL LADO, EN OTRO Y TODO ERA MENTIRAS, YA HACEN MUCHOS AÑOS Y NO SE SABE SI ESTA VIVO O MUERTO, HAY VARIAS VERSIONES, LO ÚNICO QUE SE ES QUE ESTA MADRE NO DESCANSARA HASTA SABER LA VERDAD DEL PARADERO DE SU HIJO, ELLA NO PIERDE LA ESPERANZA, SOLO LLORA Y LE PIDE A DIOS MUCHO VALOR Y FORTALEZA.

* APRENDI QUE UNO NUNCA DEBE PERDER LAS ESPERANZAS Y SIEMPRE ESTAR CON DIOS.



TEJEDORAS DEL RECUERDO Hilando la Vida

- Narrar alguna de las historias de la que has aprendido más. Cuenta los detalles de la situación, por qué fue importante, qué aprendizajes sacaste de ahí.

✓ el aprendizaje más valorado a través de mi trabajo como Coordinadora, ha sido la perseverancia de muchas de las mujeres en la búsqueda de una sanción, reparación y en muchos casos del Proceso de justicia. En especial recuerdo la historia de una mujer con orientación sexual lesbica, víctima de los actos armados, y quien siempre desde que sucedieron los hechos ha buscado justicia y atención. También de esta historia aprendí la importancia de evaluar de mantener los principios y luchar por lo que se quiere, ella siempre expuso en su relato la lucha por la no discriminación y aceptación de la población LGBTI; como también por lograr mantener a salvo de cualquier riesgo a su compañera; y luchó por estos 2 aspectos muy a pesar de las consecuencias que pudieran traer para ella y su integridad este hecho.

✓ Otra historia de la que aprendí el mantener la alegría, la esperanza a pesar de lo duro que sea la vida; fue de una mujer de fibra y valentía; quien siguió luchando por una vida mejor, a pesar de los riesgos que tenía para su integridad y la de sus hijos. Se mostro activa, organizada, y esto le permitió a mi juicio poder llegar al objetivo final de salvar a sus hijos de un reclutamiento forzado por parte de las FARC.



TEJEDORAS DEL RECUERDO

Hilando la Vida

DESDE TU EXPERIENCIA PERSONAL

- ¿Qué ha significado para ti este proceso? Anota algunas de las experiencias que consideras más relevantes para ti en este trabajo en el que has estado.

ESTE PROCESO HA SIDO
DE TOTAL APRENDIZAJE
HE APRENDIDO A ESCUCHAR...
A SONREIR, A SER OBSERVADA
MÁS SOLIDARIA, A ENCONTRARME & CONOCERME
COMO EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS...

- ✓ RESPONSABILIDAD POLÍTICA CON MI PAÍS
- ✓ CONOCER LUGARES TAN CERCANOS GEOGRÁFICAMENTE & TAN LEJANOS DE LA VIDA DEL RESTO DEL PAÍS.
- ✓ CONOCER A CADA UNA DE MIS COMPAÑERAS DE EQUIPO.
- ✓ REFUERZO LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO CON MUJERES & EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS.

9.3. Documentando los casos de violencia sexual

Me impresionó cuando se les preguntaba a las testimoniantes, sobre si había vivido violencia sexual. El silencio... el llanto aparece, la voz cambia inmediatamente; hay una mujer que era la primera vez que lo contaba. Fue muy doloroso su testimonio y todavía me resuena el grito que expresó cuando ya el llanto parecía inútil. La violación sexual es un acto tan ruin, despreciable, que no entiendo como el victimario puede seguir durmiendo tranquilo ¿Cómo puede vivir sabiendo el daño que hizo? Una automáticamente comienza a cargar con ese dolor, con ese temor, siempre se está alerta en la calle, porque una mujer, simplemente por el hecho de ser mujer, puede ser violada. Codificadora.

Probablemente la experiencia de violencia que más impacto produjo en las entrevistadoras y codificadoras fue la violencia sexual. Como señala la cita anterior, el sinsentido del horror y de la utilización del desprecio de las mujeres como una estrategia de guerra conlleva un enorme impacto, no solo en las víctimas directas sino en las personas que escuchan, a quienes les duele y se conmueven. Además, para las mujeres del proyecto y para las mujeres en general, eso supone una mayor conciencia de vulnerabilidad por su condición de mujeres en un entorno de poder dominado por hombres convertidos en victimarios.

Para las entrevistadoras supuso una mayor contención emocional para tratar de mantener la calma frente al horror, y poder ayudar a la víctima en la narración de su testimonio de una forma empática.

Lo que más me impresionó, fue la mujer violentada sexualmente, por un miembro de la fuerza pública a sus 15 años. Su embarazo, producto de esa violación, la persecución de ese sujeto cuando se dio cuenta de ese embarazo, con amenazas de muerte. Esto fue algo muy duro de escuchar. Me dieron muchos cólicos. Recuerdo que terminé muy afectada la entrevista. Yo tenía muchos deseos de llorar pero no podía por la persona que estaba a mi lado, yo tenía que darle mucha fuerza. También recuerdo que mientras ella había tomado dos vasos de agua yo llevaba cuatro. Aún, en este momento, escribiendo esto, estoy llorando. Putumayo, D.

La documentación de la violencia sexual generó también un cuestionamiento de la naturalización e invisibilización que sigue produciéndose de estas violaciones de derechos humanos. El impacto del estigma, la culpa o la vergüenza en las mujeres víctimas, se transmite como una mayor injusticia y sin sentido para quien escucha sus historias.

Quizás, lo que más me sigue impactando e impresionando en la documentación de casos de violencia sexual, es que, sin lugar a dudas, esta sigue siendo una estrategia poderosa de guerra y que las mujeres la sigan naturalizando, culpabilizándose o avergonzándose de este tipo de vivencias. Muchas pueden reconocer su experiencia negativa y de víctima, como una mera consecuencia de la guerra y de la vida como mujeres, y no como una violación de derechos humanos y un acto premeditado de los grupos armados. Codificadora.

La documentación de los casos confronta no solo con el dolor o la injusticia de los hechos, también supone una perplejidad frente a las estrategias de guerra que tejen el *modus operandi* colectivo de los perpetradores, y el modo en cómo individualmente se realizan dichas acciones. Si en la actualidad la lógica de la guerra se dirige al control del territorio y de la población, el caso de la violencia sexual une estos dos objetivos en una misma estrategia ya que el cuerpo de las mujeres es considerado como un territorio de control.

En los casos de violencia sexual, me impresionó, toda la forma como se violenta el cuerpo, cómo los victimarios sienten que tienen el control del cuerpo de las mujeres, cómo las humillan y menosprecian desde el cuerpo. Me impresionó el estado en el que las mujeres violentadas quedan después del hecho. Es una forma de anular a la mujer, su vida, sueños y vida de pareja. Codificadora.

La documentación de los casos también supuso para muchas de quienes participaron en el proyecto, una reflexión más en profundidad sobre la denuncia y la resistencia, sobre las construcciones sociales y culturales que naturalizan dicha violencia que supone además una estrategia de control sobre la autonomía de las mujeres.

El cuerpo de las mujeres ha sido violentado y ultrajado históricamente; sobre el cuerpo de las mujeres se han tejido estéticas, imaginarios y poderes. Una vez más, aunque repitamos y retomemos las consignas feministas, como “mi cuerpo es mío, este cuerpo mío no se utiliza, no se mata, desnudas o vestidas que respeten nuestras vidas”. La construcción patriarcal, androcéntrica sobre la disponibilidad constante de nuestros cuerpos sexualmente, es una construcción social muy profunda y fuerte que ha imposibilitado que nuestra autonomía y la decisión sobre nuestros cuerpos sea una realidad. Codificadora.

Muchas de las entrevistadoras o codificadoras señalaron en sus reflexiones el enorme impacto en las mujeres víctimas, y la impresión que dicho impacto deja en quien escucha.

De los casos de violencia sexual me ha impresionado el impacto imborrable que queda sobre el cuerpo, sobre los sentires corporales, los recuerdos, las sensaciones, los miedos, la impotencia. La violencia sexual utilizada por los actores armados como forma de terror y de generar sumisión a través de accesos sexuales por la fuerza, es acompañada de otras múltiples violencias y las mujeres, viven día a día con el asesinato de familiares, amigos y conocidos. Base de datos.

El uso de la violencia sexual como acto de sometimiento extremo, es decir como una forma de tortura, supone un enorme condicionamiento de la vida de las mujeres y un recuerdo permanente de la sumisión y el desprecio del que fueron objeto, cuestionando incluso la capacidad de disfrute y cuidado de su propio cuerpo e identidad.

Con el recuerdo corporal. El recuerdo impedirá, en la mayoría de los casos, la eroticidad del cuerpo, la negación al placer y la inexplorabilidad sexual en el resto de la vida. Antioquia, C.

La violencia sexual, la considero una de las violencias más agresivas hacia el cuerpo de las mujeres y, sin embargo, son ellas la que siguen en pie y han generado procesos para sobrellevar el recuerdo y el dolor. Base de datos.

Además del dolor y sufrimiento, y el impacto en el cuerpo y la sexualidad, la mayor parte de las mujeres han enfrentado frecuentes sentimientos de culpabilidad asociados a una respuesta negativa y la culpabilización de las víctimas que se produce más en general (*¿ya cuidaba usted a sus hijos?, ¿qué hacía ella allí?*)

Que las mujeres se sienten culpables de lo sucedido, como si hubiera sido su culpa, lo cual me hace sentir muy mal, que ellas sin haber hecho nada se sientan culpables. Bolívar, D.

Por ello, la documentación de la violencia sexual en las entrevistas vino siempre en un segundo lugar, como un lugar oculto donde las mujeres han guardado esa experiencia protegiéndose de los prejuicios o el estigma. Solo en condiciones de máxima confianza esas experiencias afloraron y pudieron compartirse en un contexto de empatía. Estas experiencias muestran la necesidad de tener estrategias de investigación y apoyo específicas que generen condiciones de confianza suficiente en las mujeres. Las implicaciones e impactos de la violencia sexual del conflicto armado interno se prolongan en las relaciones afectivas y sexuales en la vida cotidiana.

Lo que más me impresiona es el silencio de las mujeres frente a la situación: “nunca antes he hablado de esto con nadie, me da vergüenza, te lo voy a contar, porque sé que puedo contar con tu discreción. Esta situación solo la conoce la doctora y ahora te la digo a ti. Es muy difícil, me ha costado la convivencia con mi compañero. Cuando él me toca lo recuerdo todo. Él no sabe, nunca se lo he dicho ni se lo pienso decir”. Bolívar, D.

El silencio no es solo una respuesta de autoprotección frente a un contexto estigmatizante, también forma parte de las estrategias de guerra y control sobre las mujeres.

Adicionalmente, las acciones de intimidación para acceder al cuerpo de las mujeres. Las persecuciones y amenazas que se realizan después de haber cometido la violación. Que a pesar del dolor, las mujeres se han acostumbrado a esta violencia, y que la vergüenza y el miedo son otras variables que silencian la verdad. Cauca, C.

Como se señala a continuación, los prejuicios y las respuestas negativas que muchas veces las mujeres han tenido, cuando han intentado compartir sus experiencias, han hecho de la violencia sexual una experiencia no solo más íntima, sino muchas veces encapsulada como una forma de preservación y protección.

A las mujeres no les gusta hablar de esas experiencias. Prefieren callar y vivir con el dolor, es mejor que nadie se entere. No desean que las juzguen ni que les tengan lástima. Putumayo, D.

Como se usó el cuerpo de las mujeres... me impresionó ver la impotencia, sentir la impotencia, el no poder hacer nada y haberlas ayudado... pero algo que valoro y rescato es la valentía de ellas... muy valientes... muy valientes. Valle, T.

El continuum de las violencias contra las mujeres puede verse de una forma emblemática en los casos de violencia sexual.

Lo que más impactó es que hubo casos en que quien incitaba a la violencia sexual era el mismo padre de familia y que la madre era cómplice al saber esto, pero como estaba chantajeada por el marido no podía decir ni hacer nada. Putumayo, D.

Su prima nos contó que era una mujer afro bellísima, quien fue violada delante de sus hijos adolescentes por varios milicianos de las FARC; luego fue quemada viva en la cancha de la vereda. Esto es un caso de sevicia absoluta, salvaje, injustificado, al que no se le ha hecho justicia. ¿Qué pasó con esos hijos traumatizados? ¿Qué hizo esa mujer para merecer eso?, claro que nada. Fue castigada por mujer bella, pobre. Chocó, D.

Esos sentimientos de estigma y vergüenza también tejen la experiencia de algunas mujeres que recogieron testimonios de las víctimas. En algunos casos las experiencias de violencia sexual suponían un hilo común en la experiencia de numerosas mujeres.

Ya no me da vergüenza reconocer y aceptarme, que vengo de una familia que progresivamente han sido violadas las mujeres de parte del abuelo, que ha sido progresivo, porque mis hermanos, por temor, miedo, vergüenza no dijeron nada. Yo a pesar de eso, también, la historia y transforme mi vida y esto se lo debo a este proceso porque me ha dado la oportunidad de confrontarlo, reflexionarlo conversarlo con mis hermanas. Sin pena, acercarme a mi madre, a la cual yo la culpabilizaba por no hacer nada... cuando ella también era víctima. Antioquia, D.

Por esta razón yo les dije a mis compañeras de equipo, que yo no documentaba casos sexuales. Pero, que en la mitad o al finalizar la entrevista, siempre ellas me contaban la violencia sexual. Son violencias que marcan para toda la vida. Donde las mujeres reconocen esa afectación, en su cuerpo donde no quieren tener relaciones sexuales nunca más, por la crueldad de la violación a que fueron sometidas y ese dolor sobrepasa por los dolores causados por la ausencia, pérdida de los seres queridos. La indiferencia del Estado para no prevenir, reconocer y sancionar a los culpables. Antioquia, D.

Las expresiones de la crueldad se dan también en otros casos de tortura, pero incluyen una simbología del desprecio y poder sobre las mujeres en los casos de violencia sexual que afecta a toda la sociedad y especialmente a las mujeres.

Me impresionó la crueldad en que se da. La inexistente consideración hacia las mujeres, la violencia del acto, la impotencia que siente la mujer, el descaro de los victimarios, la maldad. Lo poco que le dejan a la mujer, lo difícil que es recuperar el cuerpo, la mente y el alma, luego de un acto atroz. Putumayo, D.

Me impresionó mucho una mujer que violaron en el corregimiento del Salao. Después de muerta le introdujeron un palo en su vulva. Bolívar, D.

Además del silencio, la crueldad, el carácter generalizado de muchas de estas experiencias recogidas muestra la importancia de contar con mecanismos de investigación, prevención y apoyo, que no desvinculen la violencia sexual de las condiciones de la violencia contra las mujeres de manera más amplia.

Aunque un total de 35 casos no puede ser tomado como muestra representativa de Colombia, sí es una muestra importante de un solo municipio. De 35 casos documentados, 29 mujeres han sido abusadas sexualmente. Esta proporción es aterradora, aunque los victimarios no siempre fueron actores armados. Sí es evidencia de lo que significan las mujeres y su cuerpo para los hombres, y, la sociedad local, que de alguna manera, tolera este tipo de violencia. Lo más impresionante es cómo esto se ha naturalizado no solo por la sociedad y la familia en particular sino, por la mujer víctima. Esto ha permitido que ocurra varias veces en una misma mujer. Risaralda, D.

Lo que más me ha impresionado de la violencia sexual, es como se vuelve tan masiva y repetitiva. Casi le pasa a cualquiera y les pasa muchas veces. Hubo un caso en que a TODA la familia de la testimoniante de que hablaba, la habían violado. Base de datos.

El proceso de documentación también conlleva reflexiones sobre la necesidad de experiencias de acogida y prevención de la violencia que cuenten con las propias redes de apoyo y movimientos de mujeres.

Contar con espacios de acogida (albergue para las mujeres Casa Matria...) donde se puedan desarrollar acciones de diferente índole (Salud mental, salud alternativa, entre otras) con mujeres víctimas de violencia sexual. Antioquia, C.

Ello conlleva también una revisión de las imágenes pasivas de las mujeres víctimas. Si algo pone de manifiesto la documentación de los casos recogidos por la Ruta es la capacidad de resistencia y la necesidad de contar con las percepciones y demandas de las mujeres en estos procesos, y no llevarlas a la consideración de personas que generan lástima, sino admiración y respeto.

Lo que más me impresionó es la fortaleza con la que han sabido llevar la situación, la sabiduría con la que han expresado su dolor y la forma como lo han tratado de superar. Chocó, D.

Me impresionó mucho en la forma que ellos lo hicieron con esta mujer. Y con la fuerza que la mujer cuenta la historia. Esto es de mujer fuerte. Risaralda, D.

Zinnica



10. Epílogo. Elementos de reflexión emergentes del desarrollo del proyecto

La violencia acaba con los deseos. Acaba con la vida. Una persona que no desea no vive. Antioquia, C.

Llevar adelante un proyecto con la dimensión del que aquí se presenta, tanto en lo que respecta al equipo de trabajo de 60 personas, al volumen de información de 1.000 testimonios individuales y colectivos, y al ámbito regional de presencia de la Ruta en 9 regiones del país, supuso un enorme esfuerzo organizativo y personal, que también conlleva aprendizajes y desafíos para el futuro. El contacto con tan graves violaciones practicadas en contra las mujeres, el aumento del volumen de trabajo de la Ruta, el reconocimiento por parte de otras organizaciones y el nivel de expectativas de las mujeres entrevistadas en relación a la Ruta, son elementos presentes en las reflexiones resultantes del desarrollo del proyecto a lo largo de casi tres años de actividades. En este epílogo se incluyen algunas reflexiones finales de las coordinadoras como evaluación global del proceso.

Como equipo se logró evidenciar una articulación entre lo profesional y lo humano. El compromiso de cada una logró hacer un gran aporte en términos logísticos, investigativos y de aprendizaje. Nos volvimos cómplices en nuestros afectos, encontramos apoyo entre nosotras mismas, sentimos el dolor de la guerra en las voces de nuestras mujeres, con las cuales fuimos pares, y finalmente articulamos procesos de formación en pro de un valioso equipo de trabajo que ayudó a reparar mínimamente, como escuchas a las valiosas mujeres que entregaron su testimonio de vida y resistencia. Risaralda, C.

También se señala la importancia de la protección de la información y de las víctimas, en un contexto de precariedad y violencia donde las metas frecuentemente se hallan limitadas por las dificultades del contexto, y que muestra la importancia del proceso organizativo para hacer posible este trabajo.

El impacto tiene que ver con que somos muy responsables y nos gusta que las cosas salgan como las planeamos y para cuando las planeamos. Dentro de la regional hicimos un sub-equipo y eso no permite ver un impacto al nivel de toda la regional ya que cuando manejamos información tal delicada es mejor manejarlo así. Esto fue acertado para los objetivos del proyecto. Santander, C.

Todo eso supuso para el movimiento de la Ruta un revulsivo y una confirmación. El revulsivo de confrontarse con el horror que viven las mujeres, incluso para la propia Ruta de una dimensión desconocida hasta ahora, y la confirmación de la opción por las víctimas como mujeres activas en el proceso de reconstrucción, recuperación personal y colectiva y construcción de la paz en el país. Ninguna paz ni reconstrucción es posible sin tener en cuenta estas cuestiones.

Desde el punto de vista de los aprendizajes y desafíos las consideraciones que se incluyen en esta sistematización deberían tenerse en cualquier proceso que se construya en el futuro como un aporte a la paz, el respeto de los derechos y la dignidad de las mujeres. Las condiciones y metodologías que han hecho posible este proyecto también deberán asegurarse en el futuro en los trabajos de Memoria Histórica, Comisión de la Verdad e investigación en derechos humanos, ojala en mejores condiciones sociales y de seguridad de las que se han dado en este trabajo. En este sentido el proyecto de la Ruta plantea aprendizajes respecto las condiciones organizativas, la inserción local y la participación de las víctimas en estos procesos, para que cumplan un papel efectivo no solo en la documentación de los casos sino en la reconstrucción del tejido social. En términos organizativos y formativos deberá haber un compromiso en cuanto a: definir criterios de selección de los equipos; entrenar los equipos en talleres de capacitación; necesidad de acompañar de cerca los equipos; monitorear las condiciones de realización de las actividades.

El desarrollo del proyecto se pudo llevar a cabo gracias la opción por el trabajo y acompañamiento a las mujeres víctimas, a pesar de un contexto de violencia y escasos medios, como un aporte a la sociedad de los movimientos de mujeres y las propias víctimas:

Este proyecto surge de la Coordinación Nacional de Ruta, y se han venido realizando una serie de encuentros de formación, acompañamientos en las regiones, y orientaciones en temas de protección y autoprotección. El trabajo no es fácil, el tema de los recursos no es fácil, que la realidad del conflicto no es fácil, pero hay un proyecto valioso de búsqueda de la verdad desde las condiciones que se tengan. Esta Comisión es un ejercicio para la denuncia, no para generar más culpas en nosotras, porque esta guerra no la creamos nosotras, es consecuencia de las atrocidades que, en su mayor parte, son responsabilidad del Estado. Nacional, C.

Respecto a la propia Ruta Pacífica de las Mujeres, el impacto del proyecto puede verse tanto hacia el interior de la organización, como en sus relaciones con otros movimientos y redes de mujeres en la lucha por la paz, o la propia institucionalidad del país. El desarrollo del proyecto permitió un acercamiento a las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia.

Reconocer que el conflicto armado nos toca a todas, que es una realidad que sucede en la capital del departamento y en los municipios más cercanos y que además dichos sucesos son relativamente recientes. Además, compartir con mujeres víctimas de la guerra en el país que han superado tantos inconvenientes, posibilitó el reconocimiento de sus maneras de pensar, actuar y asumir el contexto violento, con una actitud resiliente, que deja a un lado la concepción de “debilidad” que se tiene de las mujeres en el contexto colombiano. Risaralda, C.

Por su parte otras coordinadoras, hacen énfasis en el desafío que significa la devolución de esta memoria y el trabajo de apoyo y acompañamiento a las víctimas en los contextos de violencia.

El impacto del proyecto en la dinámica del grupo fue positivo. Permitted generar una mayor cercanía entre las participantes; además, permitió el acercamiento a las diversas problemáticas sociales que afectan a las mujeres víctimas del conflicto. Lo que pensamos finalmente es que estamos en deuda con cada una de las mujeres testimoniando que tuvieron la fortaleza, la generosidad, el valor de enfrentarse a sus recuerdos y entregarnos sus vivencias para que esta Comisión sea hoy una realidad. Creemos que ante esa deuda debemos volver a entregar nuevas esperanzas, a retomar los afectos establecidos, a devolver sus historias hacia una real transformación de la realidad que cada una de ellas vive dentro de este conflicto. Antioquia, C.

El impacto del proyecto en las regiones hasta ahora se ha visto matizado por el bajo perfil y las condiciones de protección en las cuales se ha desarrollado. La visibilidad será tanto más grande tanto más se acerca la difusión de los resultados.

El impacto todavía no se vislumbra totalmente, no porque no lo va tener sino porque no hemos hecho nada para que se vea. Pero si se puede ver el impacto en las mujeres que dieron el testimonio. Algunas manifestaron sentir mucho alivio, sentir que era la primera vez que podían contar lo que les pasaba, confianza en lo que vamos hacer con sus testimonios. Uno no puede decir el impacto, pero sabe que lo habrá. Cauca, C.

Igualmente con el desarrollo del proyecto se identifica un acercamiento y participación más amplia de las mujeres a la Ruta.

Hubo muchas mujeres que pudieron contar sus historias y así mismo liberar muchas cargas que llevaban consigo. Hasta ahora hay mujeres que quieren hacer el ejercicio de contar sus historias, mujeres que no quisieron hacerlo al comienzo del proyecto porque no se sentían en capacidad y preparadas, y al ver el resultado que obtuvieron sus compañeras piden que se realice el trabajo. Esto abrió el espacio a las mujeres, permitiéndoles desahogarse, dejar la carga emocional que llevaban históricamente. Nosotras decimos que es un trabajo de mucha relevancia y de gran significado político. Chocó, C.

Entre los desafíos del proyecto se encuentra la posibilidad de que las voces de las mujeres sean escuchadas en el país, uniendo el apoyo a las víctimas, con la investigación de los hechos y la búsqueda de salidas políticas al conflicto.

En el momento que se estaba haciendo todo el proceso hubo un enorme interés y expectativas. Las mujeres como que sintieron que tenemos un gran aporte al país y a las mujeres. Creo que el impacto es que permitió a las mujeres saber que tenemos algo en las manos que nos va a servir mucho para el trabajo que desarrollamos, y obviamente las voces. Una de las compañeras decía que por fin se va a dar la voz a las mujeres y no a los victimarios. Cauca, C.

Otro elemento clave en este proceso fue la relación de la Ruta Pacífica con otras organizaciones. La relación con las organizaciones cercanas fue un elemento facilitador, y constituye un desafío de cara a tener una mayor incidencia y trabajo colectivo en el país.

Requerimos también entonces trabajar e incluir a las alianzas en estos nuevos descubrimientos y aportes. Compartir nuestro enfoque feminista, dialogar y enriquecernos con las aliadas. Hace falta desarrollar alianzas en nuestro trabajo, no solo con las víctimas que estamos acompañando sino también con las organizaciones. Son las primeras que han creído en nosotras, en que éramos capaces de trabajar con las víctimas que acompañan. Todo lo que hemos hecho con ellas ha sido gracias a la confianza que han depositado en nosotras. Ahora esos techos de confianza ayudan a dar los siguientes pasos en el camino. Bolívar, C.

Sobre la experiencia de relación con otras organizaciones, hubo de todo. Hubo relaciones muy abiertas, muy tranquilas, hablaron con las mujeres para que dieran sus testimonios. Pidieron un poco un intercambio, y finalmente la relación fue tranquila. Algunas mujeres decidieron regalar sus testimonios. Bogotá, C.

En el contexto que está viviendo en la actualidad Colombia, el informe del proyecto de la Ruta Pacífica contribuirá a poner en la agenda política el tema de las violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado.

Es mucho más allá de las víctimas, porque el trabajo político pone en evidencia la transformación, es una transformación cultural, y poner de hecho en la mesa la violencia contra las mujeres, un tema tabú como la violencia sexual de lo cual no quiere hablar nadie. Nadie quiere reconocer que el conflicto armado y la sociedad patriarcal han hecho de las mujeres las eternas víctimas, poner eso sobre la mesa es definitivamente un aporte a la transformación del conflicto social y armado. Putumayo, C.

Las exigencias para la Ruta Pacífica de la agenda de apoyo a las víctimas y la búsqueda de la salida política al conflicto, se dan en la actualidad en un marco de esperanza e incertidumbre abierto por el proceso de negociación con las FARC. A la vez que enormes dificultades, proporciona un marco de sentido y oportunidad para hacer escuchar la voz de esta experiencia y la importancia de que estas metodologías y procesos sean tenidos en cuenta en la construcción de un proceso que haga frente a las atrocidades cometidas, que escuche a las víctimas, y que ponga especial énfasis en las experiencias y demandas de las mujeres.

Definitivamente de este trabajo debe hacerse un modelo pedagógico nacional de base para una escuela política. Es la base de la universidad política de la mujer y tiene todos los elementos para que las mujeres aprendan hacer una política diferente. Valle, C.

Anexos

Diversidad:





Anexo 1. Conceptos básicos de las violaciones

Las categorías de violaciones de derechos humanos que se tomaron en cuenta fueron las siguientes:

a. Homicidio o Asesinato⁴⁰

Se trata de la privación o atentado contra la vida en todas sus formas.

b. Ejecución extrajudicial

Es un homicidio perpetrado por agentes estatales, o con su aquiescencia. Este generalmente tiene finalidades políticas. La calificación de ejecución arbitraria o extrajudicial (términos que pueden emplearse indistintamente), debe reservarse para los casos de privación de la vida como consecuencia de homicidios perpetrados por agentes del Estado o con su apoyo o tolerancia, incluyendo igualmente los fallecimientos durante la detención o prisión como consecuencia de tortura, malos tratos o de falta de tratamiento médico o de otro tipo.

c. Masacre

Se trata del asesinato de manera cruel y bárbara de personas indefensas. Dos elementos se deben destacar en este concepto:

1. La muerte de varias personas en un mismo hecho; el carácter colectivo se lo imprime un número plural de víctimas que compartan unas mismas características, las circunstancias en cuanto al modo en que se hizo, el tiempo y lugar.
2. El estado de indefensión de las víctimas. Las personas muertas se deben encontrar en un estado de desamparo o desprotección, no siendo combatientes o participantes en acciones armadas (población civil).

d. Desaparición forzada⁴¹

Se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia o la negligencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha priva-

⁴⁰ El Estatuto de la Corte Penal Internacional en el artículo 8.2. (c) e (i) considera que son crímenes de guerra en relación con los conflictos armados no internacionales, las violaciones graves del artículo 3 común de los Convenios de Ginebra de 1949.

⁴¹ En Colombia hay alrededor de 51.000 desaparecidos de los cuales se presume que 16.907 corresponden a desapariciones forzadas, cifras a noviembre de 2011 de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). La desaparición no solo afecta a las mujeres en forma directa contra ellas, son las principales víctimas sobrevivientes de sus seres queridos, quienes tienen que vivir el padecimiento de la búsqueda de su familiar, en la averiguación de la verdad y la justicia y las consecuencias de la sobrecarga afectiva y social. En el artículo 7, el Estatuto contiene la referencia explícita a las desapariciones forzadas, como parte de los crímenes de lesa humanidad. Es decir, las trata como uno de los delitos internacionales más graves.

ción de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, o la búsqueda oportuna (las primeras 72 horas), con lo cual se impide las diligencias para dar con su paradero y el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.

e. Tortura⁴²

Se entiende por tortura todo acto realizado intencionalmente por el cual se inflijan a una persona penas o sufrimientos físicos o mentales, ya sea con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, como castigo personal, como pena o con cualquier otro fin. Se entenderá también como tortura la aplicación sobre una persona de métodos tendientes a anular la personalidad de la víctima o a disminuir su capacidad física o mental.

f. Violencia contra la mujer

Por violencia contra la mujer se entiende toda la acción, amenaza de acción u omisión que afecte la integridad física, psicológica, sexual o emocional de una mujer; incluyendo cualquier acto que disminuya su libertad de manera tal que limite su poder de decisión sobre sí misma. En la definición de violencia contra la mujer se reconoce la responsabilidad a diversos actores que la ejercen y las formas como se expresa, poniendo una carga de obligatoriedad a los Estados partes de que han ratificado la Convención Belem do Para.

g. Violencia sexual contra la mujer

Toda y cualquier conducta con connotación sexual que se ejerce sobre una mujer por su condición de género, mediante coacción, amenaza, intimidación o uso de la fuerza. Apunta a dominar, destruir, violentar, agredir, degradar o humillar a la mujer tomando en cuenta el lugar que ésta ocupa en el sistema sexo/género, así como el orden en que éste prescribe para las mujeres. Se puede manifestar de las siguientes formas, entre otras:

- Violación;
- Tocamientos, palpaciones no consentidas, acceso carnal violento, sexo oral no consentido;
- Acoso sexual;
- Esclavitud (ejercicio de los atributos del derecho de propiedad sobre una persona, o de algunos de ellos, incluido el ejercicio de esos atributos en el tráfico de personas, en particular mujeres y niños);
- Control social y sexual (violencias contra el cuerpo de las mujeres que se producen por los códigos impuestos por los grupos armados que incluyen medidas obligato-

⁴² La Convención contra la tortura y otros tratos o castigos crueles, inhumanos o degradantes (CCT) fue ratificada por Colombia el 8 de diciembre de 1987. Codifica el compromiso actual de erradicar y garantizar la protección de todas las personas contra todas las formas de tortura y otros tratos y castigos crueles, inhumanos y degradantes, incluida la violencia de género. El Comité contra la Tortura considera que la violencia contra las mujeres, especialmente la violación y otras formas de violencia sexual, son actos de tortura basados en el género.

rias en cuanto a la forma de vestir, movilidad, control de su vida afectiva o social, castigos, entre otras;

- Persecución por opción sexual;
- Violencia sexual contra niñas;
- Anticoncepción obligada, abortos obligados, embarazo forzado.

h. Desplazamiento forzado⁴³

Es obligar a una persona a un grupo de personas a abandonar de manera no voluntaria ni libre su residencia o su sitio habitual de trabajo sobre todo mediante violencia o con la amenaza de realizar actos violentos. Se define como un acto de coacción que genera la salida de las personas de su territorio de forma no voluntaria. Ese acto de coacción puede estar dado por el uso de las armas, las amenazas, la intimidación, o la apropiación de bienes.

i. Secuestro⁴⁴

Es toda privación de la libertad de una persona en la cual se exige a alguien cualquier cosa con el propósito de garantizar su seguridad o de liberarla.

j. Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes⁴⁵.

Se trata de vincular a la fuerza niños, niñas y adolescentes a las organizaciones armadas ilegales.

k. Detención arbitraria

Es toda privación de la libertad, que se realizó, ya sea porque la persona fue detenida por una causa no establecida en la ley; no existió orden de detención expedida por una autoridad judicial; la orden fue proferida por una autoridad que no estaba facultada para ello; la autoridad que procedió a la privación de la libertad no era la competente; una vez privada de la libertad no fue entregada inmediatamente a la autoridad competente; la privación de la libertad se realizó en un lugar no autorizado por la ley o, en caso de prisión preventiva, esta excedió los plazos legales.

⁴³ El desplazamiento forzado está expresamente prohibido por el artículo 17 del Protocolo II de 1977 a los Convenios de Ginebra. En Colombia, la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, CODHES, considera que las cifras reales superan los 5 millones y que algo más de la mitad de las personas desplazadas de Colombia son mujeres (información de ACNUR, página consultada el 22 de Enero de 2013). La Corte Constitucional expidió una sentencia (Auto 092 del 2008) donde define de manera clara los riesgos y las vulnerabilidades a que se ven expuestas las mujeres a diferencia de los hombres.

⁴⁴ La toma de rehenes está expresamente prohibida por varias normas internacionales, como el artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 -aplicable en conflictos armados no internacionales- en su inciso 2, literal b) y el artículo 4, inciso 2, literal c), del Protocolo Adicional II a los Convenios de Ginebra de 1949.

⁴⁵ Se destacan los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales; el Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales; la Declaración de los Derechos del Niño; así como los Principios de París y la Convención Internacional de Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989 entre otros, como marco jurídico internacional.

Anexo 2. Guía de codificación

Listado de códigos y número de citas por código			
Hechos			
Violaciones a derecho a la vida			
Asesinatos y/o ejecuciones extrajudiciales individuales	1.752	Sobreviviente de atentado/Masacre	144
Masacre	229	Amenazas	672
Desaparición forzada	541	Persecuciones u hostigamientos	273
Herido	144		
Violaciones al derecho a la integridad personal			
Tortura, descripciones generales	265	Aislamiento individual extremo o incomunicación	7
Golpes sin empleo de instrumentos o golpes con instrumentos	160	Insuficiente alimentación y/o privación de alimentos	2
Castigos o escarnio público	16	Seguimientos, interceptaciones telefónicas	21
Vendaje de ojos y utilización de capuchas	5	Falta de atención medica	1
Colgamiento y/o posiciones extremas	5	Condiciones insalubres y/o privación de higiene	2
Asfixia por inmersión en agua	6	Hacinamiento	3
Utilización de drogas	0	Privación de sueño	0
Utilización de electricidad en el cuerpo	2	Presenciar tortura de terceros	92
Utilización de animales	8	Amenaza de muertes a familiares	57
Quemaduras o cortes	52	Insultos	58
Temperaturas extremas	4	Otras torturas psicológicas	58
Trabajo forzado	32	Otras torturas físicas	40
Violaciones del derecho a la libertad personal			
Detención arbitraria	75	Toma de rehenes (secuestro)	178
Confinamiento	114	Reclutamiento forzado	297
Violaciones al derecho a la libertad de circulación			
Desplazamiento forzado individual	178	Desplazamiento forzado colectivo	201
Desplazamiento forzado familiar	1.197		
Violaciones al derecho a la integridad sexual			
Violación sexual	173	Prostitución forzada	9
Presenciar violación sexual	13	Tortura durante el embarazo y aborto forzado	6
Amenaza de violación y/o violencia sexual	45	Obligada a utilizar su cuerpo para sacar información	3

Manoseos en el cuerpo	4	Seducción o insinuaciones de carácter sexual	93
Marcas en el cuerpo	10	Requisas y violación de la intimidad de las mujeres	4
Golpes en senos y/ o genitales	8	Agresión y/o burla verbal con carácter sexual	25
Mutilación sexual	2	Fotografías forzadas con contenido sexual	1
Desnudo forzado	8	Otras formas de violencia sexual	41
Esclavitud sexual	15		

Otras formas de violencia contra las mujeres

Agresión física en la niñez	253	Maltrato psicológico durante edad adulta	375
Agresión física durante adolescencia	72	Violencia sexual en la niñez	187
Agresión física durante edad adulta	328	Violencia sexual durante adolescencia	75
Maltrato psicológico en la niñez	211	Violencia sexual durante edad adulta	85
Maltrato psicológico durante adolescencia	76	Impactos de estas otras violencias	671

Causalidad

Atribución de causalidad

No sé	263	Mundo Justo	11
Poder del ejército, la guerrilla o los paramilitares sobre la gente	294	Por las acusaciones	291
Conflictos intergrupales previos (comunitarios, roles, etc.)	41	Por castigo	133
Interpersonal: envidias, etc.	92	Confesión o información	55
Robos-enriquecimiento	159	Humillación. Discriminación	6
Socio-político: gobierno.	126	Sufrió los hechos por ser mujer	61
Dios	54	Identifica la causa con el hecho de ser líderesa	158
Mundo Injusto	177	Otras	197

Efectos

Individuales

Tristeza, dolor	703	Consumo de alcohol y drogas	40
Culpabilidad o vergüenza	60	Soledad	112
Tener pensamientos repetitivos. Rumiar	229	Alteración del proceso de duelo	214
Pesadillas.	28	Pérdida memoria y concentración.	78

Miedo	1.189	Hambre o enfermedad por dificultades extremas de sobrevivencia	113
Sentimientos de cólera	129	Problemas graves de salud mental	164
Sentimientos de impotencia	268	Criminalización	42
Sentimiento de injusticia	149	Consecuencias laborales o en los estudios	140
Alteración de la visión de sí misma, los otros o el mundo.- Ej. Intento de suicidio	224	Impacto en su proyecto de vida	1.565
Problemas de salud	916	Pérdida de proyecto político	30
Problemas de tipo ginecológico o esterilidad	70	Cansancio	47
Familiares			
Dificultades económicas	771	Incertidumbre familiar e imposibilidad de rehacer la vida	119
Desintegración familiar	330	Hostigamiento familiar	92
Separación forzada	364	Consecuencias en los hijos e hijas	776
Conflictos familiares	200	Destrucción de bienes (casa, etc.)	95
Sobrecarga y cambio de roles	528		
Comunitarios			
Destrucción casas, siembras, material comunitario	93	Ruptura comunidad, desintegración. Ya no se pudo vivir	149
Destrucción gremial, colectiva, grupal	67	Denuncias entre la propia gente. Desconfianza profunda	41
Ambivalencia, constricción comunitaria	715	Hostigamiento a la comunidad	250
Pérdidas y cambios religioso-culturales	10	Convivencia forzada con victimarios	134
Cambios en las relaciones de poder.	41	Marginación de las mujeres	97
Estrategias de afrontamiento			
Precaución. Vigilancia. Medidas de seguridad	576	Descompromiso político y social	3
Denuncia o búsqueda de información	424	Hablar con otras personas, buscar consuelo	274
Autocontrol y contención. Aceptación resignada	158	No hablar de lo ocurrido. Ocultación de sentimientos	267
Aislamiento	158	Búsqueda de apoyo psicosocial	200
Afrontamiento religioso	68	Organizarse con grupos de mujeres	383
Reconstruir los lazos y apoyo familiares	394	Reinterpretación positiva y crecimiento	54
Solidaridad mutua. Ayudar a otros	1.042	Afrontamiento Directo	651
Compromiso social o político	172	Tratar de olvidar. Negación	69
Descompromiso político y social	98	Transformaciones en su rol como mujer	437

Verdad, justicia y reparaciones			
General - descripciones para reparar el daño sufrido	578	Inhabilitación	0
Tierra	68	Desaparecidos. Investigar paradero o destino de la víctima	33
Bienes	29	Seguridad. Brindar seguridad a las víctimas y testigos	71
Retorno: voluntario, seguro y digno	48	Reinserción. Promover programas de reinserción	5
Empleo	181	Compensación económica.	198
Salud. Atención en salud	47	Compensación materia: vivienda, etc.	359
Psicosocial. Atención psicosocial	47	Acciones orientadas a la prevención de Violencia hacia las Mujeres	62
Legal. Asistencia jurídica o legal	10	Cambios Estado. Cambios en el Estado o Legales	185
Educación. Medidas educativas para víctimas y/o sus Hijos	233	Nuevas generaciones. Educación en derechos humanos	27
Reconocimiento. Reconocimiento de los hechos y les pida perdón por lo ocurrido	55	Género. Equidad de género y enfoque de género en educación	19
Simbólico. Monumentos simbólicos y formas de memoria	41	Medidas contra impunidad. Capacitar los operadores	16
Verdad. Conocimiento de la Verdad	199	Desmilitarización. Desmantelar Grupos Armados y Desmilitarización	117
Justicia. Juzgar a los Responsables	234	Cambios sociales. Cambios de las estructuras sociales	64
Archivos	2	Irreparable	364
Denuncia y acceso a la justicia			
Por la dignidad de la víctima	68	Miedo o amenazas	235
Como una forma de hacer algo con la rabia y el dolor	15	Falta de confianza en el sistema judicial	63
Para que eso no se repita	3	No había como denunciar, era imposible	22
Otros	134		
Responsables			
Paramilitares	1.183	Fuerza Publica	478
Guerrilla	827	Otros	344

Anexo 3. Principales resultados de la codificación

A continuación se presentan, por orden decreciente, ejemplos relativos a los códigos que fueron más citados en las entrevistas. Si bien varias citas pueden haberse dado en el mismo testimonio, estos ejemplos representan las narraciones incluidas en los testimonios sobre los diferentes códigos. El siguiente ejemplo corresponde al código “mujer víctima”:

Y esa era una mujer de las que siempre ante todo sus principios, defendía mucho a las mujeres, y pues por cosas que ella no quiso aceptar la amenazaron y pues ella también hizo caso omiso, y pues fue asesinada en su propia casa, en su propia cama. A ella se le encontró muerta y pues atada con alambre de púa y bueno la trataron feo. P127: 02.29.rtf.

a) Hechos de violencia y violaciones de derechos humanos

Sobre los hechos, los principales códigos fueron asesinato, desaparición, desplazamiento, violación sexual y tortura.

- Asesinato/ ejecución extrajudicial (1.752 citas)

En el mismo tiempo a los pocos días de la muerte de él, mataron al hijo que se llama Ebert, el niño decepcionado por la muerte de su papá, había una fiesta y él se acercó a esa fiesta y empezó a hablar por la muerte de su papá, más no sabiendo que los dueños de la muerte de su padre estaban allí y ellos al escuchar eso que hicieron delante de la gente lo cogieron, lo montaron en un bote y lo sacaron. Luego de ese bote que lo llevaron agua abajo lo despresaron (descuartizaron) y lo tiraron al río. P430: 05.25.rtf.

- Desplazamiento forzado familiar (1.115 citas)

El desplazamiento forzado y el exilio además de violaciones de derechos humanos que ocurren como violencia “principal” son también consecuencia del impacto de otras violaciones.

Entonces, él fue el que nos dijo a nosotros: “Me están insultando hermano”... y ya, entonces ahí... ellos me dijeron: “Pues, les tocara que irse”... pues, que nos viniéramos y que les dejáramos todo allá, entonces ya el cuñado dijo: “No pues, vámonos, ya después que nos quitaron ¿Qué nos vamos a quedar haciendo acá”, y ya nos vinimos todos para acá para Dosquebradas. P669: 07.76.rtf.

- Amenazas (672 citas)

Las amenazas y problemas de seguridad constituyen parte de las situaciones de peligro que rodean a las víctimas de violaciones de derechos humanos. Las amenazas constituyen frecuentes violaciones asociadas con otras y son motivo frecuente de desplazamiento.

Cuando un buen día tocaron la puerta, abrí. Yo pensaba que había olvidado eso (...) Era la madrugada, abrí la puerta y veo los tipos que vienen desde Tumaco,

que llegaron a la finca. Los mismos tipos. Ya no eran 30 sino más o menos 8. Me dijo, nosotros estamos en todas las partes del país, sabe qué: no la queremos ver acá y me dieron como más o menos media hora para salir. Y me dijeran una frase “o es que usted quiere que hagamos a su hijo el mismo que le hicimos a usted?” P199: 02.103.rtf.

- Desaparición (541 citas)

En algunas de las entrevistas las víctimas entrevistadas relataron la desaparición forzada de familiares y del nivel de terror que conlleva, asociándose frecuentemente a otras violaciones como el desplazamiento forzado.

...la esposa de un funcionario que ahora está trabajando en registro, en notariado, ella todavía no ha encontrado al cadáver de su esposo, y sabe que lo mataron allá. (...) le comento de que se hizo una fosa común donde podrían haber miles de cadáveres, una fosa hecha con una retroexcavadora, entonces pues el pánico y la amenaza de nuestro hijos de que iban a resultar por allá, nos hizo salir de Guerrero-Guayabal. P199: 02.103.rtf.

- Masacre (229 citas)

Las matanzas colectivas conllevan numerosas muertes. De las entrevistas realizadas, son numerosos los relatos de masacres cometidas en el marco del conflicto, como se puede identificar en el siguiente testimonio

...eso sí fue como el 29 de Mayo, algo así, fue un domingo... El día de la masacre era como las seis de la tarde y se sentía algo que... que mi Dios como que... avisa. Mire, las cuerdas, el aire, se escuchaba las cuerdas zumbar ¡shuuu! y aquí casi no hace aire, se escuchaba mucho canto de gallos, se escuchaba cosas, se sentía... el ambiente se sentía pesado... Sino la bala, la bala que nunca se había escuchado tampoco así; resulta que cuando en la mañana ¡no que los paramilitares se metieron!... Nosotros entramos a la iglesia y eso había una cantidad de muertos que lo que dice la prensa es una gran mentira, por eso es que yo no creo... La prensa decía que había 30 muertos, algo así, como algo así de 30 muertos. Eso había demasiado muertos, eso había más de 30 muertos, eso estaba... había muertos por todos lados; por la entrada, por el alrededor, por todas partes. Había unos encima de otros en el anfiteatro... en la cajita, había unos encima de otros. P780: 08.88.rtf.

- Violación Sexual (154 citas)

La violación sexual es una agresión contra la propia integridad de ser mujer, su intimidad y dignidad, y genera un enorme impacto en el cuerpo, la salud y la psique. En las entrevistas realizadas se nos presentaron casos de violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto, atentando contra la autonomía sexual y emocional de la persona.

Eso para mí es violación, después de que a ti que te penetran con un miembro cualquier parte de tu cuerpo es violación. Después de que juntos hacen conmigo

lo que se les da la gana, me golpearon, me manosearon, se burlaban de mí, apenas me decían míreme la cara, no se le va olvidar. Nosotros no somos fáciles de olvidar. P137: 02.39.rtf.

De la codificación de los testimonios se identifican también frecuentemente las amenazas e insinuaciones de carácter sexual incluso a menores de edad (93 citas).

Ella le conversaba era porque le daba miedo de ese fulano, que porque las mismas amigas le habían dicho que era miliciano, entonces ella decía hay ama ¿Qué voy a hacer yo con ese muchacho que vea, cada que yo voy a salir del colegio está ahí y como ellos se mantenían metidos en el colegio, ellos entraban a la hora que quisieran al colegio y entonces ella llegaba y decía hay ama que pereza ese muchacho que no hace sino seguirme y me dice dízque que yo soy una negra muy linda, que cuando menos piense él me va a robar y a mí me da mucho miedo ama. P88: 01.88.rtf.

b) Hechos de violencia intrafamiliar

En cuanto a la violencia intrafamiliar, de las entrevistas realizadas fue posible identificar la práctica de violencia hacia las mujeres por parte de la pareja, de familiares, de personas cercanas a la víctima. Cerca del 60% de las mujeres entrevistadas en el marco del Proyecto fueron víctimas de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual durante la niñez, la adolescencia o la edad adulta (lo que significa nueve códigos en total⁴⁶).

- Violencia psicológica edad adulta (375 citas)

Digamos que verbalmente no, si no que les dice palabras al otro, lo trata feo. Él dice que una gente es impotente, que uno no es capaz, que porque yo no me voy a trabajar, que esto y lo otro y todo. Digamos que me vive, como, humillando, queriéndome decir que yo, no, soy poca cosa. P878: 09.80.rtf.

- Violencia física en edad adulta (328 citas)

Golpes, por parte de mi pareja... en esos momentos sentí que para él, yo no valía, porque me maltrataba, me maltrató dos veces, a raíz de eso juró que nunca más lo volvía a hacer y de verdad lo cumplió no lo volvió a hacer hasta el momento de su muerte nunca más lo volvió a hacer, se dio cuenta de que estaba embarazada y eso lo transformó por completo, no me volvió a maltratar, antes él trato de que las cosas fueran bien pero igual eso me dejó marcada. P483: 05.78.rtf.

⁴⁶ Los códigos identificados para análisis de la violencia intrafamiliar practicada en contra las mujeres son los siguientes: violencia sexual en la niñez, violencia sexual en la adolescencia, violencia sexual en la edad adulta, violencia física en la niñez, violencia física en la adolescencia, violencia física en la edad adulta, violencia psicológica en la niñez, violencia psicológica en la adolescencia y violencia psicológica en la edad adulta.

• **Violencia psicológica en la niñez (211 citas)**

Se puede decir violencia, si no que pues a veces los papás de antes, así ya por la tradición ya por la costumbre, ellos siempre lo maltratan a uno, lo maltrataban con palabras o con castigos muy drásticos, no es como ahora, que la gente ya es diferente los castigos, si los castigan después no decir maltrato, porque a nosotros nos castigaban muy feo, y pues nos decían siempre las palabras que a uno de pronto lo marcarían, la palabra que siempre más se dice es: usted tonta, usted no sirve; entonces esas palabras, siempre a uno parece que lo han marcado. P345: 04.47.rtf.

c) Los impactos de la violencia en la vida de las mujeres

Las violaciones de derechos humanos y sus consecuencias suponen experiencias traumáticas en el sentido de que conllevan una ruptura en la continuidad de la vida, marcando un antes y un después en la vida de las personas afectadas por lo que, para el análisis de estas consecuencias, se han definido códigos para los impactos individuales, familiares y colectivos. A continuación se recogen algunos ejemplos de los códigos que más aparecen en las entrevistas:

• **Impactos individuales**

Impacto en el proyecto de vida (1.565 citas)

Yo dije ahora que hago, pero a mí siempre me ha gustado peluquear pero yo antes de esto yo peluqueaba pero no tenía acento de ponerme un negocio. Si usted me decía Irene córteme el cabello yo se lo cortaba y usted se sentían bien yo peluqueaba a veces me pagaban dos mil o tres mil para uno pasar por ahí. Pero cuando ya me paso esto el médico me dijo hijos no puedes tener porque fuiste egoísta tuviste un solo hijo y yo que iba a saber que me iba a pasar esto porque yo podía tener un hijo después. Me dijo ya no puedes trabajar, ni trapear ni barrer cuando ya fue lo último que ya me sacaron todas esas cosas. P591: 06.100.rtf.

Miedo (1.189 citas)

Pues, el miedo, el miedo, el miedo. El miedo, porque de todas maneras uno le dicen, váyase, váyase, bueno, tiene tanto tiempo pa que se vaya, y uno en lo primero que piensa es en la vida de uno, uno no piensa ni en lo material, ni nada, sino su vida y pa fuera. Nosotros salimos, como a las 5 de la mañana. Exactamente llegamos acá, al otro día, a las doce del día. P856: 09.58.

Impactos en su salud física y emocional (916 citas)

Se incluyeron aquí tanto las descripciones de enfermedades como atribuciones a consecuencias en el cuerpo de las mujeres del impacto emocional.

En mi cuerpo pues si se me reflejan muy a minuto porque en realidad que la tristeza no sale de mí, las enfermedades viene debido a tanta tristeza, tanta angustia,

tener tantas cosas que hoy en día no la podemos tener, entonces de ahí se vienen tantas enfermedades también, entonces se me refleja mucho, alegría para mí no hay”. P430: 05.25.rtf.

Mucho, de hecho yo sufro del azúcar, tengo la sangre azucarada y es de tanto estrés de pensar de que a qué horas van a venir porque los rumores siguen a diario siguen que ya los miraron ahorita estoy hablando de la guerrilla que ya los miraron en la vereda el Sábalo que cargaban veinte cilindros, que habían como doscientos hombres y mujeres eso lo afecta demasiado a uno. P536: 06.33.rtf.

Impotencia (268 citas)

A lo mejor decir yo creo que uno siente como que en todo el cuerpo porque es impotencia lo que uno siente en en realidad y eso se refleja en todo en la mente, el corazón en todo el cuerpo el no poder actuar delante de ellos. P267: 03.67.rtf.

Alteración de la visión de sí misma (224 citas)

Tengo rabia de los hombres. Incluso de mi hijo. Hace dos meses mi hijo me dijo: “mama yo no soy un violador ni soy un golpeador. Yo fue víctima como tú. Porque no te olvides que yo siempre he dicho que yo vi que te estaban haciendo todas esas cosas. Tú me has enseñado que a las mujeres ni si las golpean ni se las rechazan. Entonces no entiendo porque a veces me rechazas. P199: 02.103.rtf.

Alteración del proceso de duelo (214 citas)

El duelo que yo tuve, fue buscar desde un plástico para darles los pedacitos a las compañeras que taparan el sitio, para que no se mojaran, buscar la comida para los niños que decían: ay mamá yo tengo hambre; y no había nada, eso como que me distraía, me cambiaba lo que me había sucedido a mí y me hacía como pasarme a otro plano de mirar una necesidad que estaba presente. Usted se puede imaginar yo tal vez por allá encerrada llorando y la gente con hambre, no, yo no era como de esas personas. P310: 04.12.rtf.

• Impactos familiares

Cambios en los hijos (776 citas)

“Por ejemplo mi hijo pequeño habla de matar, de que nos van a matar, a todos momentos, entonces no como otras personas que pueden vivir tranquilas, que pueden vivir bien, eso quiero para mi familia, para mis hijos, para mi tranquilidad. El sueño mío es irme para otro país.” P108: 02.10.rtf.

Cambio situación económica (771 citas)

Los hechos me afectaron demasiado, porque yo vivía excelentemente, ahora me toca pensar desde que me levanto hasta que me acuesto qué voy a desayunar, qué

voy a almorzar y qué voy a cenar. Antes yo no hacía eso, mis hijos comían lo que les daba la gana, ahora no puedo decirles qué quieren comer sino es... apenas alcanza para hacer esto y todos tenemos que comer eso. Nadie puede decir "ahí yo quiero esto, yo quiero lo otro" entonces fue un cambio brusco. P429: 05.24.rtf.

Cambio de roles (528 citas)

Ahí me tocó coger el rol de papá y mamá, soy papá y mamá y esto a uno le hace cambiar la vida porque uno... a mí me toco interactuar con mis tres hijos, enseñarles el sexo que yo me imagino que esas son cosas de hombres. Hice un trabajo bien porque aprendí a sobre llevar mi rol de los dos papeles. P429: 05.24.rtf.

Pues que ahí mismo me toca hacer el papel de papá y mamá, ¡Le toca a uno muy duro!, trabajar para sostenerlos, y ahora en este momento pues estoy sola... P670: 07.77.rtf.

• Impactos colectivos

Ambivalencia y constricción comunitaria (715 citas)

Después fue con el tiempo que los vecinos me comentaron que eran los señores, los que vivían en esa tienda, los que se habían posesionado de esa tienda eran también autodefensas. Ellos llegaron y se posesionaron de todas las casas, de las mejores casas que habían, las autodefensas llegaron con sus familias y se metieron a las mejores casas donde habían las mejores cosas, que tuvieran bien equipadas las casas ellos se quedaban con las casas. P780: 08.88.rtf.

Hostigamientos a la comunidad (250 citas)

Cuando ya activaron pues la bomba, ella quedó destrozada totalmente, pues las extremidades por un lado, el cuerpo por otro lado, entonces pues eso fue, eso causó un impacto bastante negativo en la población, no, o sea repudio a esa forma de utilizar por ejemplo a las mujeres, no, para hacer ese tipo de actos violentos, por ejemplo eso también, o sea, causó como mucho temor, miedo en la población, y a partir de eso sigue ya como en Samaniego sonando las bombas, entonces luego las colocan en el colegio, al lado del colegio, las colocan en la entradas, no, y entonces empieza ya como a haber una cadena de, utilizando ese tipo de armas de guerra. P349: 04.53.rtf.

Convivencia forzada con victimarios (134 citas)

Hace un mes que nosotros fuimos, salimos a caminar todos, pues estaba cambiado un poco el pueblo, todo eso, entonces fuimos a caminar cuando... fuimos por allá a un puerto por allá donde sacan madera, yo vi que salió uno de ellos, del que dio la orden para matar a mí tío y el que daba la orden para matar a mi hermano. Entonces yo lo vi, yo me asusté, yo dije Dios mío será que esa gente se vinieran

para acá porque estábamos ahí, yo dije ¡Vámonos, vámonos! Pues nos vinimos. Pues por eso es el miedo que me da porque ellos viven ahí. P789: 08.97.rtf.

d) Sobre su nivel de afectación

Saber cómo se sienten las mujeres después de haber sido víctima de hechos violentos se incluyó igualmente en la codificación de las entrevistas. Para eso se identificaron los niveles de afectación grave, todavía afectada, y mujer recuperada.

Mujer con nivel de afectación grave (311 citas)

A mí me duele todo. No sé. Yo toma agua aromática a ver si se me quita todo esto y nada, de noche yo casi no duermo, duermo una pestañadita y vuelvo y despierto, tan horrible la vida. La vida es muy dura. Pero bueno que se haga la voluntad de Dios. P49: 01.49.rtf

Mujer todavía afectada (505 citas)

A mí a veces me dicen Violet tu porque tienes a tus hijos tan aquí, porque yo viví una crueldad y tengo mis hijos aquí, muy aquí, y yo le dije a mis hijos, mijo realmente mami, a veces la gente me dice no pero porque tú quieres que tus hijos estén encerrados, si yo les dije porque nosotros vivimos una crueldad en nuestra vida muy cruel halla, entonces no podemos estar acá muy libertina así no. P201: 03.01.rtf.

Mujer recuperada de la afectación (232 citas)

Ya hemos olvidado mucho ese caso que vivimos de la violencia. No tenemos lo que teníamos por allá (...) No lo tenemos por acá, pero que de todas formas, mis hijos han ido saliendo adelante, porque han ido estudiando, ya tengo 3 en la Universidad, pero que de todas formas no hay como lo de uno propio, uno viviendo en lo ajeno es una cosa muy dura... con la familia, pero que yo digo: “Día por día, la vida nos va ir cambiando más”, poniendo a Dios por delante. P603: 07.10.rtf.

e) Los responsables

En lo que toca a los responsables, las frecuencias de citas sobre los perpetradores depende de cada regional probablemente asociada a las diferentes presencias en las zonas, presentándose los paramilitares (1.183 citas), la guerrilla (847 citas), la fuerza pública (478 citas) u otros (344 citas) como perpetradores de las violencias. Hay que destacar por ejemplo, la complicidad entre paramilitares y ejército descrita en muchos testimonios.

Cuando llegaron los paramilitares pues, lógico, fueron también con un listado ya de personas que ellos tenían ahí anotados y a nosotros se nos hacía raro porque nosotros decíamos: como hicieron, o cuando lo recogieron; pues nosotros siempre llegamos a la conclusión y desde ese entonces, cuando ya pasada la masacre, que ya nos dimos cuenta que nos habíamos desplazado porque no lo podíamos creer que nosotros

nos habíamos desplazado, cuando ya nos vimos todos desplazados nosotros dijimos: claro, tiene que haber habido un dialogo entre los paramilitares y los del ejército, ¿por qué? ese listado que recogió el ejército meses atrás, seis meses atrás, apareció las AUC con el mismo listado allá y llamando la gente y él que estaba en ese listado pues, prácticamente no se salvaba y, desafortunadamente esta gente que estaba, que murieron ahí, ellos estaban en ese listado y de ahí para abajo todos los que mataron. P310: 04.12.rtf.

Nosotros estábamos viviendo en una finca que teníamos arrendada con mi tío. Yo vivía allá con mis hijos, y pues, la guerrilla ya nos había llamado la atención tres veces... Que desocupara.... Que la persona que no sembrara coca, que desocupara la región. Pues nosotros como que no hicimos caso a eso si? Y pues un día se presentaron allá, siendo un mes de agosto, no recuerdo bien la fecha, pero si fue en el 2002. Llegaron y nos dijeron que desocupáramos todo, sin derecho a llevarnos nada y dejando todo. P896: 09.98.rtf.

f) El modus operandi

Se incluyen aquí maneras de operar de los grupos armados contra la población civil. La culpabilización de las víctimas y forzar el involucramiento de los civiles son los códigos que más se identificaron en las entrevistas analizadas. A continuación un ejemplo de entrevista sobre la culpabilización de las víctimas (con 484 citas).

Porque supuestamente los hermanos de nosotros y que (dizque) eran guerrilleros el hermano mío después que lo mataron lo vistieron lo dejaron mejor dicho encuero lo dejaron hasta la mitad de guerrillero y la ropa con la que él trabajaba de campesino se la dejaron mejor dicho a una orilla el día que lo fueron a recoger todo eso lo encontraron ahí o sea el murió y el capitula como guerrillero. P224: 03.24.rtf.

Forzar el involucramiento de civiles (con 382 citas)

Ellos me llevaron. Ellos me sacaron del puesto de salud donde yo estaba, madrugada en la mañana me llevaron, necesitamos sus servicios, necesitamos gente y no sé qué más y me llevaron en contra de mi voluntad. Sacaron muchas cosas de mi puesto de salud. P774: 08.82.rtf.

g) Afrontamiento

Cuando la gente se encuentra frente a experiencias traumáticas busca maneras de enfrentar los hechos estresantes. Las principales funciones de este afrontamiento son enfrentar el problema, regular las emociones, proteger la autoestima y manejar las intenciones sociales. Los siguientes ejemplos corresponden a algunas de estas formas de afrontamiento más frecuentes.

Reconstrucción de los lazos y apoyo familiares (1.042 citas)

Que hiciste para enfrentar todos estos hechos o sus consecuencias?

Tuve mucho acompañamiento de mis padres y de mi familia que para mí en la tierra es lo único que tengo.” P38: 01.38.rtf.

Precaución, vigilancia y medidas de seguridad (576 citas)

Los operativos ya fueron más fuertes, ya fue la persecución, fue más templada porque ya empezaron a buscarme en mi casa, mi casa pues era, era de dos plantas y tenía escalas por fuera porque era para hacer otra vivienda arriba, entonces los tipos se subían por la escala a la plancha de la casa y me buscaban con linterna por las ventanas de la casa, entonces yo no dormía en mi casa, yo dormía donde mi familia, yo me iba a andar y donde encontraba auxilio ahí me quedaba... muchas veces dormía dentro del closet, porque ya me cogía la tarde entonces me metía dentro del closet. P594: 07.01.rtf

Transformaciones positivas en su rol de mujer (437 citas)

Y muchas me decían, si yo tuviera una oportunidad, yo no vendría acá, porque acá todo el tiempo, está latente que te quiten la vida, entonces, yo dije, no yo tengo que hacer algo. Entonces yo no me puedo quedar solamente en sí, a mí me paso, y yo tengo que hacer algo, para que a otras mujeres, no les pase, o por lo menos el tema de que no vayan a estos lugares, y de alguna manera, brindarles una oportunidad aquí, para que ellas no tengan la necesidad de irse a esos lugares a ejercer la prostitución, a trabajar, aun en las cocinas, a trabajar en muchas, o sea, en actividades que parecen, inofensivas, pero la realidad es que desembocan, que les pasen cosas como la que me paso a mí. P74: 01.74.rtf.

Afrontamiento religioso (394 citas)

Pues yo, si tengo que reconocer que yo tengo, me acerque a dios, porque la verdad fue que, yo de allá Salí muy mal. O sea, yo, yo, pensaba que yo me iba a morir allá, que yo no iba a volver de allá, yo dije, no este tipo a mí me va a matar aquí, y yo que voy hacer. Y cuando yo salí, yo le dije, no diosito, no, no, a mi me han hablado de usted, que usted es un ser superior, que usted es un ser poderoso, que usted puede hacer cosas imposibles, y yo necesito que haga algo por mí, y es que me saque de aquí. Y de verdad que yo sentí, que esa presencia me ayudo a salir de ese lugar, a hacerme casi que invisible, para ellos, porque yo pase por en frente de ellos, en la última parte de la salida, y ellos, ni se percibieron de que yo iba saliendo, ni de que yo iba con maletas, ni quién era yo, ni nada de eso. P874: 09.76.rtf.

Organización con grupos de mujeres (383 citas)

Yo llegue a la asociación de mujeres buscando elementos para entender. Esa situación en la que me he sentido, y yo pienso que esta dinámica de trabajo con las mujeres lo que nos enseñan el empoderamiento, el poder entender esta cultura patriarcal. el entender la posición de desventaja que tenemos las mujeres en esta sociedad, el entender la responsabilidad social de no seguir, haciéndole más eco a esta cultura. Entonces, me ha enseñado a ser una mejor persona, un mejor ser humano,

una mejor mujer, a aceptar mi condición de mujer que para mí era un complique. A mí no me pareció agradable los embarazos, disfruto para nada los días de periodo menstrual porque me viene muy abundante y eso es un complique. Pero aceptar ese ser de mujer lo he podido lograr por medio de todos estos procesos y pienso que me ayudado mucho en la vida a no dejarme, a no sentirme triste, ni deprimida, de asumir una posición en la vida como más normal y más tranquila frente a situaciones que si bien yo puedo contribuir a cambiar un y entender que es una cultura que nos tiene inmersos a hombres y mujeres en ella y que tampoco es de manejo de cada uno. Porque es la manera en que nos educaron. P637: 07.44.rtf.

h) Demandas de verdad, justicia, reparaciones o prevención

Los testimonios incluyen las expectativas de las víctimas, sus reflexiones sobre su propio proceso personal, familiar y colectivo. Las percepciones de las mujeres entrevistadas dependen del conocimiento previo de sus derechos o la reflexión sobre su propia experiencia individual o colectiva.

Nosotros no estamos hablando aquí en el territorio o en el cabildo kite kiwe, no estamos hablando de reparación porque reparación suena como un objeto dañado, hacemos comparación un carro; nosotros decimos que la restitución, esa reparación nosotros lo estamos cambiando como la palabra restitución, que esa restitución de pronto no puede quedar tan cual estábamos pero sí que haya un poco de compensación para lo sufrido, tanto allá como acá. P310: 04.12.rtf.

Es importante también destacar que grande parte de las mujeres, cuando se les pregunta sobre la reparación dicen que el daño sufrido es irreparable (364 citas) o presenta la reparación de una forma muy genérica, sin profundizar en las medidas que considera más importantes (578 citas). Frecuentemente tras un primer momento de perplejidad o confusión, muchas mujeres señalaron medias como la restitución de tierras o vivienda, la compensación económica, la justicia y medidas para sus hijos como la educación, garantías de no repetición, o el conocimiento de la verdad.

Compensación económica (359 citas)

Como me pueden reparar, imagínese principalmente nosotros (...) que el gobierno le de a uno su casa, la reparación una plata para uno trabajar, poner un negocio si eso ahí se conformaría uno. P294: 03.94.rtf.

Expectativas de justicia (234 citas):

Pagarme mi hijo y que castiguen al que hizo el hecho, que se haga justicia realmente porque yo estoy sufriendo mucho, mucho, mucho con el que hizo el hecho. P440: 05.35.rtf.

Medidas educativas para los hijos (233 citas)

Yo como persona, como mujer víctima de la violencia, yo sé que a nosotros no nos van a reparar todos los daños que nos hicieron, todos los males que nos causaron,

pero al menos nos recocieran educación para sus hijos, salud y empleo, que uno no ande mendigando en este pueblo como ando yo que no tengo trabajo, no tengo marido, si no que vivo con mis hijos. P471: 05.67.rtf.

Verdad (199 citas)

Si, y saber algún día la verdad, por qué le cegaron la vida, de él, sin tener una razón. (...). Para mi vida yo que pidiera, que alguien me digiera, me digiera la verdad de porque, porque acabaron con él, eso es lo único que yo pido. Quizá esos me aliviara un poquito mi dolor. P825: 09.27.rtf.

Desmilitarización (117 citas)

Lo mejor que yo podría escuchar, sería que toda esta gente del conflicto, entregara sus armas, dejaran todo esto, para que ni una sola persona más, tenga que derramar lágrimas por lo que hacen indebidamente, eso sería lo más maravilloso, poder uno escuchar que ellos dijeran, como muchas veces uno escucha, que tantos guerrilleros, entregaron las armas. Que van a salir a la vida social, porque eso es lo más maravilloso, porque una persona que entrega un arma, cuantas personas no deja de asesinar. P828: 09.30.rtf

Anexo 4. Fichas de testimonios

Regional _____	Testimonio N°. _____
-------------------	----------------------

Datos entrevista

Fecha de la entrevista _____	Lugar (Vereda/Barrio y Municipio) _____
Entrevistadora (Ponga AQUÍ el número que se le asignó) No. _____	
¿La persona que brinda el Siguiente testimonio autoriza la grabación en medio digital de la entrevista? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

1. Ficha de la declarante

ALERTA: Llenar cuando **NO SEA** la Víctima Directa

Nombres _____	Apellidos _____	
Otros nombres o apodos _____	Documento de identidad _____	
Fecha y lugar de nacimiento Dd/mm/aaaa _____	Edad actual _____	Nacionalidad _____
Estado civil Casada <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/> Soltera <input type="checkbox"/> Viuda <input type="checkbox"/> Separada <input type="checkbox"/>		
Lugar de residencia _____	Forma de contacto _____	
Educación Primaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____		
Etnia Afrodescendiente <input type="checkbox"/> Indígena <input type="checkbox"/> Mestiza <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____		
Profesión u oficio _____	Ocupación actual _____	
Participa en alguna organización Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Nombre de la organización _____	Tipo de organización _____	Papel que desempeña _____

Relación con la víctima									
Madre	<input type="checkbox"/>	Hija	<input type="checkbox"/>	Hermana	<input type="checkbox"/>	Tía	<input type="checkbox"/>	Prima	<input type="checkbox"/>
Familiar	<input type="checkbox"/>	Amiga	<input type="checkbox"/>	Otra	<input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____			
Aporta documentación o pruebas a la ruta relacionadas con los hechos ⁴⁸									
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	¿Cuales? _____					
Conoce otras testigos de los hechos									
Si					No				
Nombre y forma de contacto de esos otros testigos									
Nombre _____					Contacto _____				
Nombre _____					Contacto _____				

2. Ficha de la víctima

ALERTA: Llenar SI ES la Víctima

Nombres _____		Apellidos _____	
Otros nombres o apodos _____		Documento de identidad _____	
Fecha y lugar de nacimiento Dd/mm/aaaa _____		Edad actual _____	Nacionalidad _____
Estado civil			
Casada	<input type="checkbox"/>	Unión libre	<input type="checkbox"/>
Soltera	<input type="checkbox"/>	Viuda	<input type="checkbox"/>
Separada	<input type="checkbox"/>		
Lugar de residencia _____		Forma de contacto _____	
Educación			
Primaria	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>
Universitaria	<input type="checkbox"/>	Otra	<input type="checkbox"/>
¿Cuál? _____			
Etnia			
Afro	<input type="checkbox"/>	Indígena	<input type="checkbox"/>
Mestiza	<input type="checkbox"/>		
Profesión u oficio _____		Ocupación actual _____	
Ejerce autoridad o cargo público Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		¿Cuál? _____	
Tiene hijas e hijos Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		¿Cuántas hijas e hijos? Mujeres _____ Hombres _____	
Participa en alguna organización			
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>			

Tipo de organización	Nombre de la organización	¿Que papel desempeña?
Aporta documentación o pruebas a la ruta relacionadas con los hechos ⁴⁸		
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Conoce otras testigos de los hechos		
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Nombre y forma de contacto de esos otros testigos		
Nombre _____	Contacto _____	
Nombre _____	Contacto _____	
¿Autoriza para que su nombre aparezca en el informe?		
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Nombre _____	_____	
Apellidos _____	_____	
Firma _____	Cédula No. _____	

3. Ficha tipo de violencias (categorías)

3.1. Derecho a la vida

	Ejecuciones Extrajudiciales – (Asesinato, homicidio)
	Ejecución Extrajudicial Colectiva - Masacre – (Llenar una ficha por víctima)
	Desaparición Forzada
	Atentado al Derecho a la Vida – (Personas heridas u otros hechos así no haya salido herida(o))

3.2. Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes

Tortura física

	Golpes sin empleo de instrumentos		Golpes con instrumentos
	Castigos		Escarnio público
	Vendaje de ojos y utilización de capuchas		Asfixia con bolsas de polietileno
	Colgamiento y/o posiciones extremas		Otras formas de asfixia
	Asfixia por inmersión en agua		Utilización de electricidad en el cuerpo
	Utilización de drogas		Utilización de animales
	Quemaduras o cortes		Trabajo forzado
	Temperaturas extremas		
	Otras torturas físicas (torturas físicas donde la fuente no especifica la modalidad)		

⁴⁸ Recortes de periódico, cosas personales, documentos, fotos, denuncias, sentencias, etc.

Torturas psicológicas

Aislamiento individual extremo		Insuficiente alimentación y/o privación de alimentos
Seguimientos		Interceptaciones telefónicas
Falta de atención médica		Condiciones insalubres y/o privación de higiene
Hacinamiento		Privación de sueño
Incomunicación		Presenciar tortura de terceros
Amenaza de muerte a familiares		Calumnias sobre familiares
Insultos		Escuchar música estridente
Otras torturas psicológicas	¿Cuáles?	_____

Violencia sexual

Violación sexual		Golpes en senos y/o genitales
Desnudo forzado		Manoseos en el cuerpo
Esclavitud sexual		Amenaza de violación y/o violencia sexual
Control afectivo - familiar		Aborto forzado
Embarazo forzado		Mutilación sexual
Presenciar violencia sexual		Trata de personas con fines de explotación sexual
Prostitución forzada		Descargas eléctricas en senos y/o genitales
Marcas en el cuerpo		Fotografías forzadas con contenido sexual
Tortura durante el embarazo		Esclavitud doméstica con servicios sexuales
Esterilización forzada		Obligada a utilizar su cuerpo para sacar información de los bandos en conflicto
Contenido sexual		Sedución o insinuaciones de carácter sexual a mujeres menores de edad
Impedimento para usar determinadas prendas de vestir		
Otras formas de violencia sexual	¿Cuáles?	_____

3.3. Libertad personal

Detención Arbitraria		Toma de Rehenes
Confinamiento		
Reclutamiento Forzado		

3.4. Desplazamiento forzado

Tipo de desplazamiento		
Individual <input type="checkbox"/>	Familiar <input type="checkbox"/>	Colectivo <input type="checkbox"/>
Lugar de Expulsión _____		
Lugar de Reubicación _____		
Sentido del desplazamiento		
Rural → Urbano	Urbano → Rural	Intraurbano (dentro de la misma ciudad)
Rural → Rural	Urbano → Urbano	

3.5. Numero y tipo de violaciones - cuando y donde ocurrieron:

No.	Derecho a la vida	Tortura	Violencia sexual	Libertad personal	Desplazamiento forzado	Lugar	Fecha
1						_____	dd/mm/aaaa
2						_____	dd/mm/aaaa
3						_____	dd/mm/aaaa
4						_____	dd/mm/aaaa

Especificar el número y tipo de violaciones que sufrió la víctima... ¿Cuándo y dónde ocurrieron?

3.6. Acceso a la justicia

¿El hecho o los hechos fueron denunciados ante alguna autoridad?	
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>
Ante cuál autoridad	
Policía <input type="checkbox"/>	Ejército <input type="checkbox"/> Fiscalía <input type="checkbox"/> Personería <input type="checkbox"/> Defensoría <input type="checkbox"/>
Otra autoridad <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____ No sabe <input type="checkbox"/>
¿El hecho o los hechos fueron o están siendo investigados por autoridad judicial?	
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo y si lo conoce indique cuál y el estado de la investigación	
Fiscalía <input type="checkbox"/>	Juzgado <input type="checkbox"/>

4. Ficha del presunto responsable

ALERTA: Completar por CADA UNO de los presuntos responsables identificados

Nombres _____		Apellidos _____	
Otros nombres - Apodos - Alias _____		Sexo Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____	
Edad aproximada al momento de cometer el acto de violencia			
Menor de 18 <input type="checkbox"/> Entre 19 - 25 <input type="checkbox"/> Entre 26 - 35 <input type="checkbox"/> Entre 36 - 45 <input type="checkbox"/> Entre 46 - 55 <input type="checkbox"/> Mayor de 56 <input type="checkbox"/>			
A que grupo pertenencia al momento de los hechos de violencia			
Paramilitares <input type="checkbox"/> Guerrilla <input type="checkbox"/> Fuerza pública <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> ¿Quiénes? _____ No sabe <input type="checkbox"/>			
Rango o cargo al momento de los hechos			
Comandante - alto mando <input type="checkbox"/> de la estructura Combatiente <input type="checkbox"/> o soldado Miliciano <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____			
Bloque _____	Frente _____	Unidades _____	Otro - Cuál _____
Cuál es la responsabilidad en el hecho			
Autor intelectual <input type="checkbox"/> Persona que planeó el hecho	Autor material <input type="checkbox"/> Persona que ejecutó el hecho	Cómplice <input type="checkbox"/> Persona que participó de alguna forma en el hecho	
De qué violaciones de derechos humanos se le hace responsable			
Vida <input type="checkbox"/>	Libertad <input type="checkbox"/>	Libre circulación y residencia <input type="checkbox"/>	
Integridad <input type="checkbox"/>	Acceso a la justicia <input type="checkbox"/>		
Nombre del superior o el que mandaba al momento de los hechos			

Qué hace y dónde está el responsable ahora?			

Sabe si participó en otros hechos de violencia? - ¿En cuáles?			
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			

Al llegar a este momento, haga un descanso para reposar y retomar fuerzas

5. Ficha sobre consecuencias y afrontamiento

ALERTA: Esta ficha es para completar con SI o NO las diferentes casillas

¡Ojo! No inducir las respuestas

5.1. Consecuencias

Individuales	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Impactos específicos como mujeres	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Familiares	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Colectivas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

5.2. Indique si hubo después de los hechos

Atropellos físicos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Amenazas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Allanamientos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Requisas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Seguimientos/Vigilancia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Destrucción de bienes	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Otros _____					

5.3. Han existido consecuencias como producto de los hechos narrados

Impacto emocional o psicológico					
En el momento de los hechos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Identidad como mujer	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Estigmatización social	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	En las condiciones económicas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Se trunca el proyecto de vida	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	En la sexualidad	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
En las condiciones afectivas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Deterioro de condiciones de vida	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Separación abandono	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	En las condiciones social	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Consecuencias en la vida pública o privada, laboral, en la calle o en casa de la mujer				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Daños físicos inmediatos como consecuencia de las violaciones sufridas				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Todavía en la actualidad se encuentra muy afectada				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Descripción de las enfermedades, lesiones o daños físicos					
Fracturas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Alteraciones de alimentación o sueño	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Dolor Crónico	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Discapacidad física o sensorial	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Heridas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Hospitalizaciones	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Adicciones	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Enfermedad	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

5.4. Afrontamiento

¿Qué hizo o cómo ha tratado de afrontar los hechos?					
Denunciar	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No hablar	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Centrarse en su familia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Darle un sentido	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Afrontamiento religioso	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Organizarse para defender sus derechos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Buscar apoyo Psicosocial	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Acudió a organizaciones de mujeres	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Otra <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____				

Existencia de formas de resistencia desde las mujeres			
En lo publico		En lo privado	
Hace parte de una organización de mujeres	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Sostenimiento afectivo y económico de la familia
			Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
			Transformación del rol que desempeña en la familia
			Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

5.5. Violencia intrafamiliar y/o doméstica antes de la situación en el marco del conflicto armado

ALERTA: esta información puede tener respuestas múltiples

Maltrato físico en la niñez	Maltrato psicológico en la niñez
Maltrato físico por parte de su pareja	Maltrato psicológico por parte de su pareja
Cualquier forma de violencia sexual en su niñez, adolescencia o vida adulta	
Cualquier forma de maltrato físico o psicológico por miembros de la familia	
(Hermanos, tíos, tías, padrastros, madrastras, etc.) En la adolescencia o vida adulta	
Otras Personas	¿Cuáles? _____

ALERTA: asegurarse de colocar la información sobre las distintas violencias de las que fue víctima antes del hecho en el conflicto: cuando era niña o joven, violencia de pareja o intrafamiliar

Ocurrencia de los hechos de violencia	Una Vez <input type="checkbox"/>	Varias Veces <input type="checkbox"/>	¿Cuántas? _____
	dd / mm / aaaa	Entre mm / aaaa y mm / aaaa	_____
Lugar de los Hechos de Violencia	Sitio	Municipio	Barrio/Vereda
	Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>	_____	_____
Estado Civil de la Víctima al Momento de los Hechos de Violencia	Casada <input type="checkbox"/>	Unión <input type="checkbox"/>	Libre <input type="checkbox"/> Soltera <input type="checkbox"/> Viuda Separada <input type="checkbox"/>

Hacer un corte para entrar al último momento

6. Ficha sobre reparación

6.1 Qué habría que hacer para reparar el daño sufrido

Medidas de restitución			
Devolver la tierra	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Devolver los bienes
			Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Otra <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____		

Medidas de rehabilitación					
Atención en salud	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Medidas educativas para ella o sus hijos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Atención psicosocial	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Medidas de rehabilitación legal	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Apoyo laboral	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Medidas de prevención de violencia hacia las mujeres	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Otra <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____				

Medidas de satisfacción					
Perdón Público	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Libro de la memoria	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Escultura	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Exposición de artistas sobre las violencias contra las mujeres	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Conocimiento de la verdad	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Formas de memoria de las víctimas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Juzgar a los responsables	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Investigar paradero o destino de la víctima	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Otra <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____				

Medidas de indemnización	
Compensación económica	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

¿Qué se necesita para que estos hechos no se vuelvan a repetir?					
Cambios en el estado	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Protección a las víctimas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Cambios legales	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Desmantelar grupos armados y desmilitarización	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Otra <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____				

Observaciones

Al finalizar se recomienda
1. Volver a leer los datos de toda la ficha y complementar si es posible...
2. Si quedan datos pendientes, pactar una nueva fecha para completar la ficha y la entrevista.



Bibliografía

- Ball, Patrick. ¿Quién le hizo qué a quién? en www.hrdag.org/resources/publications/QL-HQAQ-ES.pdf.
- Beristain, Carlos. Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos, UPV-HEGOA, España, 2010.
- CODHES. Boletín informativo No. 77. ¿Consolidación de qué? 15 de febrero de 2011.
- Corporación Casa de la Mujer-Ruta Pacífica de las Mujeres. Política de Seguridad y las Mujeres. En: IX Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Bogotá: Mesa Mujer y Conflicto Armado, 2009. Pág.18-30.
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, adoptada y abierta a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 39/46, de 10 de diciembre de 1984.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belén do Pará, aprobada en la Asamblea General de la OEA el 9 de Junio de 1994.
- Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada en Belém do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994.
- Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas, con entrada en vigor el 3 de septiembre de 1981.
- Corte Constitucional Auto 092 del 2008
- Escuela Itinerante de Formación Política, educación para la Paz y la Democracia – “Trenzando saberes y poderes”, Ruta Pacífica de las Mujeres, 2010.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional: Aprobado en Roma, Italia el 17 de julio de 1998 por la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Corte Penal Internacional. Versión electrónica en pdf. S/md.
- Forensis 2010. Datos para la Vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal. Bogota-Colombia
- Informe Anual de la Comisión Interamericana de derechos Humanos, 2009 (OEA/Ser.L/V/II.Doc. 51 corr.1, de 30 de Diciembre de 2009, páginas 547 e siguientes).
- Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA/Ser.L/V/II. Documento 67, de 18 de octubre de 2006. “Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia“.
- Is There a Feminist Method?” en Sandra Harding (Ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington/ Indianapolis. Indiana University Press. 1987

Maria Mies. 1999. Towards a methodology for feminist research. En Fryman y Burgss, 199, ver: www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/16/martinez.htm

Memoria de Mujeres, Guía para documentar y hacer visible el impacto de la violencia contra mujeres, jóvenes y niñas, en contextos de conflicto armado, Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto, Bogotá, Colombia, 2006.

Minow, Martha. 1998. *Between Vengeance and Forgiveness. Facing History After Genocide and Mass Violence*. Boston: Beacon Press.

Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Otras fuentes virtuales

- www.hrdag.org.

- www.codhes.org

- www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/

